

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), en esta oportunidad tiene la satisfacción de hacer entrega oficial al Presidente de la República, Compañero Daniel Ortega Saavedra, a los ministerios, gobiernos locales e instituciones públicas, privadas y religiosas, a los organismos internacionales y a la población en general, la **Caracterización Sociodemográfica del Departamento de Managua** a partir de los resultados del VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005.

Este documento es uno más de la serie contemplada en el programa de publicaciones del VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005, dentro del conjunto de estudios correspondientes a los departamentos y a las regiones autónomas.

Tiene como finalidad brindar información confiable de las características socioeconómicas, demográficas y culturales de la población, junto a las características de las viviendas y de los hogares del departamento de Managua y sus municipios, investigadas en los Censos Nacionales 2005. Además se presentan resultados del censo anterior, con el propósito de observar los cambios más importantes de los principales indicadores, insumos necesarios para la planificación y ejecución de los diferentes proyectos en el contexto local.

La publicación de los resultados censales así como la disposición de la información en medios magnéticos y a través de la página Web del INIDE, es una manifestación más del esfuerzo de la institución para propagar nuestra historia estadística y promover la cultura del uso adecuado de las estadísticas nacionales.

El INIDE agradece al Gobierno de Nicaragua, a los gobiernos locales, ministerios e instituciones públicas y privadas, organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), al Gobierno de Japón, al Ministerio Británico para el Desarrollo Internacional (DFID) y a la Embajada Real de Dinamarca por su decidido apoyo a tan significativo evento estadístico.

Agradecemos la participación de expertos nacionales e internacionales, a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), al Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y a la Oficina de Censos de los Estados Unidos (US CENSUS BUREAU) por su acompañamiento y asistencia técnica durante todas las etapas en la realización de los Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2005.

El INIDE agradece especialmente a la población nicaragüense, por su valiosa colaboración y por la información brindada, sin ello no hubiese sido posible la realización del VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005, y la publicación de estos resultados.

ARMANDO RODRÍGUEZ SERRANO
DIRECTOR GENERAL

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), hace entrega de la presente publicación: **“Caracterización Sociodemográfica del Departamento de Managua”**, a partir de los datos del VIII Censo de Población y IV de Vivienda, realizado del 28 de mayo al 11 de junio de 2005, en todo el territorio nacional.

El INIDE cumple con la misión de brindar información estadística de calidad a los usuarios, fortaleciendo de esta manera el Sistema Estadístico Nacional (SEN) al poner a disposición de todos los gobiernos locales, organismos gubernamentales, privados y de la sociedad civil del país, así como a la cooperación internacional, los resultados finales de los Censos Nacionales 2005.

La Caracterización Sociodemográfica del Departamento de Managua, comienza con una breve reseña histórica del departamento, introductoria a los tres grandes capítulos que se desarrollan en la publicación. El primero dedicado al análisis y descripción de la población, a la distribución de la misma en el territorio, le siguen las características personales como la edad, el sexo, el estado conyugal, lugar de nacimiento y residencia anterior, aspectos relativos a la población indígena o comunidades étnicas y la religión de las personas. Algo especial en este capítulo es el análisis que se hace acerca de las estimaciones demográficas, donde se presentan indicadores muy importantes, relativos a la fecundidad y la mortalidad infantil para el departamento y sus municipios. Continúa con las características educacionales como el analfabetismo, asistencia escolar y nivel de instrucción; características económicas en las cuales se analiza la participación de la Población en Edad de Trabajar (PET) separándola en dos grandes grupos: Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI), información sobre sectores económicos, situación ocupacional y movilidad laboral.

En el segundo capítulo se aborda el comportamiento de algunas características del censo de vivienda, para ello se analizan temas referidos al tipo de vivienda, tenencia de la misma, servicios en la vivienda como el abastecimiento de agua y el alumbrado que tienen. Para efectos de tener un panorama evolutivo de las condiciones de la vivienda, se analiza la información censal comparando entre 1995 y 2005.

El tercer capítulo está referido a la información obtenida de los hogares del departamento de Managua y sus municipios, siendo éste uno de los principales avances realizados en los Censos Nacionales 2005. La investigación de los hogares dentro de las viviendas constituyen una nueva dimensión de estudio dentro de las estadísticas censales del país al permitir la comparación con las diferentes fuentes nacionales e internacionales, para ello se detalla información básica de los hogares referente al promedio de hogares por vivienda, el tipo de servicio higiénico, siendo una variable determinante básica para evaluar la calidad de vida de la población; también se detalla información sobre el combustible usado para cocinar y la forma de eliminar la basura.

Por último se presentan conceptos y definiciones básicas, cuadros con información básica, cuadros de indicadores contenidos en el Atlas Sociodemográfico, Estimaciones y Proyecciones de Población, y la Boleta Censal que ayudan a la lectura de esta publicación.

Para hacer comparable los indicadores del censo 2005 con el de 1995, la base de datos de este último se actualizó a partir de la delimitación de las circunscripciones territoriales, comarcas y comunidades de acuerdo a los derroteros establecidos por INETER, en los municipios creados después de 1995. En el caso de Managua, el departamento cuenta con dos municipios nuevos (Ciudad Sandino y El Crucero), y a partir de estos nuevos linderos se afecta el total de población y viviendas para los municipios de Managua y San Rafael del Sur.

Los datos presentados constituyen un marco de referencia de suma importancia a nivel municipal. El hecho de poner a disposición de los usuarios los datos censales, permitirá realizar diagnósticos con una base estadística sólida sobre la situación económica, educativa y sociodemográfica en el contexto local, junto a las características de los hogares y de las viviendas, insumos básicos para definir estrategias y políticas de desarrollo en este ámbito.

VIII CENSO DE POBLACIÓN Y IV DE VIVIENDA

COORDINADORA NACIONAL

Christine Goffin

DIRECTOR TÉCNICO

Margel Antonio Beteta Herrera

ASESOR ESPECIALISTA EN DEMOGRAFÍA

Domingo Antonio Primante Furlan

RESPONSABLE DE ANÁLISIS CENSAL

Jimmy Martín Rosales Ortiz

ANALISTAS CENSALES

Ana Cecilia Manzanares Quintana

Cristian Javier Cisneros Talavera

Ericka María Melgara Moreno

Francisco Enrique Orozco Icaza

Gladys del Carmen Zeledón López

Iván Rodrigo Espinoza Chamorro

José Rutilio Moreno Ordeñana

Manuel Antonio López Sáenz

Patricio José Aráuz Bervis

PROCESAMIENTO

Santiago Mejía Solís, Responsable

Odette Robleto Alemán, Programadora

AGRADECIMIENTOS

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Sra. Mirna Liévano de Marques, Representante
Sra. Graciela Cíntora, Sub - Representante
Sra. Hazel Lara Pordoy, Especialista Multisectorial
Sr. Ricardo Posada, Especialista Financiero Internacional
Sr. Eduardo Barcárcel, Ex - Representante
Sra. Giovanna Caravaggi, Ex - Especialista Sectorial

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)

Sr. Alfredo Missair, Representante Residente
Sr. Jafet Enríquez, Representante Residente Adjunto
Sr. Jorge L. Chediek, Ex - Representante Residente
Sr. Eddy Jerez, Coordinador de Área
Sra. Kristina Fernández, Oficial de Programa

FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (UNFPA)

Sr. Pedro Pablo Villanueva, Representante Residente
Sr. Jorge Campos, Oficial de Programa
Sra. Medea Morales, Asesora Técnica

GOBIERNO DE JAPÓN

Excelentísimo Sr. Mitsubiro Kagami, Embajador
Sr. Kosuke Anán, Agregado de Cooperación Económica
Sr. Motomitsu Taguchi, Agregado de Cooperación JICA
Sra. Lucía Medina Sandino, Asesora FCV Japón

MINISTERIO BRITÁNICO PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (DFID)

Sr. Martin Johnston, Representante
Sra. María José Jarquín, Consultora de Gobernabilidad
Sr. Arturo Wallace, Oficial de Programa

EMBAJADA REAL DE DINAMARCA

Excelentísimo Sr. Thomas Newhouse Trigg, Embajador
Sr. Orlando Mendoza, Oficial de Programa

ASESORÍA TÉCNICA INTERNACIONAL

<i>Sr. Dirk Jasper, Jefe División de Población</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sr. Juan Chackiel, Experto en demografía</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sr. Jorge Rodríguez, Experto en vivienda y hogar</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sr. Sebastián Carrasco, Experto en Redatam</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sra. Fabiana Del Popolo, Experta en pueblos indígenas</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sra. Guiomar Bay, Experta en proyecciones de población</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sr. Carlos Ellis, Experto en procesamiento de datos</i>	EAT - UNFPA
<i>Sr. Manuel Rincón, Experto en conciliación censal</i>	UNFPA
<i>Sra. Laura Rodríguez Wong, Experta en salud</i>	UNFPA
<i>Sr. Ramiro Guerra, Especialista en organización censal</i>	UNFPA
<i>Sr. Carlos Santur, Especialista en cartografía</i>	UNFPA
<i>Sra. Yolanda Bodnar, Especialista en pueblos indígenas</i>	BID
<i>Sr. Armando R. Levinson, Especialista en muestreo</i>	US Census Bureau
<i>Sr. Glenn Ferri, Especialista en procesamiento de datos</i>	US Census Bureau
<i>Sra. Selma Sawaya, Especialista en CsPro</i>	US Census Bureau
<i>Sr. John Kavalinas, Especialista en difusión</i>	US Census Bureau
<i>Sra. Simone A. Holladay, Especialista en difusión</i>	US Census Bureau
<i>Sra. Mary Strodd, Especialista en censos</i>	DFID
<i>Sr. Saúl Morris, Especialista en estadísticas</i>	DFID
<i>Sr. Javier Vicente Aguilar Lara, Especialista en cartografía</i>	INEGI - México

ÍNDICE

FICHA GEOGRÁFICA Y CENSAL	14
BREVE RESEÑA HISTÓRICA DEL DEPARTAMENTO DE MANAGUA	15
CAPÍTULO 1	17
CENSO DE POBLACIÓN	17
Características Sociodemográficas	17
Población total	17
Orden de primacía y tasa de crecimiento de los departamentos y regiones autónomas	17
Orden de primacía de los municipios, tasa de crecimiento y densidad poblacional	18
Estructura de la población por sexo y edad	19
Distribución de la población por área de residencia	21
Estado conyugal de la población	23
Lugar de nacimiento y residencia anterior de la población	25
Lugar de nacimiento	25
Residencia anterior	27
Población de 5 años y más según religión	28
Población indígena o comunidad étnica	29
Nivel de la fecundidad en el orden departamental	31
Mortalidad infantil a nivel departamental	33
Promedio de hijos por mujer y proporción de hijos fallecidos	36
Promedio de hijos por mujer	37
Proporción de hijos fallecidos	37
Características Educativas	38
Analfabetismo	38
Asistencia escolar	39
Nivel de instrucción	41
Características Económicas	42
Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI)	43
Población económicamente activa ocupada según sectores económicos	45
Situación ocupacional	47
Movilidad laboral	48
CAPÍTULO 2	51
CENSO DE VIVIENDA	51
Tipo de vivienda	53
Tenencia de la vivienda	54
Abastecimiento de agua	55

Alumbrado	57
CAPÍTULO 3	61
CENSO DE HOGAR	61
Promedio de hogares por vivienda.....	61
Servicio higiénico.....	63
Eliminación de la basura	64
Combustible usado para cocinar.....	66
CONCEPTOS, DEFINICIONES BÁSICAS Y NOTA TÉCNICA	69
CONCEPTOS Y DEFINICIONES BÁSICAS	71
NOTA TÉCNICA	77
ANEXOS	79

ÍNDICE DE TABLAS EN TEXTO

TABLA 1.	POBLACIÓN POR ORDEN DE PRIMACÍA Y TASA DE CRECIMIENTO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO DE 1995 Y 2005.....	18
TABLA 2.	POBLACIÓN, ORDEN DE PRIMACÍA, TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL, SUPERFICIE Y DENSIDAD POBLACIONAL, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.	19
TABLA 3.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSO DE 1995 Y 2005.	20
TABLA 4.	POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA Y PORCENTAJE URBANO, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.	21
TABLA 5.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR ESTADO CONYUGAL, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO 2005.	23
TABLA 6.	POBLACIÓN NACIDA EN EL PAÍS, NO MIGRANTE, INMIGRANTES, EMIGRANTES INTERNOS Y SALDO NETO MIGRATORIO, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.....	26
TABLA 7.	POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS RESIDENTE EN EL PAÍS EN EL AÑO 2000, NO MIGRANTE, INMIGRANTES, EMIGRANTES INTERNOS Y SALDO NETO MIGRATORIO, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.	27
TABLA 8.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS POR RELIGIÓN, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	28
TABLA 9.	POBLACIÓN AUTOIDENTIFICADA, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL Y PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE HABLA LA LENGUA POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA A LA QUE PERTENECE. CENSO 2005.	29
TABLA 10.	DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN AUTOIDENTIFICADA POR PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA A LA QUE PERTENECE, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.....	30

TABLA 11.	TASAS DE FECUNDIDAD OBSERVADAS Y CORREGIDAS, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, PORCENTAJE DE REDUCCIÓN, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD Y FACTOR DE CORRECCIÓN DE LAS TASAS. CENSO DE 1995 Y 2005.	31
TABLA 12.	PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS (Q_i), TIEMPO DE LAS ESTIMACIONES (t_i) Y PROBABILIDAD DE MUERTE EN EL PRIMER AÑO DE VIDA (TMI), SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSOS DE 1995 Y 2005.	34
TABLA 13.	PROMEDIO DE HIJOS POR MUJER EN POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS Y MÁS Y PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.	36
TABLA 14.	TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.	38
TABLA 15.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA ASISTENCIA ESCOLAR EN LA POBLACIÓN DE 6 A 29 AÑOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.	40
TABLA 16.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.	42
TABLA 17.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.	44
TABLA 18.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR SECTORES ECONÓMICOS, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.	46
TABLA 19.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SITUACIÓN OCUPACIONAL, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO 2005.	48
TABLA 20.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR LUGAR DE TRABAJO, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.	49
TABLA 21.	VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, POBLACIÓN Y PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO DE 1995 Y 2005.	51
TABLA 22.	VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, POBLACIÓN Y PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.	52
TABLA 23.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE VIVIENDA, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.	54
TABLA 24.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE TENENCIA, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.	55
TABLA 25.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR ABASTECIMIENTO DE AGUA, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.	56
TABLA 26.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE ALUMBRADO, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.	57
TABLA 27.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE ALUMBRADO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.	58

TABLA 28.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR NÚMERO DE HOGARES, TOTAL DE HOGARES Y PROMEDIO DE HOGARES POR VIVIENDA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO 2005.....	61
TABLA 29.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR NÚMERO DE HOGARES, TOTAL DE HOGARES Y PROMEDIO DE HOGARES POR VIVIENDA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	62
TABLA 30.	HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	64
TABLA 31.	HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR FORMA DE ELIMINAR LA BASURA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	65
TABLA 32.	HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR COMBUSTIBLE USADO PARA COCINAR, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	66

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1.	PIRÁMIDES DE POBLACIÓN. DEPARTAMENTO DE MANAGUA. CENSO DE 1995 Y 2005.	20
GRÁFICO 2.	PORCENTAJE DE POBLACION URBANA DE CADA MUNICIPIO. DEPARTAMENTO DE MANAGUA. CENSO DE 1995 Y 2005.....	22
GRÁFICO 3.	TASA DE FECUNDIDAD POR EDAD. DEPARTAMENTO DE MANAGUA. CENSOS DE 1995 Y 2005.	33
GRÁFICO 4.	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL. DEPARTAMENTO DE MANAGUA. CENSOS DE 1995 Y 2005.....	34
GRÁFICO 5.	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA POR MUNICIPIO. DEPARTAMENTO DE MANAGUA. CENSO 2005.....	45

ÍNDICE DE CUADROS ANEXOS

CUADRO 1.	POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSO DE 1995 Y 2005.	81
CUADRO 2.	POBLACIÓN ANALFABETA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.....	82
CUADRO 3.	POBLACIÓN DE 6 A 29 AÑOS POR ASISTENCIA ESCOLAR Y AREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.	83
CUADRO 4.	POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS Y MÁS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, DECLARACIÓN DE HIJOS TENIDOS NACIDOS VIVOS, NÚMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS E HIJOS SOBREVIVIENTES, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	84

CUADRO 5. INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO 2005.....	85
CUADRO 6. INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	86
CUADRO 7. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (TMI), TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF), RELACIÓN DE MASCULINIDAD (RM), RELACION DE DEPENDENCIA DE LA EDAD (RDE) Y PORCENTAJE DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS, ORDENADOS DE MENOR A MAYOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.....	90
CUADRO 8. DENSIDAD DE POBLACIÓN, PORCENTAJE URBANO, PORCENTAJE DE LUZ ELECTRICA Y PORCENTAJE DE TUBERÍA DENTRO DE LA VIVIENDA ORDENADOS DE MAYOR A MENOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005..	93
CUADRO 9. ESTIMACIONES DE POBLACIÓN TOTAL POR AÑO CALENDARIO 2005-2010, SEGÚN DEPARTAMENTO/ REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO.....	96

FICHA GEOGRÁFICA Y CENSAL

FICHA GEOGRÁFICA

Departamento	:	Managua
Ubicación	:	Nicaragua, América Central
Límites	:	Al Norte con León y Matagalpa Al Sur con el Océano Pacífico y Carazo Al Este con Boaco, Granada y Masaya Al Oeste con León
Cabecera departamental:		Managua (Capital de la República)
División política administrativa	:	9 municipios
Superficie total	:	3 465.1 km ²
Altura de la cabecera	:	82.97 m.s.n.m.
Posición geográfica	:	11° 45' y 12° 40' Latitud Norte, 85° 50' y 86° 35' Longitud Oeste.

FICHA CENSAL

Tipo de censo	:	De Jure o de Derecho
Fecha de referencia	:	28 de mayo - 11 de junio de 2005
Población censada	:	1 262 978
Viviendas censadas	:	271 534
Viviendas ocupadas	:	243 295
Hogares censados	:	272 842
Promedio personas por vivienda	:	5.2
Promedio personas por hogar	:	4.6
Personal de la estructura censal	:	2 480 personas en el departamento

BREVE RESEÑA HISTÓRICA DEL DEPARTAMENTO DE MANAGUA

Managua, es un vocablo que tiene varias interpretaciones similares: "lugar que tiene (donde hay) represa", o "donde hay una extensión de agua o estanque", o bien "agua grande encerrada", era una pequeña plaza indígena antes de la llegada de los españoles. Tres siglos después, por su lealtad a la Corona Española, fue elevada a villa. En ese mismo siglo (XIX) la elevaron a ciudad, capital y departamento.

El Departamento fue creado en el Año 1875, pero su importancia aumentó desde el Año 1852 cuando la ciudad de Managua fue declarada Capital de la República de Nicaragua.

El historiador Adolfo Díaz Lacayo, relata que Managua pasó de ser una plaza indígena a villa; de villa a ciudad; de ciudad a capital; y de capital a departamento (algo contradictorio). Aclara que en el Decreto del 5 de febrero de 1852, no se mencionó que Managua sería la capital, sino que la sede del Poder Ejecutivo: "Entonces, por lógica es que se asumió que Managua era la capital".

Nicaragua prácticamente estuvo en constante Guerra Civil desde 1823, desde entonces hasta 1856 se vivió en diferencias políticas entre los granadinos y los leoneses. De esa manera Managua se vino ganando poco a poco la autoridad moral, política, social y comercial, para ir creciendo como de hecho sucedió.

Como Managua estaba ubicada entre Granada y León, ciudades que vivían en constantes rebeliones de la época, provocó que la gente que iba en son de paz o en son de guerra, pasaran obligadamente por Managua de manera forzosa. De esa manera Managua se convirtió en un terreno neutral. Eso le hizo ganarse su propio crecimiento, respeto y autoridad. Fue en esa época que se trató nuevamente de la fijación de una ciudad estable para residencia de los Supremos Poderes y para ponerle fin a la pugna entre Granada y León, el señor Encargado de la Dirección Suprema don Fulgencio Vega, dio el célebre y famoso Decreto del 5 de Febrero de 1852, por medio del cual se señalaba fija, la ciudad de Managua, como la única capital de la República¹.

"Fue durante los gobiernos del General Tomás Martínez Guerrero que se consolidó Managua como capital, sin embargo siguió perteneciendo al departamento de Granada, es hasta el 25 de febrero de 1875 que es erigida en Departamento, durante el gobierno del presidente, Pedro Joaquín Chamorro Alfaro. Según la geografía de Sonnenstern, formaban parte del departamento: Managua, la villa de Tipitapa, los pueblos de San Rafael del Sur y Mateare, los valles de Telpochapa, San Benito, Laurel Galán, San Francisco del Carnicero, Sambrano, Tabacal, Jiquilite, Jocote Dulce, Mesas, Canoas, Tamarindo, Sabana Grande, Santo Domingo, San Andrés, San Cayetano, San Pablo, Sitalapa y muchas viviendas en las sierras de Managua"².

¹ Texto extraído de entrevista que el diario La Prensa realizara al historiador Adolfo Díaz Lacayo, en su edición del día 26 de Enero de 2002.

² Este párrafo fue extraído de la edición del diario El Nuevo Diario, de su edición del 6 de Febrero de 2002.

CAPÍTULO 1

CENSO DE POBLACIÓN

Características Sociodemográficas

La información obtenida de las variables censales utilizadas en la recolección de datos, es empleada para estudiar las principales características demográficas de la población, las cuales permiten explicar hasta cierto grado, el comportamiento demográfico y social de la misma.

Como parte del objetivo censal, se brindan aspectos relacionados con el tamaño de la población actual del departamento de Managua y sus municipios, área de residencia urbano-rural, su composición por sexo y edad, religión que profesan las personas, estado conyugal actual, población perteneciente a pueblos indígenas o comunidades étnicas y su distribución, movimientos migratorios internos, de toda la vida y a la residencia anterior. Cada una de estas características comparadas en el tiempo con información obtenida con el censo de 1995.

Población total

Los censos de población constituyen la principal fuente de información para conocer la evolución del volumen y tamaño de la población. Los datos comparativos del censo de 1995 y 2005 de la Tabla 1 ilustran la trayectoria sociodemográfica de la población a lo largo de los últimos 10 años.

En el último censo se contabilizaron 5 142 098 personas, creciendo en un 18.0 por ciento de acuerdo al censo de 1995. La tasa de crecimiento intercensal se sitúa en el orden de 1.7 por ciento anual, indicativo de un crecimiento menos acelerado que en las décadas anteriores. En el departamento de Managua se contabilizan 1 262 978 personas presentando una tasa de 1.4 por ciento, siendo ésta inferior al promedio nacional.

Orden de primacía de los departamentos y tasa de crecimiento

Según los datos censales, la magnitud de los cambios ocurridos en los departamentos de acuerdo al crecimiento de la población en los últimos diez años, perfilan además un nuevo proceso de redistribución espacial y concentración de la población, que tiene sus propias características. La Tabla 1, muestra que las divisiones administrativas presentan comportamientos heterogéneos de acuerdo al orden de primacía de mayor a menor población³ y a la tasa de crecimiento intercensal.

Los primeros cuatro departamentos siguen manteniendo su orden de primacía siendo Managua siempre el del primer lugar, aunque pierde un poco de peso con respecto a 1995, lo mismo que León y Chinandega, mientras que Matagalpa gana en porcentaje.

La R.A.A.S. pierde dos escalafones y le cede el quinto lugar a Jinotega; la R.A.A.N. se ubica en el sexto lugar; Estelí, Masaya y Chontales bajan un peldaño respectivamente, mientras que Nueva Segovia se ubica en el noveno lugar en el orden de primacía, quitándole ese lugar a Estelí. Rivas se posesiona del lugar 13, ganando un peldaño; el resto de departamentos conservan la misma posición de 1995.

Este proceso es acompañado del ritmo de crecimiento que ha experimentado la población expresado en su tasa de crecimiento anual a partir de los dos censos. Así se obtiene que la Región Autónoma Atlántico Norte creció aceleradamente a un ritmo del 4.8 por ciento anual (su población aumentó un poco más de 60%), por el contrario la Región Autónoma Atlántico Sur sólo creció 1.2 por ciento. Río San Juan y Jinotega también crecieron rápidamente, ambos con una tasa de 3.1 por ciento. En el orden de tasas de crecimiento de 2.0 a 2.5 por ciento crecieron Matagalpa, Madriz y Nueva Segovia. A un ritmo más lento,

³ No se refiere al índice de primacía, sólo se comparan los volúmenes de población de un censo con respecto al anterior.

con tasas de 1.0 a 1.8 por ciento crecieron los departamentos de Boaco, Rivas, Carazo, Managua, Estelí y Masaya. Con tasas inferiores al 1.0 por ciento crecieron León, Chontales, Granada y Chinandega.

TABLA 1. POBLACIÓN POR ORDEN DE PRIMACÍA Y TASA DE CRECIMIENTO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO DE 1995 Y 2005.

Departamento/Región Autónoma	Censo 1995			Censo 2005			Tasa de Crecimiento r 1995 - 2005
	Población	%	Orden de Primacía	Población	%	Orden de Primacía	
LA REPÚBLICA	4 357 099	100.0		5 142 098	100.0		1.7
Managua	1 093 760	25.1	1	1 262 978	24.6	1	1.4
Matagalpa	383 776	8.8	2	469 172	9.1	2	2.0
Chinandega	350 212	8.0	3	378 970	7.4	3	0.8
León	336 894	7.7	4	355 779	6.9	4	0.5
R.A.A.S.	271 519	6.2	5	306 510	6.0	7	1.2
Jinotega	244 022	5.6	6	331 335	6.4	5	3.1
Masaya	241 354	5.5	7	289 988	5.6	8	1.8
R.A.A.N.	193 449	4.4	8	314 130	6.1	6	4.8
Estelí	174 894	4.0	9	201 548	3.9	10	1.4
Nueva Segovia	162 403	3.7	10	208 523	4.1	9	2.5
Granada	155 683	3.6	11	168 186	3.3	11	0.8
Carazo	149 407	3.4	12	166 073	3.2	12	1.1
Chontales	144 635	3.3	13	153 932	3.0	14	0.6
Rivas	140 432	3.2	14	156 283	3.0	13	1.1
Boaco	136 949	3.1	15	150 636	2.9	15	1.0
Madriz	107 567	2.5	16	132 459	2.6	16	2.1
Río San Juan	70 143	1.6	17	95 596	1.9	17	3.1

Orden de primacía de los municipios, tasa de crecimiento y densidad poblacional

El departamento de Managua cuenta con nueve municipios: San Francisco Libre, Tipitapa, Mateare, Villa El Carmen, Ciudad Sandino, Ticuantepe, El Crucero, San Rafael del Sur y Managua que es la capital del país.

Según la Tabla 2, los primeros cuatro municipios siguen manteniendo su orden de primacía siendo Managua siempre el del primer lugar con 74.2 por ciento de la población del departamento, aunque pierde un peso importante desde 1995, debido principalmente a la disminución de la tasa de fecundidad en los últimos años, aún así sigue su dominio.

Tipitapa sigue ocupando el segundo puesto con un ligero aumento en su porcentaje, el recién creado municipio de Ciudad Sandino se adueña del tercer lugar, viendo aumentado su peso porcentual al igual que Mateare que también aumenta su porcentaje, subiendo al quinto lugar y Villa El Carmen que era quinto en 1995, baja al sexto puesto, al igual que Ticuantepe que pierde una posición ubicándose como séptimo, mientras que San Francisco Libre sigue ocupando el último lugar, ahora como el noveno municipio.

Anteriormente se mencionó el descenso de la tasa de crecimiento a nivel del país alcanzando una tasa intercensal de 1.7 por ciento, mientras tanto el crecimiento del departamento de Managua es inferior a esa tasa con sólo 1.4 por ciento. De los municipios del departamento sorprende el crecimiento acelerado de Mateare con una tasa de 4.8 por ciento anual, lo que significa que en 10 años transcurridos de un censo a otro, este municipio casi duplica su población, Ticuantepe es otro de los municipios de rápido crecimiento con una tasa del 3.0 por ciento al igual que Ciudad Sandino (base de datos del Censo 1995 actualizada de acuerdo a la delimitación de este municipio). Tipitapa creció a un ritmo anual de 2.1 por

ciento, mientras tanto San Rafael del Sur, lo hacía al ritmo de crecimiento del departamento y a un ritmo un poco menor Villa El Carmen y Managua. Los dos municipios de muy lento crecimiento fueron El Crucero (base de datos del Censo 1995 actualizada de acuerdo a la delimitación de este municipio) y San Francisco Libre, ambos con una tasa de sólo 0.7 por ciento anual.

TABLA 2. POBLACIÓN, ORDEN DE PRIMACÍA, TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL, SUPERFICIE Y DENSIDAD POBLACIONAL, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Municipio	Censo 1995			Censo 2005			Tasa de Crecimiento r 1995 - 2005	Superficie** (km ²)	Densidad Poblacional 2005 (Hab./ km ²)
	Población	%	Orden de Primacía	Población	%	Orden de Primacía			
LA REPÚBLICA	4 357 099			5 142 098			1.7	120 339.54	42.7
Managua	1 093 760	100.0		1 262 978	100.0		1.4	3 465.10	364.5
Managua	835 335	76.4	1	937 489	74.2	1	1.2	267.17	3 509.0
Tipitapa	82 808	7.6	2	101 685	8.1	2	2.1	975.30	104.3
Ciudad Sandino*	55 525	5.1	3	75 083	5.9	3	3.0	51.11	1 469.0
San Rafael del Sur	36 512	3.3	4	42 417	3.4	4	1.5	357.33	118.7
Villa El Carmen	24 230	2.2	5	27 449	2.2	6	1.2	562.01	48.8
Ticuantepe	19 979	1.8	6	27 008	2.1	7	3.0	60.79	444.3
Mateare	17 804	1.6	7	28 775	2.3	5	4.8	297.40	96.8
El Crucero*	12 790	1.2	8	13 656	1.1	8	0.7	225.72	60.5
San Francisco Libre	8 777	0.8	9	9 416	0.7	9	0.7	668.30	14.1

* INETER: Municipios creados posterior a 1995

** INETER, 2006: La superficie no incluye lagos y lagunas.

A la par de este crecimiento existe una nueva concentración de la población en el territorio a nivel municipal de acuerdo al tamaño de su superficie en kilómetros cuadrados, siendo el municipio de Managua el más densamente poblado con 3 509 habitantes por km², le sigue Ciudad Sandino con el territorio más pequeño del departamento de Managua con 51.11 km², para una densidad poblacional de 1 469 habitantes por km², seguido, en territorio más pequeño, por Ticuantepe que tiene una densidad de 444.3 habitantes por km².

Tipitapa es el municipio de mayor extensión territorial con 975.30 km² y concentra a 104.3 habitantes por km², siendo San Francisco Libre el municipio de menor densidad con sólo 14.1 habitantes por km², aún con el segundo territorio más grande del departamento con 668.30 km². Mateare que ha experimentado un acelerado crecimiento poblacional, con una extensión territorial de 297.40 km², concentra a 96.8 hab./km², el municipio de El Crucero con una extensión similar (225.72 km²) tiene una densidad de 60.5 hab./km² y Villa El Carmen con el doble de territorio (562.01 km²) tiene una densidad menor, con 48.8 hab./km².

Estructura de la población por sexo y edad

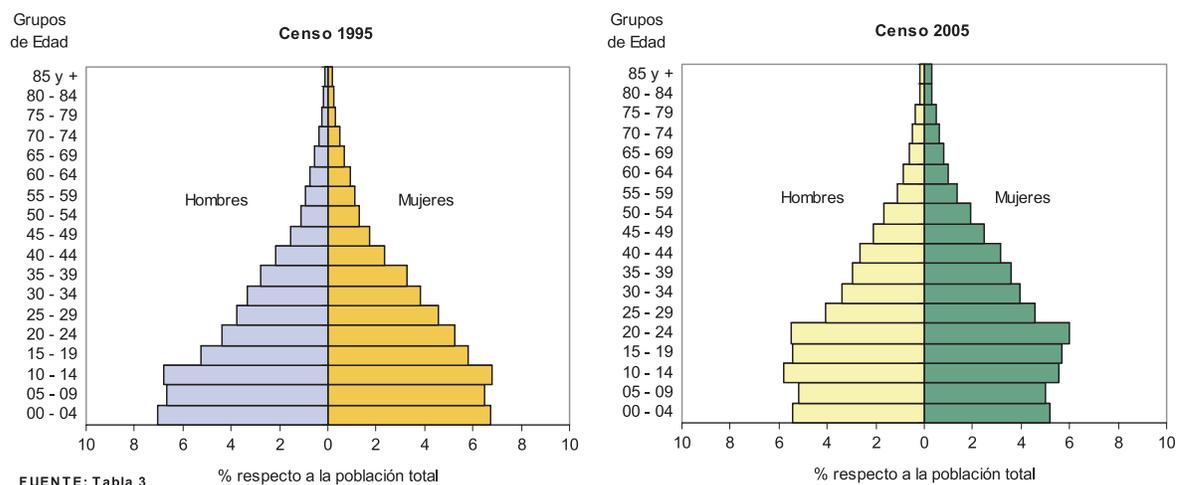
La Tabla 3, muestra que en el 2005 el 52.0 por ciento de la población del departamento son mujeres para una Relación de Masculinidad (RM) de 92.3 hombres por cada 100 mujeres (ver anexo, Cuadro 5), la más baja del país, por el predominio de mujeres, este fenómeno puede estar ligado principalmente a las corrientes migratorias internas, en donde la mayoría de migrantes que se trasladan a Managua son mujeres en busca de trabajo.

La población menor de 15 años del departamento es de sólo el 32.1 por ciento, mientras que la mayoría se concentra en las edades activas (15 a 64 años) con el 63.6 por ciento y el 4.3 por ciento es población perteneciente a la tercera edad de 65 años y más.

TABLA 3. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSO DE 1995 Y 2005.

Grupos de Edad	Censo 1995			Censo 2005		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
LA REPÚBLICA	100.0	49.3	50.7	100.0	49.3	50.7
Managua	100.0	47.9	52.1	100.0	48.0	52.0
00 - 04	13.7	7.0	6.7	10.6	5.4	5.2
05 - 09	13.2	6.7	6.5	10.2	5.2	5.0
10 - 14	13.6	6.8	6.8	11.3	5.8	5.6
15 - 19	11.0	5.3	5.8	11.1	5.5	5.7
20 - 24	9.6	4.4	5.3	11.5	5.5	6.0
25 - 29	8.3	3.8	4.5	8.7	4.1	4.6
30 - 34	7.2	3.3	3.8	7.4	3.4	4.0
35 - 39	6.1	2.8	3.3	6.6	3.0	3.6
40 - 44	4.5	2.1	2.4	5.8	2.6	3.2
45 - 49	3.2	1.5	1.7	4.6	2.1	2.5
50 - 54	2.4	1.1	1.3	3.6	1.6	1.9
55 - 59	2.0	0.9	1.1	2.5	1.1	1.4
60 - 64	1.7	0.8	0.9	1.9	0.8	1.0
65 - 69	1.3	0.6	0.7	1.5	0.6	0.8
70 - 74	0.9	0.4	0.5	1.1	0.5	0.6
75 - 79	0.6	0.3	0.3	0.8	0.3	0.5
80 - 84	0.4	0.2	0.2	0.5	0.2	0.3
85 y más	0.3	0.1	0.2	0.5	0.2	0.3

Observando la pirámide de población del 2005 hay una visible concentración en las edades de 10 a 24 años, sobre todo de mujeres a excepción del grupo 10-14, luego se nota una distribución y concentración más proporcional en las edades de 30 a 64 años. A pesar de ello la población del departamento de Managua muestra una pirámide de base angosta y se inicia un ensanchamiento en edades potencialmente activas económicamente. Se puede notar que aunque el grupo 0-4 es ligeramente mayor al de 5-9, una reducción de estos grupos con respecto al resto sea producto de los cambios ocurridos en el patrón de la fecundidad de los últimos años en su proceso de disminución.

GRÁFICO 1. PIRÁMIDES DE POBLACIÓN. DEPARTAMENTO DE MANAGUA. CENSO DE 1995 Y 2005.

Todo este proceso de cambios en la estructura por edad ya se manifestaba en la pirámide de 1995, en la que se puede observar aún una base ancha producto de una población mayoritariamente joven, pero con claros indicios de reducción de la población de 0-4 años y sobretodo se nota un estrechamiento en la población infantil de 5-9 años, cambios que se profundizan y manifiestan claramente en la pirámide del 2005, como se observó.

Aunque en la Tabla 3, no se presenta información de la estructura por sexo y edad por municipio, al revisar las tabulaciones de los volúmenes censales⁴ se observa a nivel municipal que a excepción de San Rafael del Sur, Villa El Carmen y San Francisco Libre, en todos los municipios de Managua, predominan las mujeres y de los tres anteriores, San Francisco Libre, tiene la mayor Relación de Masculinidad con 111.0 indicando que por cada 100 mujeres existen 111 hombres. Según la estructura por grandes grupos de edad la población más joven del departamento se encuentra en el municipio de Mateare con el 38.3 por ciento de la población menor de 15 años por el contrario la menos joven se encuentra en San Francisco Libre con el 37.0 por ciento y un 5.1 por ciento de población de 65 años y más, mientras que Managua presenta el mayor porcentaje de población en edades activas con el 64.5 por ciento.

Distribución de la población por área de residencia

Es importante observar el proceso de urbanización de los municipios del departamento, como un indicador de desarrollo y evolución de la población. Los datos correspondientes se detallan en la Tabla 4, donde se presenta la distribución urbano-rural y la comparación con el censo de 1995 y 2005. El crecimiento de la población urbana de cada municipio se visualiza en el Gráfico 2.

TABLA 4. POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA Y PORCENTAJE URBANO, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Sexo y Municipio	Censo 1995				Censo 2005			
	Total	Urbano	Rural	% Urbano	Total	Urbano	Rural	% Urbano
LA REPÚBLICA	4 357 099	2 379 246	1 977 853	54.6	5 142 098	2 875 550	2 266 548	55.9
Managua	1 093 760	974 436	119 324	89.1	1 262 978	1 142 456	120 522	90.5
San Francisco Libre	8 777	1 479	7 298	16.9	9 416	2 050	7 366	21.8
Tipitapa	82 808	67 925	14 883	82.0	101 685	85 948	15 737	84.5
Mateare	17 804	11 417	6 387	64.1	28 775	25 313	3 462	88.0
Villa El Carmen	24 230	2 334	21 896	9.6	27 449	6 728	20 721	24.5
Ciudad Sandino	55 525	53 074	2 451	95.6	75 083	72 501	2 582	96.6
Managua	835 335	803 773	31 562	96.2	937 489	908 892	28 597	96.9
Ticuantepé	19 979	7 749	12 230	38.8	27 008	10 328	16 680	38.2
El Crucero	12 790	7 602	5 188	59.4	13 656	7 276	6 380	53.3
San Rafael del Sur	36 512	19 083	17 429	52.3	42 417	23 420	18 997	55.2
Hombres	524 305	463 403	60 902	88.4	606 067	544 783	61 284	89.9
San Francisco Libre	4 649	747	3 902	16.1	4 953	1 012	3 941	20.4
Tipitapa	40 819	33 117	7 702	81.1	50 724	42 571	8 153	83.9
Mateare	8 901	5 629	3 272	63.2	14 274	12 481	1 793	87.4
Villa El Carmen	12 362	1 129	11 233	9.1	13 881	3 234	10 647	23.3
Ciudad Sandino	26 932	25 700	1 232	95.4	36 230	34 912	1 318	96.4
Managua	395 748	380 025	15 723	96.0	444 501	430 389	14 112	96.8
Ticuantepé	9 864	3 730	6 134	37.8	13 217	4 970	8 247	37.6
El Crucero	6 412	3 708	2 704	57.8	6 805	3 531	3 274	51.9
San Rafael del Sur	18 618	9 618	9 000	51.7	21 482	11 683	9 799	54.4
Mujeres	569 455	511 033	58 422	89.7	656 911	597 673	59 238	91.0
San Francisco Libre	4 128	732	3 396	17.7	4 463	1 038	3 425	23.3
Tipitapa	41 989	34 808	7 181	82.9	50 961	43 377	7 584	85.1
Mateare	8 903	5 788	3 115	65.0	14 501	12 832	1 669	88.5
Villa El Carmen	11 868	1 205	10 663	10.2	13 568	3 494	10 074	25.8
Ciudad Sandino	28 593	27 374	1 219	95.7	38 853	37 589	1 264	96.7
Managua	439 587	423 748	15 839	96.4	492 988	478 503	14 485	97.1
Ticuantepé	10 115	4 019	6 096	39.7	13 791	5 358	8 433	38.9
El Crucero	6 378	3 894	2 484	61.1	6 851	3 745	3 106	54.7
San Rafael del Sur	17 894	9 465	8 429	52.9	20 935	11 737	9 198	56.1

⁴ INIDE, 2007: VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005. "Población Volumen IV Municipios", Cuadro 1.

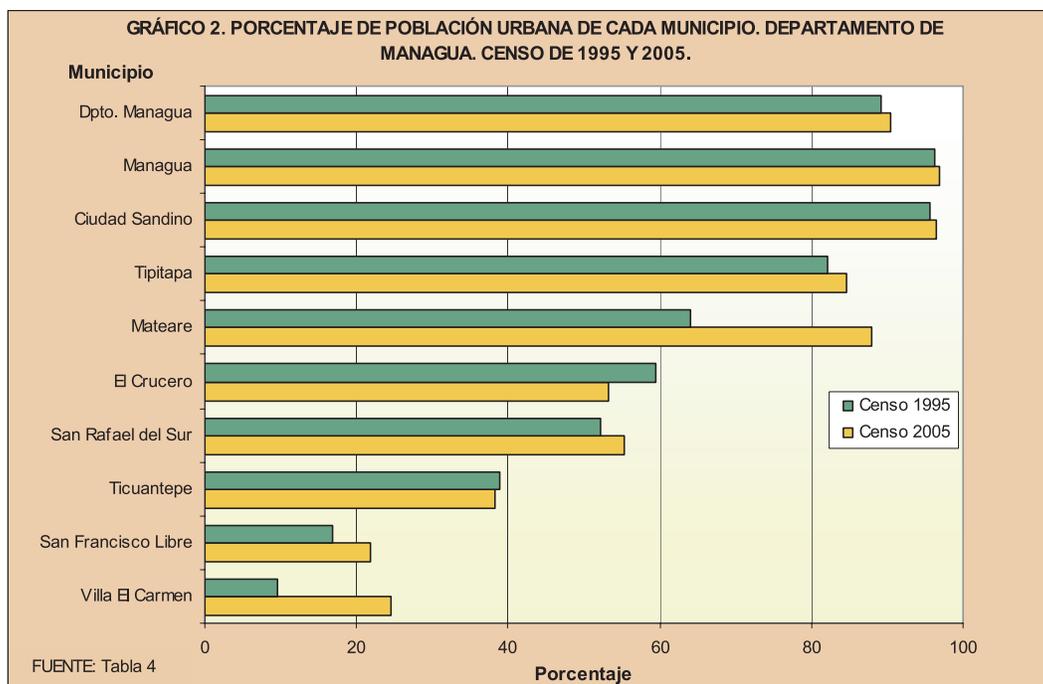
La población del departamento sigue siendo mayoritariamente urbana, concentrando al 90.5 por ciento en esta área (89.1% en 1995). Hay una concentración levemente mayor de mujeres en el área urbana del departamento (91.0%) respecto a los hombres (89.9%), comportamiento similar observado en 1995. En el ámbito municipal la situación es igual para el censo 2005, los porcentajes de mujeres en el área urbana siempre superan a los porcentajes de hombres.

Al igual que en la densidad de población, queda en evidencia lo heterogéneo que son los municipios del departamento respecto a la concentración de la población en las áreas urbanas, desde porcentajes muy bajos como es el caso de San Francisco Libre y Villa El Carmen, hasta valores sumamente elevados en Managua y Ciudad Sandino.

Comparando los porcentajes urbanos de la población en ambos censos, se observa que las mayores diferencias porcentuales se encuentran en los municipios de Mateare que aumenta 24 puntos porcentuales su población urbana en el 2005 con respecto a 1995, le siguen Villa El Carmen con 15 puntos, San Francisco Libre aumenta su población urbana en cinco puntos porcentuales, San Rafael del Sur y Tipitapa crecieron tres puntos. Ciudad Sandino y Managua prácticamente no aumentaron su población urbana, para el caso de Managua la diferencia es mínima y no alcanza ni un punto porcentual de diferencia.

Otro aspecto de interés queda reflejado en Mateare y en menor medida en Managua y Villa El Carmen, estos tres municipios del departamento han experimentado un descenso de sus poblaciones rurales; por el contrario El Crucero de bajo crecimiento poblacional ha tenido una ligera disminución de la población urbana y el crecimiento es de la población rural, como consecuencia el porcentaje urbano pasó de 59.4 a 53.3 por ciento en el 2005.

Respecto a las diferencias por sexo y de acuerdo al área de residencia donde se ubican, hay mayor concentración de mujeres en las áreas urbanas en todos los municipios a excepción de Managua y Ciudad Sandino donde son muy similares los porcentajes de hombres y mujeres. San Francisco Libre, Villa El Carmen y El Crucero son los que concentran mayor población femenina en las áreas urbanas en el 2005, en 1995 El Crucero, Ticuantepe, Tipitapa y Mateare tenían más mujeres que hombres en el área urbana, en menor medida los municipios de San Francisco Libre, San Rafael del Sur y Villa El Carmen, en Ciudad Sandino y Managua prácticamente siguen sin diferencias.



En el 2005 Managua y Ciudad Sandino siguen siendo los municipios más urbanizados del departamento con casi un 97 por ciento, les siguen Mateare con 88.0 por ciento (que merece atención especial ya que en diez años ha duplicado su población urbana) y Tipitapa con 84.5 por ciento; con un poco más del 50 por ciento están San Rafael del Sur y El Crucero, siendo los municipios de Ticuantepe, Villa El Carmen y San Francisco Libre los que tienen las poblaciones más rurales del departamento de Managua (61.8, 75.5 y 78.2%, respectivamente).

Estado conyugal de la población

Según la Tabla 5, del total de la población de 15 años y más del departamento de Managua, el 28.1 por ciento declaró tener vínculos maritales mediante casamiento y un 25.1 por ciento están en pareja por unión de hecho (unido o juntado), estos porcentajes son superados por los que se declaran solteros con el 34.4 por ciento, el 7.5 por ciento dice estar separada, el 3.9 por ciento está en calidad de viudez y sólo el uno por ciento declara que es divorciada.

TABLA 5. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR ESTADO CONYUGAL, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO 2005.

Sexo y Municipio	Total	% Estado Conyugal					
		Unido / Juntado	Casado	Separado	Divorciado	Viudo	Soltero
LA REPÚBLICA	3 213 899	27.6	28.4	6.8	0.7	4.1	32.4
Managua	857 908	25.1	28.1	7.5	1.0	3.9	34.4
San Francisco Libre	5 880	34.3	25.7	4.1	0.4	4.0	31.4
Tipitapa	66 144	29.9	27.4	6.9	0.6	3.8	31.4
Mateare	17 756	33.8	27.9	6.1	0.6	2.8	28.8
Villa El Carmen	17 540	32.5	27.7	5.7	0.3	4.1	29.7
Ciudad Sandino	48 967	28.8	27.6	9.4	0.6	3.5	30.1
Managua	647 425	23.4	28.3	7.5	1.2	3.9	35.7
Ticuantepe	17 946	27.0	29.7	7.2	0.9	3.4	31.9
El Crucero	8 852	32.2	25.1	8.3	0.7	3.9	29.9
San Rafael del Sur	27 398	31.1	28.5	7.1	0.6	4.5	28.3
Hombres	399 335	26.2	29.6	3.8	0.7	1.5	38.2
San Francisco Libre	3 083	31.7	24.7	2.4	0.3	2.3	38.7
Tipitapa	32 562	30.4	27.9	3.5	0.4	1.5	36.3
Mateare	8 636	34.2	28.4	3.5	0.5	1.4	32.0
Villa El Carmen	8 801	31.8	27.5	3.1	0.2	1.8	35.4
Ciudad Sandino	23 136	29.8	28.6	4.7	0.4	1.5	35.0
Managua	296 477	24.7	30.1	3.8	0.7	1.5	39.2
Ticuantepe	8 589	27.4	30.8	3.4	0.6	1.7	36.1
El Crucero	4 343	32.2	25.7	4.5	0.4	1.9	35.3
San Rafael del Sur	13 708	30.4	28.5	4.2	0.4	2.3	34.2
Mujeres	458 573	24.1	26.9	10.7	1.4	5.9	31.1
San Francisco Libre	2 797	37.2	26.7	6.1	0.5	6.0	23.4
Tipitapa	33 582	29.4	27.0	10.2	0.7	6.0	26.7
Mateare	9 120	33.6	27.4	8.5	0.7	4.2	25.8
Villa El Carmen	8 739	33.1	27.9	8.3	0.4	6.4	23.9
Ciudad Sandino	25 831	28.0	26.7	13.5	0.8	5.3	25.7
Managua	350 948	22.3	26.8	10.6	1.6	5.9	32.8
Ticuantepe	9 357	26.6	28.7	10.6	1.2	4.9	28.0
El Crucero	4 509	32.2	24.5	11.9	0.9	5.8	24.8
San Rafael del Sur	13 690	31.7	28.6	10.1	0.7	6.6	22.3

Aunque los porcentajes del departamento muestran un mayor peso de casados que de unidos (esto se debe al comportamiento del municipio de Managua y en menor medida el de Ticuantepe), en la mayoría de los municipios las parejas unidas o juntas prevalecen sobre las parejas casadas. Queda en evidencia que los porcentajes del departamento están influenciados por el peso que tiene el municipio de Managua en esta y otras características investigadas.

También hay aspectos que condicionan el comportamiento del estado conyugal, en general la unión tiene mayor significación en los municipios con mayor población rural, en este contexto las uniones y aún los mismos casamientos se dan a una edad más temprana, esto implica que en estos ámbitos se presenten menos porcentajes de personas solteras; en forma general, dado que cada municipio presenta particularidades que lo distinguen del resto.

Así por ejemplo, porcentajes elevados de personas unidas o juntas se tienen en San Francisco Libre (34.3%) y Villa El Carmen (32.5%), municipios con mayor población rural, y es en Managua donde se presenta el porcentaje menor (23.4%); sin embargo el segundo valor más elevado le corresponde a Mateare (33.8%) que es un municipio que ha experimentado una rápida urbanización. Con porcentaje menor siguiendo a Managua, está Ticuantepe (27.0%), otro municipio predominantemente rural. El Crucero también refleja un porcentaje elevado de uniones (32.2%), es junto con San Francisco Libre los municipios con los valores inferiores en cuanto a personas casadas (25.1% y 25.7%, respectivamente), mientras que en esta categoría el porcentaje mayor le corresponde a Ticuantepe (29.7%).

Algo más de la tercera parte de la población de 15 años y más del departamento se declara como soltera, los porcentajes más bajos se tienen en San Rafael del Sur (28.3%) y Mateare (28.8%), alcanzando el valor máximo en Managua (35.7%).

La separación de las parejas tiene mucha mayor importancia que el divorcio y hay diferencias significativas en los municipios con respecto a estas categorías. Mientras que sólo un 4.1 por ciento de las personas se declararon como separadas en San Francisco Libre, alcanzan al 9.4 por ciento en Ciudad Sandino. El porcentaje de personas separadas en Villa El Carmen es bajo (5.7%), en este municipio junto con San Francisco Libre, la categoría de divorciados presenta los valores inferiores (0.3% y 0.4%, respectivamente), en esta categoría Managua tiene el valor más elevado (1.2%). Por su lado, la viudez refleja baja dispersión, desde 2.8 por ciento en Mateare hasta el 4.5 por ciento en San Rafael del Sur.

Las distribuciones porcentuales del estado conyugal vistas en hombres y mujeres muestran diferente comportamiento, aunque se espera que los unidos(as) y casados(as) tengan porcentajes parecidos. Se observa que hay municipios con diferencias importantes, en algunos casos los hombres unidos y casados presentan mayores porcentajes que las mujeres en estas condiciones (particularmente en Ciudad Sandino y Managua y en menor medida en Tipitapa, Mateare y Ticuantepe). En otros municipios el porcentaje más elevado lo tienen las mujeres unidas y casadas, destacando San Francisco Libre (37.2% y 26.7% respectivamente y en los hombres el 31.7% y 24.7%), con diferencias menores se tiene a Villa El Carmen.

Hay diferentes factores que intervienen en las dos situaciones anteriores: es posible que en la primera, un conjunto de hombres estén unidos o casados con mujeres menores de 15 años; en la segunda situación es probable que un conjunto de hombres casados o unidos hayan emigrado, también juega la circunstancia de la declaración del estado conyugal, hombres unidos conyugalmente que se declaran como solteros (en Managua se tiene el porcentaje de solteros más elevado, 39.2%).

El ingreso de las mujeres a la unión conyugal, ya sea como juntas o casadas, a una edad más temprana que los hombres⁵, hace que el porcentaje de solteras sea más bajo que el de los solteros y esto se percibe en todos los municipios. Otras diferencias apreciables quedan reflejadas en las restantes categorías, los porcentajes de mujeres separadas, divorciadas y unidas superan claramente a los

⁵ INIDE, 2007: VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005. "Población Volumen I Características Generales", Cuadro 3.

hombres en estas condiciones; se explica este comportamiento por el hecho de que los hombres separados y divorciados vuelven a la condición de unidos o casados en una proporción mayor que en el caso de las mujeres, algo similar ocurre con la viudez con el agregado de que parte de la diferencia entre viudos y viudas se relaciona con la mayor mortalidad masculina con respecto a la femenina (el porcentaje de viudos apenas supera el dos por ciento en San Francisco Libre y en San Rafael del Sur, mientras que hay varios municipios en donde el porcentaje de viudas es alrededor de seis y con más de seis en Villa El Carmen y San Rafael del Sur).

Lugar de nacimiento y residencia anterior de la población

La movilidad de los habitantes, como componente de la dinámica poblacional, es uno de los temas de interés en el estudio de la población, ya que la migración interna influye en el crecimiento o decrecimiento de la población de las diferentes divisiones administrativas (departamentos, regiones autónomas y municipios), áreas de residencia y regiones geográficas que conforman un país.

En los censos nacionales de población se investiga los movimientos espaciales a nivel municipal a partir de su lugar de nacimiento y del lugar de residencia 5 años antes de la realización del censo, con respecto a la residencia actual (al momento del censo), con las respuestas a estas preguntas se tiene conocimiento de los movimientos migratorios de toda la vida (a partir del lugar de nacimiento) y los movimientos más cercanos en el tiempo (lugar de residencia cinco años antes del censo).

Lugar de nacimiento

La pregunta sobre el lugar de nacimiento, permite conocer el total de personas que viven en su municipio de nacimiento (no migrantes), así como aquellos que residen en un municipio diferente al municipio en que nacieron (migrantes). La Tabla 6, muestra información correspondiente a este tema en el censo 2005. Es de importancia para los actores sociales, conocer los factores que condicionan el patrón de comportamiento que presenta la migración interna en cada una de las divisiones administrativas, para lo cual se requiere de estudios más específicos sobre el tema.

Los movimientos poblacionales causan modificaciones además del volumen de la población, en la estructura social tanto del municipio a donde migran como del lugar de origen. Modifican incluso la disponibilidad de servicios de salud, educación, empleo, recreación, servicios en la vivienda (alcantarillado, agua potable, electricidad) entre otros. Rincón y Fajardo señalan que: "Los factores económico sociales están ligados a rasgos personales como la edad de los individuos, pero también a las características del grupo familiar como su tamaño, el nivel medio de educación de sus miembros, los ingresos familiares y a las diferencias estructurales en las condiciones de vida que prevalecen en cada una de las regiones"⁶, además de las consideraciones relativas a género.

El municipio de Managua por ser donde se localiza la ciudad capital, tiene un comportamiento excepcional al estudiar las migraciones internas, constituyendo un atractivo para los migrantes internos de otros departamentos o regiones, ya que la quinta parte de su población (19.9%) nació en otro departamento o región autónoma del país (un 93.7% de los inmigrantes internos provienen de municipios de otros departamentos o regiones autónomas, el seis por ciento restante es el aporte de los demás municipios del departamento de Managua). Esto genera mayor presión en la demanda de servicios e infraestructura social y la necesidad de destinar mayores recursos para solventar esta demanda producto de las corrientes migratorias.

Aunque en términos absolutos, el municipio de Managua capta mayor población que ha migrado de su municipio de nacimiento, en términos relativos (esto es de acuerdo al tamaño de sus respectivas poblaciones), es en los municipios de Mateare y Ciudad Sandino donde cerca de la mitad de sus habitantes nacieron en otros municipios (46.2% y 45.4% respectivamente), alrededor del 30 por ciento en Tipitapa, Ticuantepe y El Crucero, recibiendo todos los municipios anteriores una contribución importante en sus poblaciones a causa de la inmigración. Estos municipios presentan condicionamientos de orden

⁶ Rincón, Manuel y Fajardo Miyerlandí. Migración Interna e Internacional. Teoría, datos y métodos de análisis. Bogotá, Colombia, 2004.

socioeconómico que determinan tal comportamiento, atracción ejercida por la actividad manufacturera que ahí se desarrolla y que son captadoras de mano de obra.

TABLA 6. POBLACIÓN NACIDA EN EL PAÍS, NO MIGRANTE, INMIGRANTES, EMIGRANTES INTERNOS Y SALDO NETO MIGRATORIO, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005

Municipio	Total	No Migrante	Inmigrante (Nació en Otro Municipio)			Emigrante (Reside en Otro Municipio)			Saldo Neto (Inmigrante-Emigrante)
			Total	De Este Departamento	De Otro Departamento/Región	Total	Del Mismo Departamento	De Otro Departamento/Región	
San Francisco Libre	9 369	8 238	1 131	313	818	3 095	2 355	740	-1 964
Tipitapa	99 188	70 937	28 251	9 459	18 792	7 046	3 775	3 271	21 205
Mateare	28 184	15 157	13 027	7 025	6 002	1 525	1 023	502	11 502
Villa El Carmen	27 210	22 233	4 977	2 502	2 475	3 479	2 727	752	1 498
Ciudad Sandino	73 600	40 182	33 418	19 616	13 802	3 226	2 890	336	30 192
Managua	914 641	720 427	194 214	12 178	182 036	85 522	37 932	47 590	108 692
Ticuantepe	26 436	18 638	7 798	3 896	3 902	2 527	1 408	1 119	5 271
El Crucero	12 947	9 025	3 922	2 046	1 876	2 961	1 943	1 018	961
San Rafael del Sur	42 099	37 957	4 142	1 560	2 582	6 454	4 542	1 912	- 2 312

*No incluye 18 982 migrantes con lugar de nacimiento ignorado.

Por otra parte, municipios más ruralizados donde predomina la actividad agropecuaria como principal fuente de ingresos, como San Francisco Libre y Villa El Carmen, junto con San Rafael del Sur, son menos atractivos para las personas emigrantes de otros municipios. San Francisco Libre además de ser poco atractivo para los migrantes, es el municipio que presenta mayor proporción de personas que han emigrado y con San Rafael del Sur son los dos municipios que muestran saldos migratorios negativos.

Al analizar la población inmigrante, su procedencia es mayormente intradepartamental para los municipios de Mateare, Ciudad Sandino y El Crucero, mientras en San Francisco Libre, Tipitapa, Managua y San Rafael del Sur, predominan los inmigrantes que nacieron en un municipio de otro departamento o región autónoma. Villa El Carmen y Ticuantepe presentan un volumen de inmigrantes similar tanto intra como interdepartamental.

En tanto, para las emigraciones de personas nacidas en un municipio del departamento de Managua, el comportamiento es similar en casi todos los municipios, presentando mayor volumen de emigrantes a municipios del mismo departamento, excepto el municipio de Managua donde las personas nacidas en ese municipio emigran en mayor cantidad a otros departamentos o regiones autónomas del país.

Observando las cifras de inmigrantes intradepartamentales, no es la capital la de mayor atractivo para los inmigrantes del mismo departamento, sino municipios como Ciudad Sandino, Tipitapa y Mateare que incluso son los que captan gran parte de la población nacida en el municipio de Managua y que ha emigrado a nivel interno entre los municipios del mismo departamento. Estos tres municipios acumulan un total de 36 100 inmigrantes procedentes del mismo departamento, es decir el 61.6 por ciento de los 58 595 inmigrantes intradepartamentales, mientras Managua es atractivo para sólo dos de cada 10 inmigrantes de los municipios del departamento, sin embargo constituye el municipio de destino de aproximadamente 190 mil inmigrantes nacidos en otro departamento o región autónoma, esto es, 94 de cada 100 inmigrantes residentes en el municipio de Managua, nacieron en un municipio de otro departamento o región autónoma.

En valores absolutos, la capital presenta el mayor volumen de saldo migratorio, seguido de Ciudad Sandino y Tipitapa. Mateare y Ticuantepe ocupan el 4to y 5to lugar, respectivamente. San Francisco Libre y San Rafael del Sur, los municipios con menor movilidad poblacional tienen además saldos netos negativos que los caracterizan como expulsores de población.

Residencia anterior

Los movimientos migratorios recientes son evidentemente de menor magnitud que los correspondientes a los derivados a partir del lugar de nacimiento. La Tabla 7 muestra cambios importantes en las corrientes migratorias, el más significativo es el referido al municipio de Managua, que sigue siendo el que presenta los mayores volúmenes de inmigrantes y emigrantes, con el hecho de que estos últimos superan a los primeros, resultando en un saldo migratorio negativo. Destacan con saldo migratorio positivo Tipitapa, Mateare y Ciudad Sandino.

TABLA 7. POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS RESIDENTE EN EL PAÍS EN EL AÑO 2000, NO MIGRANTE, INMIGRANTES, EMIGRANTES INTERNOS Y SALDO NETO MIGRATORIO, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.

Municipio	Total	No Migrante	Inmigrante (Residió en Otro Municipio en el Año 2000)			Emigrante (Reside en Otro Municipio)			Saldo Neto (Inmigrante-Emigrante)
			Total	De Este Departamento	De Otro Departamento/Región	Total	Del Mismo Departamento	De Otro Departamento/Región	
San Francisco Libre	8 343	8 062	281	84	197	281	187	94	0
Tipitapa	89 052	83 319	5 733	2 838	2 895	1 742	693	1 049	3 991
Mateare	24 927	20 936	3 991	3 092	899	390	205	185	3 601
Villa El Carmen	24 322	22 830	1 492	968	524	625	439	186	867
Ciudad Sandino	65 763	60 266	5 497	4 113	1 384	2 233	2 017	216	3 264
Managua	834 083	814 456	19 627	1 715	17 912	26 643	11 196	15 447	- 7 016
Ticuanetepe	23 688	21 288	2 400	1 607	793	524	209	315	1 876
El Crucero	11 869	10 686	1 183	843	340	506	281	225	677
San Rafael del Sur	37 696	36 852	844	498	346	847	531	316	- 3

*No incluye 4 314 migrantes con lugar de origen ignorado.

El volumen de emigrantes es menor que la cantidad de personas que han llegado a residir en el departamento en los últimos cinco años. Prevalece el mayor número de personas que llegan de otros departamentos o regiones autónomas a algún municipio del departamento de Managua, que los provenientes del mismo departamento. La emigración tiene el mismo comportamiento pero en menor proporción.

Los municipios donde tienen mayor peso los inmigrantes provenientes de otro departamento son Managua y San Francisco Libre, en tanto Tipitapa recibe la misma proporción de migrantes intra como interdepartamentales. Los municipios que reciben mayor proporción de migrantes provenientes de municipios del mismo departamento son Mateare, Ciudad Sandino, El Crucero y Ticuanetepe.

En valores absolutos, quienes tienen los mayores aportes de población a causa de la inmigración son en orden de importancia Managua, Tipitapa, Ciudad Sandino, Mateare y Ticuanetepe, no obstante por su tamaño poblacional los aportes en la población ubican a los municipios de Mateare, Ticuanetepe, El Crucero y Ciudad Sandino como los más favorecidos.

La población del departamento de Managua emigra principalmente a otros departamentos o regiones autónomas, sin embargo hay municipios que tienen dentro de su población emigrante mayor porcentaje hacia municipios del mismo departamento como Ciudad Sandino (90.3%), Villa El Carmen (70.2%), San Francisco Libre (66.5%) y San Rafael del Sur (62.7%).

De la población residente en cada municipio, San Rafael del Sur, Managua y San Francisco Libre son los que experimentan menos cambios en su estructura poblacional provocada por la llegada de personas a su municipio, ya que de su población existente en el año 2005, más del 95 por ciento corresponde a no migrantes de los últimos cinco años. Caso contrario se presenta en Mateare, Ticuanetepe, El Crucero y Ciudad Sandino, donde la población migrante tiene un peso en su volumen poblacional desde ocho puntos porcentuales en Ciudad Sandino hasta 16.0 por ciento en Mateare, en el año 2005. También son

modificadas sus poblaciones por los porcentajes que emigran, principalmente en los municipios de Managua, San Francisco Libre, Ciudad Sandino y El Crucero, perdiendo en los últimos cinco años desde un 3.2 por ciento de su población hasta un 4.3 por ciento a causa de la emigración.

San Rafael del Sur y San Francisco Libre presentan menos influencias en su dinámica poblacional a causa de las migraciones internas en los últimos 5 años, Mateare, Ticuantepe, El Crucero, Ciudad Sandino y Tipitapa, tienen mayores flujos migratorios hacia su territorio, mientras Managua es influida más por los flujos migratorios hacia otros municipios.

Población de 5 años y más según religión

La religión que profesan los nicaragüenses, es uno de los temas que ha estado presente en los últimos censos del país, investigada a partir de los 5 años de edad. Según la Tabla 8, para 1995 la población del departamento de Managua, creyente en la fe Católica representan el 69.6 por ciento, porcentaje que disminuye hasta un 53.3 por ciento para el año 2005, mientras que los que declararon pertenecer a la religión Evangélica aumentan en el mismo periodo de un 17.4 por ciento a un 26.3 por ciento, mientras que los fieles de la religión Morava mantienen una baja presencia en el departamento (0.2%). Para el 2005 se investiga la religión Testigos de Jehová, los que tienen presencia en 1.4 por ciento de la población del departamento de Managua. Otras denominaciones religiosas que en 1995 eran el 2.4 por ciento, para el 2005 bajan a un 1.5 por ciento. Para el 2005 hay un marcado aumento en los no creyentes o de los que no profesan religión alguna, que pasan de un 10.4 por ciento al 17.3 por ciento, en los diez años transcurridos.

TABLA 8. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS POR RELIGIÓN, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.

Censo y Municipio	Total	% Religión					Ninguna
		Católica	Evangélica	Morava	Testigos de Jehová	Otra	
Censo 1995							
LA REPÚBLICA	3 647 307	72.9	15.1	1.5	-	2.0	8.5
Managua	943 615	69.6	17.4	0.2	-	2.4	10.4
San Francisco Libre	7 366	80.8	12.7	0.0	-	0.5	6.0
Tipitapa	69 963	70.9	17.8	0.1	-	1.8	9.6
Mateare	14 793	62.1	22.2	0.0	-	1.2	14.5
Villa El Carmen	20 373	57.9	24.4	0.0	-	0.5	17.2
Ciudad Sandino	47 757	61.8	22.4	0.1	-	2.2	13.5
Managua	724 832	71.3	16.3	0.3	-	2.6	9.5
Ticuantepe	16 980	72.2	19.9	0.0	-	2.2	5.7
El Crucero	10 819	67.1	22.9	0.0	-	1.1	8.9
San Rafael del Sur	30 732	47.6	26.3	0.0	-	0.7	25.4
Censo 2005							
LA REPÚBLICA	4 537 200	58.6	21.6	1.6	0.9	1.6	15.7
Managua	1 129 256	53.3	26.3	0.2	1.4	1.5	17.3
San Francisco Libre	8 375	67.8	19.3	0.0	0.1	0.1	12.7
Tipitapa	89 921	51.8	26.8	0.0	1.4	1.3	18.8
Mateare	25 164	41.3	34.6	0.1	0.8	0.6	22.6
Villa El Carmen	24 431	39.4	30.5	0.0	0.5	0.2	29.4
Ciudad Sandino	66 237	45.5	31.5	0.1	1.4	1.2	20.1
Managua	841 212	55.5	25.4	0.2	1.4	1.7	15.7
Ticuantepe	23 963	60.7	24.2	0.0	1.7	0.8	12.5
El Crucero	12 100	47.2	31.5	0.1	0.4	1.2	19.7
San Rafael del Sur	37 853	33.2	29.7	0.0	0.6	0.4	36.1

A nivel municipal el contexto religioso guarda correspondencia con lo acontecido a nivel departamental, donde se nota una baja considerable de los católicos, a la par que aumentan los evangélicos y los que no tienen religión. En los municipios de Mateare, El Crucero, Tipitapa y Villa El Carmen, se dan las bajas más considerables en la fe Católica en el orden de 18 a 21 puntos porcentuales y aumentan los creyentes en la religión Evangélica, sobre todo en Mateare que aumentan 12 puntos, en Tipitapa y El Crucero éstos aumentan nueve puntos y sólo seis puntos en Villa El Carmen, en este último los no creyentes aumentan 12 puntos, el más alto de todos los municipios de Managua, seguido de El Crucero y San Rafael del Sur con 11 puntos porcentuales de aumento desde 1995.

En Ciudad Sandino y Managua los católicos bajan 16 puntos y los evangélicos aumentan nueve puntos, también aumentan los no creyentes en seis puntos y hay idéntica presencia de los Testigos de Jehová, al igual que en Tipitapa. En los municipios de San Rafael del Sur, San Francisco Libre y Ticuantepe la reducción de los católicos es afectada entre 11 y 14 puntos también es menor el aumento de los evangélicos, pero aumentan los no creyentes entre 7 y 11 puntos. El municipio con mayor porcentaje de Testigos de Jehová es Ticuantepe (1.7%).

Población indígena o comunidad étnica

El autoreconocimiento o pertenencia a un pueblo indígena o comunidad étnica se investigó por primera vez en Nicaragua en el censo 2005, hecho muy importante para obtener datos valiosos que cuantifiquen y caractericen esta población y así conocer la diversidad étnica que existe en el país.

En la Tabla 9, se observa que el departamento de Managua cuenta con el tres por ciento de la población del país que se autoidentificó como perteneciente a un pueblo indígena o comunidad étnica. Del total de personas autoidentificadas, el 21.6 por ciento habla la lengua de su comunidad étnica. Los datos demuestran que la mayor parte de la población autoidentificada (92.8%), se encuentra en el área urbana (característica del departamento), el 22.9 por ciento de esta población, habla la lengua. De la población autoidentificada en el área rural (7.2%), sólo un cinco por ciento declararon hablarla.

TABLA 9. POBLACIÓN AUTOIDENTIFICADA, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL Y PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE HABLA LA LENGUA POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA A LA QUE PERTENECE. CENSO 2005.

Pueblo Indígena o Comunidad Étnica	Total			Urbano			Rural		
	Población	%	% Habla la Lengua	Población	%	% Habla la Lengua	Población	%	% Habla la Lengua
LA REPÚBLICA	443 847		55.0	191 682		55.3	252 165		54.8
Managua	13 142	100.0	21.6	12 199	100.0	22.9	943	100.0	5.4
Rama	989	7.5	7.6	878	7.2	7.6	111	11.8	7.2
Garífuna	625	4.8	5.0	526	4.3	5.5	99	10.5	2.0
Mayangna-Sumu	189	1.4	21.2	177	1.5	22.0	12	1.3	8.3
Miskitu	1 754	13.3	77.4	1 729	14.2	77.4	25	2.7	76.0
Ulwa	146	1.1	1.4	126	1.0	1.6	20	2.1	-
Creole (Kriol)	836	6.4	81.7	819	6.7	83.0	17	1.8	17.6
Mestizo de la Costa Caribe	1 352	10.3	48.4	1 312	10.8	48.6	40	4.2	45.0
Xiu-Sutiava	228	1.7	-	222	1.8	-	6	0.6	-
Nahoa-Nicarao	588	4.5	-	555	4.5	-	33	3.5	-
Chorotega-Nahua-Mange	272	2.1	-	260	2.1	-	12	1.3	-
Cacaopera-Matagalpa	199	1.5	-	190	1.6	-	9	1.0	-
Otro	1 393	10.6	-	1 230	10.1	-	163	17.3	-
No sabe	1 496	11.4	-	1 292	10.6	-	204	21.6	-
Ignorado	3 075	23.4	-	2 883	23.6	-	192	20.4	-

Los principales pueblos o comunidades étnicas con que se autoidentifica la población del departamento de Managua son Miskitu (13.3%) y Mestizo de la Costa Caribe con un 10.3 por ciento de la población total autoidentificada. Por el contrario los que se autoidentifican con Ulwa, Mayangna-Sumu y Xiu-Sutiava presentan el menor porcentaje con valores inferiores al dos por ciento para cada uno. Sin embargo, es importante mencionar que el 11.4 por ciento de la población que se reconoce perteneciente a un pueblo o una comunidad étnica responde no saber a que grupo étnico pertenece y, al agregar el 23.4 por ciento de los ignorados se obtiene que una de cada tres personas que se autoreconocen no identifica al pueblo indígena o comunidad étnica que pertenece. Este valor significativo debe ser considerado por las autoridades y líderes locales, entre otros (dada la importancia de este segmento de la población), para sensibilizar a la sociedad en general y revitalizar la identidad de las mismas.

Las personas que se autoreconocen como Miskitu y Creole (Kriol) son los que conservan su lengua de origen ya que casi el 82 por ciento de la población que se reconoce como Creole (Kriol) y el 77.4 por ciento de los Miskitu hablan la lengua. Según datos observados sólo el uno por ciento de los Ulwa y tan sólo el cinco por ciento de los Garífuna hablan la lengua.

Mientras los Miskitu hablan su lengua de origen indistintamente del área de residencia en que se encuentren, los Creole (Kriol) pierden notoriedad en el área rural, ya que solamente el 17.6 por ciento de los que viven en esta área, hablan la lengua.

Según datos de la Tabla 10, en el contexto municipal, Managua concentra al 82.8 por ciento de la población perteneciente a un pueblo indígena o comunidad étnica. Mientras que en San Francisco Libre solamente 32 personas se autoidentificaron (0.2%).

TABLA 10. DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN AUTOIDENTIFICADA POR PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA A LA QUE PERTENECE, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.

Municipio	Total	% Pueblo Indígena o Comunidad Étnica													
		Rama	Garífuna	Mayangna-Sumu	Miskitu	Ulwa	Creole (Kriol)	Mestizo de la Costa Caribe	Xiu-Sutiava	Nahoa-Nicarao	Chorotega-Nahua-Mange	Cacaopera-Matagalpa	Otro	No sabe	Ignorado
LA REPÚBLICA	443 847	0.9	0.7	2.2	27.2	0.2	4.5	25.3	4.5	2.5	10.4	3.4	3.1	10.7	4.4
Managua	13 142	7.5	4.8	1.4	13.3	1.1	6.4	10.3	1.7	4.5	2.1	1.5	10.6	11.4	23.4
San Francisco Libre	32	25.0	21.9	3.1	-	3.1	3.1	3.1	3.1	-	-	-	-	12.5	25.0
Tipitapa	792	7.8	9.3	1.6	7.1	1.0	3.9	6.9	0.8	1.1	2.1	1.4	3.9	32.1	20.8
Mateare	182	14.8	8.8	2.2	8.2	4.4	1.6	7.1	0.5	11.0	1.1	1.1	3.8	5.5	29.7
Villa El Carmen	145	9.0	13.8	1.4	5.5	1.4	3.4	1.4	-	3.4	-	-	4.1	31.0	25.5
Ciudad Sandino	542	3.9	6.8	1.8	11.1	2.4	3.7	3.3	3.3	2.4	2.8	4.4	23.8	6.8	23.4
Managua	10 878	7.4	3.9	1.4	14.7	0.9	7.0	11.4	1.8	4.8	2.1	1.4	10.0	9.9	23.2
Ticuantepé	123	16.3	16.3	3.3	4.9	2.4	2.4	11.4	-	0.8	-	0.8	4.9	0.8	35.8
El Crucero	318	2.8	5.3	0.6	0.3	1.3	1.6	1.6	-	6.3	1.6	0.9	40.9	16.4	20.4
San Rafael del Sur	130	18.5	6.2	3.1	3.8	3.1	2.3	4.6	0.8	2.3	5.4	1.5	0.8	11.5	36.2

El autoreconocimiento como Rama es más representativa en los municipios de San Francisco Libre (25.0%), Mateare (14.8%), Ticuantepé (16.3%) y San Rafael del Sur (18.5%). Por su parte en los municipios de Tipitapa (9.3%) y Villa el Carmen (13.8%) los Garífuna tienen mayor porcentaje (hay que considerar que en algunos municipios el volumen de población autoidentificada es pequeño). Mientras tanto los Miskitu predominan más en los municipios de Managua y Ciudad Sandino con el 14.7 y 11.1 por ciento, respectivamente de la población total que se autoreconoce en esos municipios.

En el municipio de El Crucero, casi el 41 por ciento de la población que se autoreconoce, declara identificarse a otro pueblo indígena o comunidad étnica diferente a los investigados en el censo. En los municipios de Tipitapa y Villa El Carmen, un poco más del 50 por ciento de la población que dijo pertenecer a un pueblo indígena o comunidad étnica declaró no saber a cual grupo pertenecen o la información está ignorada. Ciudad Sandino tiene el menor porcentaje de no sabe (0.8%), y el más alto de ignorado (35.8%).

Nivel de la fecundidad en el orden departamental

En la Tabla 11, se muestran los resultados obtenidos de las tasas de fecundidad, aplicando el método de P/F de Brass a los datos provenientes de los censos de población de 1995 y 2005⁷. Quedan reflejados dos conjuntos de tasas de fecundidad para cada censo: las tasas observadas y las corregidas de acuerdo con el factor de corrección (f) calculado en cada aplicación, se agrega la distribución porcentual de las tasas, y el porcentaje de reducción que experimentaron en el período intercensal. Figura también la tasa global de fecundidad (TGF), tanto para los valores observados como para los corregidos (este indicador se obtiene sumando las tasas de fecundidad por edad y multiplicando por cinco, dado que cada grupo de edad tiene una amplitud de cinco años); por último se presentan los factores de corrección que se aplicaron en cada caso.

La fecundidad del departamento, como en los demás contextos departamentales y regionales, viene experimentando un descenso de importancia, en los diez años transcurridos el promedio de hijos por mujer bajó en un hijo, un 29.2 por ciento de disminución del nivel de la fecundidad; el valor actual es común a otros departamentos (León y Estelí, particularmente, ver Anexo, Cuadro 5).

TABLA 11. TASAS DE FECUNDIDAD OBSERVADAS Y CORREGIDAS, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, PORCENTAJE DE REDUCCIÓN, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD Y FACTOR DE CORRECCIÓN DE LAS TASAS. CENSO DE 1995 Y 2005.

Grupos de Edad	Tasas de Fecundidad						% de Reducción de las Tasas
	Censo 1995			Censo 2005			
	Observadas	Corregidas	%	Observadas	Corregidas	%	
Managua							
15-19	0.1191	0.1349	19.5	0.0866	0.0976	19.9	30.1
20-24	0.1648	0.1867	27.0	0.1228	0.1383	28.2	28.5
25-29	0.1399	0.1585	22.9	0.1074	0.1210	24.7	26.2
30-34	0.1021	0.1156	16.7	0.0716	0.0807	16.4	32.6
35-39	0.0590	0.0668	9.7	0.0348	0.0392	8.0	43.4
40-44	0.0210	0.0238	3.4	0.0106	0.0119	2.4	51.6
45-49	0.0050	0.0057	0.8	0.0019	0.0021	0.4	50.0
Σ	0.6109	0.6920	100.0	0.4357	0.4908	100.0	
TGF	3.05	3.46		2.18	2.45		
f		1.1326			1.1266		

Los datos censales para los cálculos anteriores requieren, además de todos los hijos nacidos vivos declarados por las mujeres, de la fecha de nacimiento del último hijo, con esta información se puede tener el total de hijos nacidos vivos en el año anterior al censo, ese número de nacimientos multiplicado por los factores de corrección obtenidos (1.1326 y 1.1266, para los dos momentos), constituye una estimación del número de nacimientos para el departamento, los resultados son los siguientes:

⁷ Las referencias a la aplicación del método P/F, se puede ver en la publicación: INEC. Resumen Censal. Censos Nacionales, 2005. Octubre 2006. Pág. 48.

Momento Censal	Nacimientos año anterior	Factor de corrección	Nacimientos estimados
21/04/1995	30 564	1.1326	34 617
04/06/2005	27 112	1.1266	30 544

El resultado principal del ejercicio anterior, es poner en evidencia que el descenso que ha experimentado la fecundidad en el período intercensal, tiene como consecuencia un número menor de nacimientos anuales en la actualidad, con respecto a años anteriores.

Las pirámides poblacionales ponen en evidencia este hecho, en 1995 los menores de 10 años representaban el 26.9 por ciento de toda la población, en el 2005 el peso de esta población se redujo en seis puntos porcentual (20.8%).

La panorámica municipal (ver Anexo, Cuadro 6), muestra el promedio de hijos por mujer correspondiente al 2005. A continuación se reproducen esos promedios, ordenados de menor a mayor nivel, también se agrega, siguiendo los procedimientos anteriores, los nacimientos estimados en cada municipio y su distribución porcentual en el territorio:

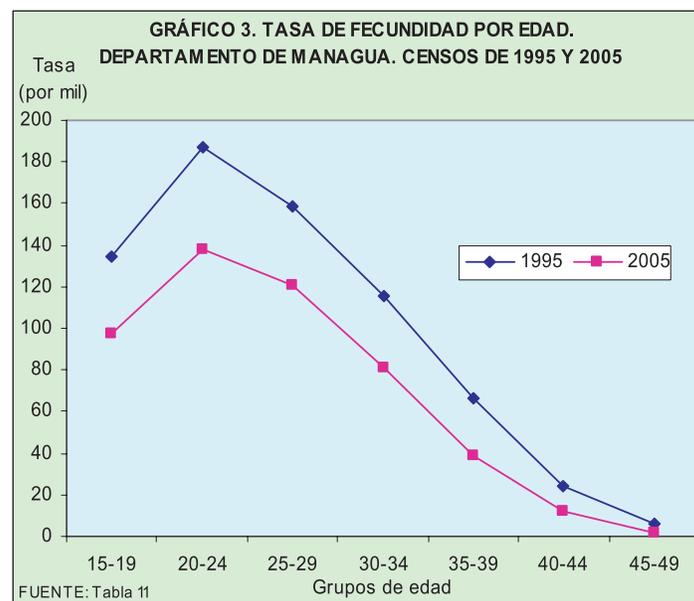
Municipio	TGF	Nacimientos estimados	
		Total	%
Dpto. Managua	2.5	30 544	100.0
Managua	2.4	22 390	73.3
Ticuanetepe	2.4	638	2.1
San Rafael del Sur	2.4	920	3.0
Villa El Carmen	2.5	615	2.0
El Crucero	2.5	315	1.0
Tipitapa	2.7	2 566	8.4
Ciudad Sandino	2.7	1 997	6.5
Mateare	3.2	873	2.9
San Francisco Libre	3.2	230	0.8

Se observa que el nivel de la fecundidad es bastante homogéneo, en varios municipios del departamento: Managua, Ticuanetepe, San Rafael del Sur, Villa El Carmen y El Crucero el promedio es de alrededor de los dos hijos y medio, un nivel ligeramente mayor se presenta en Tipitapa y Ciudad Sandino (2.7) y la mayor fecundidad la presentan San Francisco Libre y Mateare, 3.2 hijos por mujer.

Casi dos terceras partes de los nacimientos anuales del departamento (73.3%), son aportados por las mujeres del municipio de Managua, agregando Tipitapa (8.4%) y Ciudad Sandino (6.5%), estos tres municipios comprenden cerca del 90 por ciento de los nacimientos del departamento (88.2%), San Rafael del Sur y Mateare, alrededor de tres por ciento cada uno, Ticuanetepe y Villa El Carmen dos por ciento cada uno y la menor contribución a los nacimientos anuales del departamento le corresponde a El Crucero y a San Francisco Libre (1% y 0.8%, respectivamente).

El Gráfico 3 presenta las tasas de fecundidad por edad del departamento, tienen un comportamiento muy regular, se trata de una estructura de la fecundidad de cúspide temprana, el valor más elevado se tiene en 20-24 años, en la comparación de los dos conjuntos de tasas, se evidencia el descenso que han experimentado entre 1995 y 2005; aspecto que se complementa con los porcentajes de reducción (última columna de la Tabla 11). En esa columna se observa el descenso significativo de las tasas, en el período intercensal, las reducciones más importantes ocurren a partir de los 30 años de las mujeres (en 30-34 años el descenso de la tasa fue de casi un tercio, aumentando hasta un poco más del 50 por ciento en los 40 a 49 años).

Otro elemento importante se vincula con la fecundidad adolescente (mujeres menores de 20 años), la misma experimentó un descenso mayor que el observado en las mujeres de 20 a 29 años. Se considera que la edad ideal para la maternidad comprende el intervalo de edades de los 20 a los 34 años, las mujeres de este grupo aportaban con 66.6 por ciento de la fecundidad en 1995 es decir dos de tres nacimientos; ese grupo de mujeres, a consecuencia de la disminución de las tasas, aumentó su participación en casi tres puntos porcentuales (a 69.3%) en el 2005, por consiguiente en ese mismo porcentaje se redujo el peso aportado a la fecundidad por las adolescentes y el de las mujeres de 35 años y más, es decir en el conjunto de mujeres donde los embarazos, partos y nacimientos, presentan un mayor riesgo, hecho que afecta favorablemente, en el sentido de disminuir tanto la mortalidad materna, como la mortalidad infantil (a igualdad de otros factores que inciden en estas mortalidades).



Mortalidad infantil a nivel departamental

La tasa de mortalidad infantil es un indicador que trasciende el campo demográfico y de la salud, se relaciona estrechamente a diferentes condiciones de vida, en este aspecto es un indicador del desarrollo de una sociedad.

En esta parte se presentan los resultados obtenidos, a partir de los datos aportados por los dos últimos censos, conducentes a determinar estimaciones de la mortalidad infantil en el departamento. La información para derivar estimaciones de esta mortalidad, proviene de preguntas dirigidas a las mujeres respecto a los hijos tenidos y a los sobrevivientes al momento del censo, para ello se aplica el método de Brass en la variante propuesta por Coale-Trussell⁸.

Esta metodología permite calcular una estimación de la mortalidad infantil a partir de los datos de las mujeres en las edades reproductivas (15-19, 20-24, ..., 45-49 años), es decir siete tasas, con el adicional de la ubicación en el tiempo de cada una de ellas.

En la Tabla 12, se tiene una columna con los grupos de edad de las mujeres, otra con el intervalo (i) que identifica cada grupo, se sigue con la proporción de hijos fallecidos (Q_i) insumo básico para calcular la

⁸ Al igual que para la estimación de la fecundidad, las consideraciones sobre este método y la variante indicada, se pueden ver en la publicación: INEC. Resumen Censal. Censos Nacionales, 2005. Octubre, 2006. Págs. 52-55.

mortalidad infantil, a continuación el tiempo (t_i) en que se ubica cada estimación y por último las tasas de mortalidad infantil (TMI) obtenidas, estas tres últimas columnas con las referencias correspondientes a los censos de 1995 y 2005.

El aumento tanto en la proporción de hijos fallecidos, como en la edad de las madres, ponen en evidencia la mortalidad mayor de los hijos en la medida que se alejan del momento de su nacimiento, esto se verifica en ambos conjuntos de proporciones. También para cada intervalo (i), las Q_i obtenidas en el 2005 son inferiores a las de 1995, reflejo del descenso de la mortalidad en la década 1995-2005.

TABLA 12. PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS (Q_i), TIEMPO DE LAS ESTIMACIONES (t_i) Y PROBABILIDAD DE MUERTE EN EL PRIMER AÑO DE VIDA (TMI), SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSOS DE 1995 Y 2005.

Grupos de Edad	Intervalo i	Censo 1995			Censo 2005		
		Proporción de Hijos Fallecidos Q_i	Año t_i	TMI (por mil)	Proporción de Hijos Fallecidos Q_i	Año t_i	TMI (por mil)
Managua							
15-19	1	0.02867	1994.0	28.7	0.01397	2004.1	14.0
20-24	2	0.03879	1992.6	35.2	0.01592	2002.7	15.0
25-29	3	0.04212	1990.5	36.3	0.01961	2000.7	17.8
30-34	4	0.04895	1988.2	39.2	0.02674	1998.4	22.7
35-39	5	0.06839	1985.6	48.4	0.03820	1996.0	29.1
40-44	6	0.08898	1983.0	57.3	0.04995	1993.4	35.1
45-49	7	0.11348	1980.1	65.4	0.06987	1990.5	43.1

El Gráfico 4, muestra la evolución de las tasas de mortalidad infantil calculadas a partir de los últimos censos de población, se observa que no hay una total coincidencia de las tasas para momentos parecidos en el tiempo (últimas estimaciones del 2005 y las primeras de 1995), sin embargo es claro el descenso importante que ha experimentado esta mortalidad, a lo largo de un cuarto de siglo.



Generalmente se considera que la tasa de mortalidad infantil que se estima a partir de los datos obtenidos de las mujeres de 15-19 años no es un valor confiable, aunque se observa en la tabla y en el gráfico que tiene una magnitud que puede responder a la realidad, en particular en la serie correspondiente al 2005. Cuando se cuenta con frecuencias elevadas (en cuanto al número de mujeres, los hijos tenidos y los sobrevivientes), como es el caso de los totales departamentales, especialmente para Managua (cuarta parte de la población del país), se utiliza como indicador de la mortalidad infantil, el calculado con la información aportada por las mujeres de 20-24 años, por lo tanto la tasa de mortalidad infantil del departamento es de 15 defunciones de menores de un año, por cada mil nacidos vivos para mediados del 2002. Tomando como referencia la TMI más alejada (65.4 por mil para inicios de 1980), y la indicada de 15.0 por mil, la mortalidad infantil tuvo una disminución del 77.1 por ciento en poco más de dos décadas.

Contando con el número estimado de nacimientos para el año anterior, derivados de ambos censos y los riesgos de muerte a los cuales, aproximadamente, están sujetos esos nacimientos (35.2 por mil, obtenido con los datos de las mujeres de 20-24 años en 1995 y 15.0 a partir de los datos del 2005), es posible estimar a su vez el número de defunciones de menores de un año, con el supuesto de que las tasas de mortalidad infantil calculadas (para mediados de 1992 y mediados del 2002), siguen vigentes para el año anterior a cada uno de los censos, los resultados son los siguientes:

	Nacimientos estimados	TMI	Defunciones de menores de un año
Censo 1995	34 617	0.0352	1 219
Censo 2005	30 544	0.0150	458

Se observa una disminución significativa de las defunciones de niños(as) menores de un año, algo mayor al 60 por ciento, se conjugan dos factores en este resultado: primero, con peso mayor, el descenso de la mortalidad infantil (con la tasa de 35.2 por mil constante, las defunciones hubieran sido 1075), en segundo término el menor número de nacimientos (con los mismos 34 617 nacimientos, las defunciones infantiles con una tasa de 15.0 por mil, serían 519).

Al practicar desagregaciones de las características investigadas, por ejemplo el cálculo de la mortalidad infantil a nivel municipal, con la intención de obtener un valor más confiable para esta mortalidad, se procede a promediar las tasas obtenidas a partir de los datos de las mujeres de 20-24, 25-29 y 30-34 años (intervalos 2, 3 y 4), donde la información básica es de mejor calidad. Se aplica este procedimiento para estimar las TMI municipales. En forma similar se procede para calcular el tiempo al que corresponde esa estimación promedio (2000.6). Las tasas obtenidas de la manera indicada (ver Anexo, Cuadro 6), se reproducen a continuación, ordenadas de menor a mayor valor; también se presentan las defunciones infantiles y su distribución porcentual, de acuerdo a los distintos riesgos de muerte que opera en cada municipio:

Municipio	TMI (por mil)	Defunciones estimadas de menores de un año	
		Total	%
Dpto. Managua*	18.5	565	100.0
Managua	16.1	365	64.6
Ciudad Sandino	19.5	40	7.1
Tipitapa	23.4	61	10.8
Villa El Carmen	23.8	15	2.6
Mateare	26.3	23	4.1
Ticuanatepe	27.0	17	3.0
San Rafael del Sur	27.5	25	4.4
El Crucero	31.5	10	1.8
San Francisco Libre	38.4	9	1.6

* Para que el número de defunciones infantiles del departamento, coincidan con la suma de defunciones infantiles de los municipios también se promedian las tasas de mortalidad infantil del departamento (intervalos 2, 3 y 4, de la Tabla 12), que conducen a una TMI de 18.5 por mil para mediados del año 2000.

La mortalidad infantil más baja, no sólo del departamento sino de todos los municipios del país, le corresponde al municipio de Managua, junto con Ciudad Sandino son los únicos municipios con una tasa inferior a 20 por mil.

En el conjunto de estimaciones municipales, ofrece dudas el valor correspondiente a Villa El Carmen (23.8 por mil), podría ser mayor, se trata de un municipio con población mayoritariamente rural (75.5%), donde el acceso a salud de la población en general, se debe dificultar, al igual que para las mujeres, en lo relativo a la atención materno-infantil. En los valores más elevados, municipios de El Crucero y San Francisco Libre la mortalidad infantil duplica y más, a la mortalidad que presenta el municipio de Managua.

Con respecto a las defunciones de menores de un año, están condicionadas por el número de nacimientos y el efecto de los diferentes riesgos de muerte, en el municipio de Managua los nacimientos son el 73.3 por ciento del total departamental, sin embargo las defunciones infantiles representan el 64.6 por ciento del total, casi nueve puntos porcentuales menos; en los municipios de mayor mortalidad infantil, Mateare, Ticuantepe, San Rafael del Sur, El Crucero y San Francisco Libre que en conjunto aportan con el 10 por ciento de los nacimientos (9.8%), contribuyen con el 15 por ciento de las defunciones infantiles (14.9%).

Promedio de hijos por mujer y proporción de hijos fallecidos

El estudio de la fecundidad ha tenido una larga evolución en lo que respecta a las medidas usadas para la cuantificación de sus niveles y de su cambio en el tiempo. La investigación del número de hijos nacidos vivos de la población femenina de 15 años y más, posibilita una aproximación al comportamiento de la fecundidad. Ello se logra a partir de la paridez media, o sea el número medio de hijos por mujer.

En los censos de 1995 y 2005 se investiga en las mujeres la sobrevivencia de sus hijos, ello permite el cálculo de otro indicador, que en forma aproximada, da razón de la incidencia de la mortalidad, se trata de la proporción de hijos fallecidos. En la Tabla 13, se presenta el comportamiento de los indicadores mencionados, mostrando la panorámica para el departamento de Managua y sus municipios.

TABLA 13. PROMEDIO DE HIJOS POR MUJER EN POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS Y MÁS Y PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Municipio	Censo 1995						Censo 2005					
	Promedio de Hijos por Mujer			Proporción de Hijos Fallecidos			Promedio de Hijos por Mujer			Proporción de Hijos Fallecidos		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
LA REPÚBLICA	3.43	2.99	4.11	13.7	12.7	14.9	2.95	2.57	3.57	11.3	10.2	12.5
Managua	2.85	2.77	3.66	11.1	10.8	12.6	2.43	2.37	3.06	8.7	8.5	10.7
San Francisco Libre	4.42	3.49	4.62	12.8	7.4	13.7	3.58	2.96	3.78	10.0	11.1	9.7
Tipitapa	3.33	3.21	4.01	10.9	10.6	12.3	2.79	2.71	3.28	10.3	10.0	11.6
Mateare	3.53	3.41	3.74	14.8	14.9	14.5	2.84	2.81	3.08	10.4	10.6	8.9
Villa El Carmen	3.95	3.38	4.02	12.8	14.9	12.6	3.18	2.78	3.32	10.7	11.5	10.5
Ciudad Sandino	3.08	3.06	3.53	11.8	11.9	9.9	2.66	2.65	2.96	8.9	8.9	7.1
Managua	2.70	2.69	3.09	10.6	10.6	10.5	2.31	2.30	2.64	8.2	8.2	8.8
Ticuantepe	3.30	3.18	3.38	13.1	11.0	14.3	2.58	2.45	2.67	9.7	8.6	10.5
El Crucero	3.59	3.39	3.92	14.8	14.2	15.6	2.81	2.45	3.28	11.7	10.1	13.4
San Rafael del Sur	3.65	3.45	3.89	14.5	15.4	13.6	3.02	2.78	3.35	11.7	10.4	13.1

Promedio de hijos por mujer

Los resultados del censo 2005 muestran que continúa el descenso de la fecundidad, entre estos resultados y los correspondientes a 1995, la reducción en el promedio nacional alcanza a medio hijo.

Para el total de la república y el departamento de Managua, se observa un descenso significativo en el 2005. Este indicador, como es de esperar, es mayor en el área rural, pero queda en evidencia el descenso en ambas áreas de residencia. El número medio de hijos por mujer de 1995 al 2005 en la república, descendió un 14.0 por ciento en el área urbana y 13.1 por ciento en el área rural; similar comportamiento muestra el departamento de Managua en el área urbana con un descenso de 14.4 por ciento, siendo más significativo en el área rural con 16.4 por ciento.

Los municipios que sobresalen en la disminución de este indicador en el ámbito rural corresponden a Ticuantepe con 21.0 por ciento, Tipitapa y San Francisco con 18.2 por ciento y Mateare con 17.6 por ciento; este último municipio registra igual porcentaje de descenso del promedio de hijos por mujer para el área urbana.

En el área urbana, los municipios que han tenido una mayor reducción en este indicador han sido El Crucero (27.7%), seguido de Ticuantepe (23.0%) y San Rafael del Sur (19.4%). Por el contrario, las menores reducciones las tienen Ciudad Sandino con 13.4 por ciento y Managua con 14.5 por ciento. Por su lado, Villa El Carmen ve reducido este indicador en similares magnitudes (17.8 y 17.4%), para ambas áreas de residencia.

En el período 1995-2005, el promedio de hijos por mujer disminuyó en todos los municipios. En 1995, sólo San Francisco Libre supera los cuatro hijos por mujer, le siguen Villa El Carmen con cerca de los cuatro hijos. Para el censo del 2005, se observan descensos importantes en el número medio de hijos en el área rural de los municipios de San Francisco Libre, Tipitapa y Villa El Carmen que superaban los cuatro hijos por mujer, donde se nota que el promedio de hijos no llega a los cuatro hijos por mujer. Los valores mínimos, tanto en el total como por área de residencia se observan en Managua, y los valores máximos a los mismos niveles están en San Francisco Libre.

Proporción de hijos fallecidos

Respecto a la proporción de hijos fallecidos, el descenso del indicador entre 1995 y 2005, evidencia la disminución de la mortalidad (ver Tabla 13). En 1995 de cada 100 hijos de las mujeres de 15 años y más, 11.1 habían muerto hasta el momento del censo, en 2005 este número se reduce a 8.7 hijos fallecidos de cada 100, indicando un claro descenso de los niveles de mortalidad en el departamento de Managua. Este comportamiento es similar en el área urbana como en la rural del departamento y de sus municipios.

En 1995 los valores mayores se tenían en Mateare, El Crucero y San Rafael del Sur (alrededor de 15 hijos fallecidos de cada 100) y la menor mortalidad correspondía a Managua, Tipitapa y Ciudad Sandino, en donde se observan valores menores a 12 hijos fallecidos de cada 100. En 2005 se tiene a El Crucero y San Rafael del Sur, como los de mayor mortalidad con 11.7 hijos fallecidos de cada 100. En el otro extremo, como municipios de menor mortalidad se encuentran Managua y Ciudad Sandino, con valores menores de 9 hijos fallecidos de cada 100 hijos nacidos vivos.

En el área urbana, se observa que los municipios de San Rafael del Sur, Mateare y El Crucero, experimentaron un descenso significativo de hasta 5 hijos fallecidos al pasar en 1995 de 14 o cerca de 15 hijos fallecidos de cada 100, a 10 en el censo 2005, mientras que en el área rural esta reducción es de casi 6 hijos para Mateare, con 4 hijos fallecidos para los municipios de San Francisco Libre y Ticuantepe.

Para el censo del 2005, se nota que los municipios de Mateare, San Francisco Libre y Villa El Carmen muestran una proporción menor de hijos fallecidos en el área rural respecto al área urbana, debido

especialmente a que son municipios que han crecido con mayor rapidez en el área urbana, principalmente Ciudad Sandino con una población urbana de 96.6 por ciento.

Características Educativas

Analfabetismo

El departamento de Managua tiene la tasa de analfabetismo más baja del país con 9.3 por ciento, Jinotega, Río San Juan, R.A.A.N. y R.A.A.S con las tasas más altas (34 a 36%), Chontales, Nueva Segovia, Madriz, Matagalpa y Boaco (25 a 32%) en el resto de departamentos las tasas de analfabetismo se encuentran entre el 14 y 18 por ciento (ver Anexo, Cuadro 6).

La Tabla 14, muestra que en el departamento de Managua y sus municipios, para el censo 2005 el menor nivel del analfabetismo lo tiene Managua con 7.4 y Ciudad Sandino con 9.9 por ciento, luego están Mateare, Ticuantepe y Tipitapa entre el 12 y 16 por ciento, San Rafael del Sur, El Crucero y Villa El Carmen desde un 17.4 por ciento hasta un 19.8 por ciento, y el porcentaje más alto lo tiene San Francisco Libre con un 26.5 por ciento de analfabetos en la población de 10 años y más.

TABLA 14. TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Sexo y Municipio	Analfabetismo 1995			Analfabetismo 2005			% de Reducción de Tasas		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
LA REPÚBLICA	24.8	12.4	41.2	20.5	11.1	33.6	17.3	10.5	18.4
Managua	10.6	8.8	26.3	9.3	8.2	20.3	11.9	6.4	22.7
San Francisco Libre	31.7	21.9	33.7	26.5	19.4	28.6	16.5	11.7	15.3
Tipitapa	20.0	16.1	38.3	15.8	13.5	28.5	21.2	16.4	25.7
Mateare	17.9	15.7	21.7	12.5	11.2	22.1	30.4	28.9	-1.6
Villa El Carmen	27.1	13.8	28.6	19.8	11.9	22.4	26.8	13.7	21.5
Ciudad Sandino	10.5	9.9	21.8	9.9	9.5	21.0	5.0	4.1	3.7
Managua	7.9	7.6	17.4	7.4	7.3	12.8	6.0	3.7	26.4
Ticuantepe	20.2	15.9	22.9	13.7	10.3	15.8	32.3	35.3	31.0
El Crucero	24.0	21.1	28.4	17.8	13.7	22.7	26.0	35.3	19.9
San Rafael del Sur	24.7	18.5	31.7	17.4	13.2	22.8	29.3	28.8	28.0
Hombres	9.8	7.6	27.1	8.7	7.3	20.9	11.2	3.0	22.9
San Francisco Libre	33.1	24.0	34.9	28.5	21.9	30.3	14.0	9.0	13.2
Tipitapa	19.5	15.1	38.4	15.5	12.9	29.4	20.5	14.8	23.5
Mateare	18.0	15.4	22.3	12.2	10.6	23.2	32.1	30.8	-4.3
Villa El Carmen	28.2	12.7	29.8	20.5	10.1	23.7	27.1	20.6	20.5
Ciudad Sandino	9.3	8.5	26.3	9.1	8.5	24.3	2.5	0.1	7.5
Managua	6.8	6.3	18.4	6.6	6.4	13.0	3.2	-0.8	29.1
Ticuantepe	19.7	14.4	22.9	13.3	9.7	15.5	32.7	33.2	32.4
El Crucero	23.1	19.9	27.4	16.6	13.0	20.7	28.0	34.8	24.7
San Rafael del Sur	24.0	17.1	31.5	17.0	12.4	22.6	29.1	27.4	28.4
Mujeres	11.3	9.8	25.5	9.9	9.0	19.7	12.3	8.4	22.6
San Francisco Libre	30.0	19.8	32.3	24.2	17.0	26.6	19.5	14.3	17.8
Tipitapa	20.5	17.1	38.3	16.0	14.1	27.5	21.9	17.5	28.2
Mateare	17.9	16.1	21.2	12.7	11.7	20.8	28.8	27.2	1.5
Villa El Carmen	26.0	14.8	27.3	19.1	13.5	21.1	26.4	8.7	22.7
Ciudad Sandino	11.5	11.3	17.2	10.7	10.5	17.6	7.0	7.1	-2.2
Managua	8.9	8.6	16.4	8.2	8.1	12.5	7.7	6.3	23.5
Ticuantepe	20.6	17.2	22.9	14.0	10.9	16.1	32.0	37.0	29.6
El Crucero	25.0	22.3	29.4	18.9	14.3	24.9	24.2	35.8	15.4
San Rafael del Sur	25.4	20.0	31.9	17.9	14.0	23.1	29.6	30.1	27.6

De acuerdo al área de residencia, se tiene diferencias significativas siendo mayor el nivel en todos los municipios en el área rural. Las mayores diferencias en el 2005, se aprecian en Tipitapa donde el analfabetismo rural es dos veces más que el urbano, cercano al doble está Mateare, Villa El Carmen y Ciudad Sandino, y de 1.5 a 1.7 veces se encuentra el resto de municipios. Los mayores porcentajes de analfabetismo rural los presentan San Francisco Libre y Tipitapa y los menores, Managua y Ticuantepe. El mayor porcentaje de analfabetismo urbano lo tiene San Francisco Libre (19.4%) y el menor Managua (7.3%), el resto se ubica entre el 9 y 14 por ciento.

En los porcentajes de reducción de las tasas, se observa que el analfabetismo descendió en todos los municipios, este descenso fue menor en aquellos que ya en 1995 presentaban tasas bajas (Managua y Ciudad Sandino), en otros alcanzó disminución del 30 por ciento o más, Ticuantepe (32.3%), Mateare (30.4%) y San Rafael del Sur (29.3%).

Es importante señalar que, aunque existen diferencias apreciables entre área de residencia, se tuvo un descenso del analfabetismo entre 1995 y 2005, con mayor impacto en el ámbito rural. La tasa rural del departamento disminuyó más del 20 por ciento (22.7%), mientras que en el área urbana fue inferior al siete por ciento (6.4%); en 1995 el analfabetismo rural triplicaba al urbano, en el 2005 es 2.5 veces mayor.

La disminución de las tasas en el área rural benefició de igual manera a todos los municipios; en Ticuantepe y El Crucero el descenso fue mayor en la parte urbana. Entre 1995 y 2005 en Ciudad Sandino el analfabetismo rural experimentó cambios mínimos, mientras que en Mateare la reducción de su tasa es negativa (-1.6) lo que indica un leve aumento en el analfabetismo rural.

Una particularidad que presenta el indicador de analfabetismo del país es que no existen grandes diferencias cuando se observa el comportamiento según sexo, sin embargo, a nivel departamental tanto en 1995 y 2005, los hombres presentan un porcentaje levemente inferior que las mujeres, esto es así en los totales y en el ámbito urbano, en el área rural ocurre lo contrario.

El panorama municipal es variado, en San Francisco Libre el analfabetismo de la población masculina es mayor que en la femenina, independientemente del área de residencia, en Ticuantepe, El Crucero y San Rafael de Sur el porcentaje de mujeres analfabetas es ligeramente mayor que el porcentaje de los hombres, en lo urbano y en lo rural, mientras que en el resto de municipios se presenta una situación similar al promedio departamental, es decir valores de analfabetismo masculino algo inferior al femenino en el contexto urbano y porcentaje femenino menor que el masculino en lo rural.

Asistencia escolar

La asistencia a los centros de enseñanza de la población de 6 a 29 años del departamento de Managua para el censo del 2005, fue de 56.7 por ciento, cinco puntos porcentuales por encima de la asistencia a nivel nacional. Sin embargo, hay que destacar que la mayor asistencia escolar departamental, es consecuencia del porcentaje rural, casi la mitad de la población de 6 a 29 años asiste (49.9%), mientras que en el país sólo un 43.3 por ciento lo hace. En el contexto urbano el departamento presenta un porcentaje algo inferior al del país (57.4% vs. 58.7%, respectivamente).

Es importante indicar para el departamento, que la asistencia escolar muestra un porcentaje menor en el 2005 con respecto a 1995 (56.7 y 60.0%), el ámbito urbano es el más afectado (61.5% en 1995 y 57.4% en el 2005), en cambio en el área rural la asistencia escolar aumentó casi dos puntos porcentuales (48.0% en 1995 a 49.9% en 2005).

El indicador departamental está influenciado por el porcentaje del municipio de Managua, la asistencia escolar bajó de 62.3 por ciento en 1995 a 58.6 por ciento en el 2005, también influye el descenso en Ciudad Sandino (de 58.9 a 53.2%), en Tipitapa (de 52.4 a 49.2%), y algo en Ticuantepe (de 55.5 a 53.9%), en otros casos la asistencia escolar tuvo un aumento de importancia en San Francisco Libre (de 45.9 a 54.9%), en menor medida en Villa El Carmen y El Crucero, y pocos cambios en Mateare y San Rafael del Sur.

El municipio de Managua posee el mayor porcentaje de asistencia escolar con 58.6 por ciento, seguido de San Francisco Libre con 54.9 por ciento de asistencia, este municipio tiene uno de los más altos porcentajes de asistencia escolar pero también es el que mayor tasa de analfabetismo presenta (ver Tabla 14). A éstos le sigue Ticuantepe con el 53.9 por ciento, luego están Ciudad Sandino (53.2%) y Villa El Carmen con 53.0 por ciento, El Crucero y Mateare con 51.8 y 51.4 por ciento, y por último los municipios de menor asistencia escolar algo inferior al 50 por ciento, San Rafael del Sur y Tipitapa.

La asistencia escolar a los centros de estudios de la población de 6 a 29 años, presenta diferencias según al área de residencia donde vive esta población. El porcentaje de asistencia escolar de San Francisco Libre es el mayor de todos los municipios del departamento, tanto en el área urbana con el 63.4 por ciento, como en la rural (52.5%), superada en esta última área sólo por Managua (54.1%).

TABLA 15. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA ASISTENCIA ESCOLAR EN LA POBLACIÓN DE 6 A 29 AÑOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Sexo y Municipio	% Asistencia Escolar					
	Censo 1995			Censo 2005		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
LA REPÚBLICA	47.9	59.2	34.5	51.7	58.7	43.3
Managua	60.0	61.5	48.0	56.7	57.4	49.9
San Francisco Libre	45.9	60.1	43.0	54.9	63.4	52.5
Tipitapa	52.4	55.5	38.2	49.2	50.2	43.6
Mateare	52.0	53.4	49.5	51.4	52.3	44.6
Villa El Carmen	49.5	60.8	48.4	53.0	58.0	51.4
Ciudad Sandino	58.9	59.1	53.4	53.2	53.5	44.6
Managua	62.3	62.6	53.8	58.6	58.7	54.1
Ticuantepe	55.5	60.5	52.2	53.9	57.7	51.5
El Crucero	47.7	52.6	40.6	51.8	54.9	48.4
San Rafael del Sur	49.7	53.6	45.5	49.5	51.6	46.9
Hombres	61.7	63.5	47.7	56.7	57.5	49.3
San Francisco Libre	43.5	59.1	40.5	53.5	61.4	51.5
Tipitapa	52.8	56.6	36.8	48.1	49.2	42.3
Mateare	52.9	54.9	49.5	51.3	52.2	43.9
Villa El Carmen	48.7	60.9	47.5	52.1	57.0	50.6
Ciudad Sandino	59.8	60.1	53.8	52.4	52.9	39.8
Managua	64.5	64.9	54.3	59.0	59.1	54.1
Ticuantepe	56.7	61.1	54.1	54.0	56.8	52.3
El Crucero	47.6	53.2	40.1	50.9	53.7	48.2
San Rafael del Sur	49.8	53.6	45.7	49.1	51.4	46.4
Mujeres	58.5	59.7	48.3	56.6	57.3	50.4
San Francisco Libre	48.6	61.0	45.8	56.4	65.4	53.6
Tipitapa	52.0	54.5	39.6	50.2	51.2	45.0
Mateare	51.2	52.0	49.6	51.6	52.4	45.3
Villa El Carmen	50.5	60.7	49.3	54.0	59.0	52.3
Ciudad Sandino	58.0	58.2	53.1	53.9	54.1	49.3
Managua	60.3	60.5	53.3	58.3	58.4	54.1
Ticuantepe	54.2	60.0	50.3	53.8	58.6	50.8
El Crucero	47.9	52.1	41.2	52.6	56.1	48.6
San Rafael del Sur	49.6	53.5	45.3	49.8	51.7	47.4

En el área urbana se ubican Managua, Villa El Carmen y Ticuantepe en el orden del 57 al 59 por ciento, con menor asistencia Tipitapa (50.2%), San Rafael del Sur (51.6%), Mateare (52.3%) y Ciudad Sandino (53.5%). En el área rural, ya se mencionó que los valores más elevados corresponden a Managua y San Francisco Libre. Siguen en este orden Ticuantepe y Villa El Carmen con algo más del 51 por ciento, reflejando los valores inferiores, al igual que en la parte urbana, Tipitapa (43.6%), Mateare y Ciudad Sandino ambos con 44.6 por ciento.

La asistencia escolar relacionada según el sexo, refleja que en varios municipios no hay diferencias significativas en el intervalo de edad considerado, en esta situación se encuentran Mateare, Managua, Ticuantepe y San Rafael del Sur. En los restantes municipios se percibe una asistencia escolar algo más elevada en las mujeres, en especial en San Francisco Libre.

Con respecto al área rural, en la mayoría de los municipios los porcentajes de asistencia escolar de las mujeres superan a la de los hombres, con una diferencia importante en Ciudad Sandino (39.8% en los hombres y 49.3% de la mujeres) aunque se debe tomar en cuenta que de la población total de este municipio, su población rural es muy baja (3.4%). Para Managua se tiene el mismo valor (54.1%) y Ticuantepe es el único municipio donde el porcentaje de los hombres (52.3%), supera al de las mujeres (50.8%).

Nivel de instrucción

Las características anteriores están vinculadas a la cobertura que tiene el sistema educativo y su alcance en cada municipio. En cuanto a la escolaridad de la población, ésta se relaciona con la posibilidad que ofrece el sistema educativo para dar respuesta a los que culminan la enseñanza primaria y estos puedan acceder a la enseñanza media y luego a la enseñanza superior.

Se observa en la Tabla 16, que hay cierta similitud entre los porcentajes de personas sin nivel de instrucción con los porcentajes de analfabetismo, (las Tablas 12 y 13 permiten esta comparación); también en esta última se presenta el nivel de primaria separado de 1 a 3 y 4 a 6 grados, por el hecho de que haber aprobado los grados inferiores, no asegura que esta población sea alfabeto y por el contrario, estén en riesgo de analfabetismo.

En el 2005, el departamento de Managua presenta un 40.1 por ciento de la población de 10 años y más con instrucción secundaria y un 13.6 por ciento que ha cursado estudios universitarios, un 24.5 por ciento tiene de 4 a 6 años de instrucción primaria, sólo un 9.7 por ciento de la población con 1 a 3 grados aprobados de primaria, que sumado al 9.5 por ciento que tienen ningún nivel, hacen cerca de un 20 por ciento de analfabetos o potenciales analfabetos, esto implica los porcentajes mayores en la enseñanza media y superior.

En 1995 se observa que en ningún nivel y primaria 1-3 grados se tenía casi un 28 por ciento de personas de 10 años y más, porcentaje que disminuye a menos de 20 por ciento en el 2005. Hay un aumento de ocho puntos porcentuales en la enseñanza secundaria (pasó de 32.0 a 40.1%) y cinco puntos en la enseñanza superior (de 8.2 a 13.3%).

Queda reflejado en la Tabla 16, un panorama municipal muy heterogéneo en el 2005, los valores inferiores en ningún grado están en Managua y Ciudad Sandino (menores al 10%), es el doble en Villa El Carmen (19.1%), y dos veces y media en San Francisco Libre (24.9%).

Contrastes parecidos se tienen con secundaria, en este nivel el porcentaje más elevado queda reflejado en Ciudad Sandino (43.0%), seguido de Managua (41.7%), valores elevados se tienen también en Mateare (37.9%), Tipitapa (36.6%) y Ticuantepe (33.7%) y la situación más desfavorable es la de San Francisco Libre (17.5%). Con algunas diferencias lo expresado para secundaria es válido para la enseñanza superior, en este nivel destaca Managua (16.0%), a continuación Ticuantepe (10.9%), porcentajes menores para El Crucero y Ciudad Sandino (8.4 y 7.6%, respectivamente) y de menor significancia Villa El Carmen (2.6%) y San Francisco Libre (1.9%).

Queda en evidencia que las distribuciones porcentuales de los niveles de instrucción en la panorámica municipal están relacionadas con el acceso mayor o menor que ofrecen estas instancias administrativas, en la enseñanza primaria, media y lo cerca o alejado que puedan estar los centros de enseñanza superior.

TABLA 16. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.

Censo y Municipio	Total	% Nivel de Instrucción						
		Ninguno	Primaria 1 - 3	Primaria 4 - 6	Secundaria	Técnico	Universitario	Ignorado
Censo 1995								
LA REPÚBLICA	3 012 348	27.1	20.8	25.9	19.9	2.7	3.6	-
Managua	799 628	12.3	15.5	28.8	32.0	3.2	8.2	-
San Francisco Libre	5 990	36.6	24.6	30.4	7.2	1.0	0.3	-
Tipitapa	57 464	21.9	21.1	29.3	24.7	1.4	1.6	-
Mateare	12 057	20.7	19.5	31.8	24.0	1.9	2.0	-
Villa El Carmen	16 580	29.0	23.2	31.1	15.1	1.2	0.5	-
Ciudad Sandino	40 221	12.9	18.3	30.4	32.5	2.7	3.2	-
Managua	618 800	9.7	13.9	28.6	34.4	3.5	9.9	-
Ticuantepé	14 042	21.8	20.2	28.6	22.8	1.7	4.8	-
El Crucero	8 997	25.6	22.1	27.3	18.2	1.5	5.3	-
San Rafael del Sur	25 477	24.6	23.9	29.5	18.0	2.8	1.2	-
Censo 2005								
LA REPÚBLICA	3 895 447	20.1	16.5	27.0	26.5	2.3	7.1	0.4
Managua	1 000 996	9.5	9.7	24.5	40.1	2.2	13.6	0.4
San Francisco Libre	7 175	24.9	17.6	36.8	17.5	0.9	2.0	0.3
Tipitapa	78 514	15.9	13.3	28.0	36.6	1.4	4.2	0.6
Mateare	21 553	12.3	13.7	29.6	37.9	1.9	4.3	0.4
Villa El Carmen	21 234	19.1	16.6	32.0	27.9	1.3	2.9	0.3
Ciudad Sandino	57 540	9.9	11.0	26.5	43.0	1.4	7.8	0.4
Managua	750 250	7.8	8.3	23.0	41.7	2.4	16.3	0.4
Ticuantepé	21 180	13.7	12.9	26.5	33.7	1.6	11.3	0.3
El Crucero	10 569	16.8	16.3	28.4	28.2	1.6	8.5	0.3
San Rafael del Sur	32 981	16.8	16.3	32.8	28.5	2.2	3.0	0.3

Características Económicas

Los Censos Nacionales significan una valiosa oportunidad para investigar las características económicas de la población y obtener un punto de referencia a niveles geográficos menores, como los municipios y al interior de los mismos. Los resultados de los diferentes indicadores obtenidos, con otras fuentes de información especializadas en el tema, como las encuestas nacionales de empleo o las encuestas de mediciones de nivel de vida, solo tienen representatividad a nivel departamental y regional. La ventaja de investigarse estos temas en los censos, como ya se señaló, es el nivel de desagregación, la relación con otras características investigadas, caracterización de subpoblaciones y la comparación entre los diferentes censos efectuados en el país.

Es importante tener presente y darle seguimiento al proceso de cambio de las variables demográficas y su relación con el desarrollo económico de la sociedad, ya que, de la evolución del tamaño y estructura

de la población, dependerá la magnitud e intensidad de la presión que ejerzan las futuras poblaciones en el mercado de trabajo, en la medida en que estas se integren a la actividad económica.

Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI)

Con los resultados de los censos contenidos en la Tabla 17, se analiza la participación de la Población en Edad de Trabajar (PET) a partir de los 10 años de edad, separándola en dos grandes grupos: Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI). En la PEA se investiga la condición de ocupación, la categoría ocupacional de las personas, la rama de actividad y otras características. En la PEI, se identifica la condición de inactividad como ama de casa, estudiantes, jubilados, rentistas y otras categorías.

En la población activa se examinan las magnitudes de la ocupación y la desocupación y en la población inactiva se indagan aquellas personas que aunque están en la edad de trabajar no trabajan ni buscan activamente el empleo.

El porcentaje de la población económicamente activa del departamento de Managua presenta un valor algo más elevado en 1995, con respecto al 2005 (48.8 vs. 47.0%, respectivamente).

En el censo de 1995 los porcentajes más elevados de la PEA se encuentran en El Crucero (49.6%), en Managua (49.2%), valores muy parecidos en Mateare (48.7%) y Ciudad Sandino (48.5%), los municipios con menor porcentaje son: Ticuantepe, Villa El Carmen y San Francisco Libre. Para el 2005 Ticuantepe presenta el valor máximo (48.9%), Managua y Mateare (47.8%), con el menor peso San Rafael del Sur (40.8%), San Francisco Libre (40.6%) y Villa El Carmen (38.3%), este último municipio tuvo la disminución mayor del indicador entre 1995 y el 2005.

Dentro de la PEA es importante diferenciar entre ocupados y desocupados, al respecto se refleja un cambio significativo entre los dos censos, casi un 17 por ciento de la PEA está en desocupación en 1995 en el orden nacional y era aún mayor en el departamental (19.0%), bajando significativamente para el 2005 a poco más del cuatro por ciento en ambos contextos.

Los porcentajes más elevados de desocupados en 1995 (superiores al 25 por ciento), se tuvieron en Villa El Carmen (27.5%) y San Francisco Libre (26.7%) y de 21 a 23 por ciento en Ciudad Sandino, San Rafael del Sur y Mateare, el resto de municipios tiene porcentajes inferiores al 20 por ciento, siendo El Crucero el de menor valor (17.9%). En el 2005, el porcentaje más elevado en la PEA desocupada lo refleja Villa El Carmen (5.0%), con algo más del cuatro por ciento San Rafael del Sur (4.6%), Managua (4.5%) y El Crucero (4.4%), mostrando San Francisco Libre el valor menor (2.1%).

En cuanto a la distribución de la Población Económicamente Inactiva se observa que en 1995 a nivel nacional la categoría más significativa era estudiante (44.1%), descendiendo en el 2005 hasta el 37.7 por ciento y mayor aún para el departamento (de 53.5 a 41.9%), esta disminución puede estar relacionada con el hecho de que, parte de la población estudiantil se incorpora dentro de la actividad económica, es decir estudian y trabajan, es posible también la influencia del abandono escolar. La condición de ama de casa, pasa a ser la categoría predominante en el 2005, obteniendo un leve descenso en el periodo intercensal de (42.9 a 41.3%), algo similar ocurrió para el departamento de Managua (de 35.6 a 34.5%).

En la mayoría de los municipios se observa que el peso de la categoría ama de casa disminuyó, y se mantuvo prácticamente sin cambio en Ciudad Sandino, Ticuantepe y El Crucero. En cuanto a los estudiantes, Managua y Ciudad Sandino pasaron de un porcentaje superior al 50 por ciento (55.4 y 54.1%) a uno menor (43.5 y 39.1%, respectivamente); el valor de Managua es el más alto en el 2005, San Rafael del Sur y San Francisco Libre muestran el porcentaje menor, algo más del 34 por ciento.

Tanto en 1995 como en el 2005 es muy bajo el porcentaje de personas en calidad de pensionado, jubilado o rentista, aunque en el 2005 el departamento (3.8%) y el municipio de Managua (4.4%) tienen los mayores porcentajes, siguen en el nivel municipal con porcentajes alrededor del tres por ciento: San

Rafael del Sur (3.1%) y Ciudad Sandino (2.9%), y en San Francisco Libre esta categoría no tiene significación (0.3%).

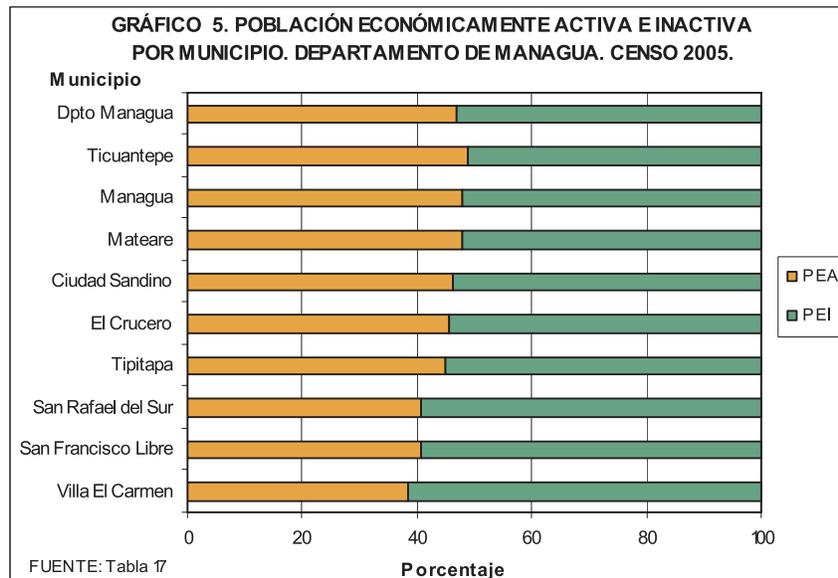
TABLA 17. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.

Censo y Municipio	Total	Población Económicamente Activa (PEA)			Población Económicamente Inactiva (PEI)						
		Total	Ocupados	Desocupados	Total	Ama de Casa	Estudiante	Anciano	Pensionado / Jubilado / Rentista	Incapacitado Permanente	Otro
Censo 1995											
LA REPÚBLICA	3 012 348	48.1	83.1	16.9	51.9	42.9	44.1	-	1.6	2.4	9.0
Managua	799 628	48.8	81.0	19.0	51.2	35.6	53.5	-	3.0	2.1	5.8
San Francisco Libre	5 990	45.3	73.3	26.7	54.7	50.7	37.8	-	0.2	2.0	9.3
Tipitapa	57 464	47.1	80.9	19.1	52.9	41.5	47.6	-	1.5	1.9	7.5
Mateare	12 057	48.7	78.8	21.2	51.3	42.4	45.4	-	1.5	2.2	8.5
Villa El Carmen	16 580	45.4	72.5	27.5	54.6	46.1	42.9	-	1.8	1.9	7.3
Ciudad Sandino	40 221	48.5	76.8	23.2	51.5	35.6	54.1	-	2.6	2.2	5.5
Managua	618 800	49.2	81.7	18.3	50.8	33.8	55.4	-	3.4	2.0	5.4
Ticuanatepe	14 042	45.8	81.9	18.1	54.2	41.7	48.4	-	1.3	2.2	6.4
El Crucero	8 997	49.6	82.1	17.9	50.4	40.9	45.7	-	1.6	2.2	9.6
San Rafael del Sur	25 477	46.3	78.6	21.4	53.7	44.8	43.4	-	2.7	2.3	6.8
Censo 2005											
LA REPÚBLICA	3 895 447	44.9	95.8	4.2	55.1	41.3	37.7	4.2	1.8	1.3	13.7
Managua	1 000 996	47.0	95.7	4.3	53.0	34.5	41.9	4.0	3.8	1.4	14.3
San Francisco Libre	7 175	40.6	97.9	2.1	59.4	48.9	34.5	5.1	0.3	1.4	9.8
Tipitapa	78 514	45.1	96.8	3.2	54.9	38.6	36.1	4.1	2.1	1.4	17.7
Mateare	21 553	47.8	96.4	3.6	52.2	37.9	40.5	3.5	2.0	1.2	14.9
Villa El Carmen	21 234	38.3	95.0	5.0	61.7	44.7	36.7	4.0	2.0	1.3	11.4
Ciudad Sandino	57 540	46.1	96.1	3.9	53.9	35.9	39.1	3.8	2.9	1.5	16.7
Managua	750 250	47.8	95.5	4.5	52.2	32.7	43.5	4.0	4.4	1.4	14.0
Ticuanatepe	21 180	48.9	96.4	3.6	51.1	41.6	40.7	3.8	1.9	1.0	11.0
El Crucero	10 569	45.8	95.6	4.4	54.2	40.4	37.3	4.4	1.4	1.2	15.3
San Rafael del Sur	32 981	40.8	95.4	4.6	59.2	42.1	34.6	4.0	3.1	1.3	14.8

En el 2005 dentro de la PEI se investigó la categoría anciano, identificándose un cuatro por ciento en el país y en el departamento, alcanzando el mayor porcentaje a nivel municipal San Francisco Libre (5.1%), siguen Tipitapa, Villa El Carmen, Managua, San Rafael del Sur y El Crucero con cuatro por ciento o algo más.

La categoría incapacitado permanente registra valores inferiores con respecto a las demás categorías, siendo un poco menor en el 2005 respecto a 1995, (probablemente en el 2005 algunas de estas personas fueron incluidas en las categorías anciano u otro). La categoría otro, pasó del nueve por ciento a casi el catorce por ciento en el total nacional y de seis por ciento a casi el catorce por ciento para el departamento. En el censo de 1995 a nivel municipal en todos los casos era inferior al diez por ciento, mientras que para el 2005 estos valores aumentan, oscilando entre el nueve y el diecisiete por ciento.

El Gráfico 5 muestra el comportamiento de la población económicamente activa e inactiva del departamento de Managua y en sus municipios de forma descendente de acuerdo con el valor de la PEA.



Población económicamente activa ocupada según sectores económicos

Las características económicas estudiadas en todos los censos están referidas a la rama de actividad. Dicha clasificación muestra la división del trabajo dentro de la organización económica y social del país.

La clasificación de la PEA ocupada por rama de actividad está vinculada a los grupos de ocupación, ya que lo idóneo es que los agricultores y trabajadores agropecuarios estén insertos en la agricultura y los artesanos, operarios y operadores de máquinas en la industria manufacturera, por ejemplo.

Los tres sectores económicos en que se dividen las actividades de los trabajadores son, sector primario: agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; sector secundario: explotación de minas y canteras, industria manufacturera y construcción; sector terciario: electricidad, agua, comercio en general, transporte y comunicaciones, establecimientos financieros y servicios comunales, sociales y personales.

Respecto a la distribución de la población económicamente activa por rama de actividad se identifican aquellas que son más dinámicas, esto permite conocer el comportamiento de las ramas de mayor impacto, así como las que son más intensivas en el uso de la mano de obra.

Los datos en términos censales indican que la PEA en 1995 estaba compuesta mayoritariamente por el sector primario y el terciario; experimentando un descenso en el primario, con aumento del secundario y el terciario en el 2005.

Es muy diferente la estructura de los sectores económicos en el departamento de Managua, donde el sector primario tiene poca importancia y disminuye entre los dos censos, con aumento del sector secundario vinculado a la industria manufacturera y particularmente a la construcción (siete puntos porcentuales); pero es el sector terciario el que comprende a casi siete de diez personas ocupadas.

El sector de apoyo a las actividades productivas lo constituye el sector terciario. Según los datos está en constante aumento por la inserción de los trabajadores a este tipo de actividad, pasando de 67.7 por

ciento en 1995 hasta un 68.5 por ciento en el censo del 2005. Es importante señalar que la dinámica de crecimiento de este sector se debe al peso cada vez más importante de la rama de comercio en general.

TABLA 18. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR SECTORES ECONÓMICOS, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Sexo y Municipio	Censo 1995					Censo 2005				
	Total	% Sectores Económicos				Total	% Sectores Económicos			
		Primario	Secundario	Terciario	Ignorado		Primario	Secundario	Terciario	Ignorado
LA REPÚBLICA	1 203 064	40.5	13.1	40.9	5.6	1 675 550	34.1	18.0	46.9	1.0
Managua	315 972	6.6	18.4	67.7	7.3	450 529	4.4	25.0	68.5	2.1
San Francisco Libre	1 987	61.7	5.2	30.3	2.8	2 851	65.4	6.8	26.4	1.3
Tipitapa	21 901	18.8	25.7	49.8	5.7	34 251	11.2	41.2	45.6	2.0
Mateare	4 625	20.6	19.6	57.5	2.3	9 924	9.2	39.4	50.1	1.2
Villa El Carmen	5 451	47.4	10.6	31.6	10.5	7 734	34.0	18.2	46.9	0.9
Ciudad Sandino	14 972	3.5	20.3	66.8	9.5	25 506	2.3	32.1	64.3	1.3
Managua	248 816	2.3	18.0	72.1	7.6	342 798	1.3	23.1	73.4	2.2
Ticuantepé	5 271	32.1	14.4	49.5	4.0	9 988	18.7	21.1	58.8	1.4
El Crucero	3 667	40.9	7.3	47.1	4.6	4 624	23.2	16.1	58.2	2.5
San Rafael del Sur	9 282	27.3	24.6	45.5	2.6	12 853	20.8	23.2	53.9	2.1
Hombres	187 705	10.5	23.8	59.7	6.0	266 392	7.0	28.7	62.2	2.1
San Francisco Libre	1 751	69.2	4.7	24.1	1.9	2 360	76.6	5.5	17.1	0.8
Tipitapa	14 991	26.4	26.1	43.4	4.2	22 102	16.6	37.8	43.9	1.8
Mateare	3 232	28.2	23.5	46.2	2.1	6 295	13.7	39.3	45.8	1.2
Villa El Carmen	4 293	58.8	11.7	23.5	5.9	5 840	43.4	20.1	35.7	0.9
Ciudad Sandino	9 046	5.5	27.4	58.5	8.5	15 303	3.7	35.1	59.9	1.4
Managua	141 097	3.8	24.1	65.7	6.5	195 677	2.0	27.8	67.9	2.3
Ticuantepé	3 799	42.8	16.4	37.1	3.6	6 459	26.8	25.1	46.7	1.4
El Crucero	2 589	51.6	9.2	36.0	3.2	3 138	30.8	20.2	46.8	2.1
San Rafael del Sur	6 907	34.2	29.8	34.1	2.0	9 218	27.7	26.3	43.8	2.2
Mujeres	128 267	0.8	10.6	79.3	9.2	184 137	0.6	19.7	77.6	2.0
San Francisco Libre	236	5.5	8.5	76.7	9.3	491	11.6	13.2	71.5	3.7
Tipitapa	6 910	2.3	25.0	63.8	8.9	12 149	1.4	47.3	48.9	2.4
Mateare	1 393	2.9	10.7	83.6	2.8	3 629	1.4	39.6	57.6	1.4
Villa El Carmen	1 158	4.9	6.6	61.2	27.2	1 894	5.1	12.5	81.5	1.0
Ciudad Sandino	5 926	0.3	9.3	79.4	11.1	10 203	0.3	27.7	70.9	1.1
Managua	107 719	0.3	10.0	80.5	9.2	147 121	0.3	16.9	80.8	2.1
Ticuantepé	1 472	4.6	9.1	81.4	4.9	3 529	3.7	13.8	80.9	1.5
El Crucero	1 078	15.2	2.9	73.8	8.1	1 486	7.3	7.4	82.1	3.2
San Rafael del Sur	2 375	7.3	9.6	78.8	4.3	3 635	3.3	15.4	79.5	1.8

El diferente desarrollo económico de los municipios queda reflejado en la estructura porcentual de los sectores económicos, así por ejemplo en el 2005 el municipio con mayor porcentaje de población rural, San Francisco Libre, está vinculado especialmente a las actividades agropecuarias, el sector primario comprende a dos de tres personas ocupadas, el sector secundario es el de menor peso y algo más de la cuarta parte de la población ocupada se encuentra en el sector terciario. Managua tiene el menor porcentaje de personas ocupadas vinculadas al sector primario, casi tres de cuatro están en el terciario;

por su parte el sector secundario refleja los mayores porcentajes en Tipitapa (41.2%), Mateare (39.4%) y Ciudad Sandino (32.1%) relacionado particularmente con la presencia de las zonas francas y la maquila.

Para el censo 2005, tres de cuatro hombres están en el sector primario en San Francisco Libre y más de siete de cada 10 mujeres de este municipio lo hacen en el terciario, Villa El Carmen está en una situación intermedia entre el municipio anterior y los restantes, los hombres en el sector primario son algo más del 40 por ciento (43.4%), siguen los hombres de El Crucero (30.8%), San Rafael del Sur (27.7%) y Ticuantepe (26.8%), en todos estos municipios la inserción de las mujeres en el sector terciario alcanza o supera el 80 por ciento, Villa El Carmen (81.5%), El Crucero (82.1%), San Rafael del Sur (79.5%) y Ticuantepe (80.9%); también ocho de cada diez mujeres del municipio de Managua están vinculadas a actividades de este sector.

El sector secundario tiene los valores más elevados en Tipitapa y Mateare, tanto para los hombres como para las mujeres, cerca del 40 por ciento para los primeros y las mujeres de Mateare y del 47.3 por ciento para las mujeres de Tipitapa.

Los hombres del sector terciario tienen la menor representación en San Francisco Libre (17.1%), alcanza al 60 por ciento en Ciudad Sandino y al 68 por ciento en Managua. Los municipios con los porcentajes más bajos de las mujeres en el sector terciario son Tipitapa (48.9%) y Mateare (57.6%).

Situación ocupacional

Como tema de interés nacional en el ámbito económico social de la población, en el censo 2005 se investigó la situación ocupacional de las personas desde el punto de vista de la estabilidad laboral, de acuerdo a su situación en el trabajo que desempeña, ya sea de forma permanente o temporal. Al respecto, la Tabla 19 proporciona información básica de la situación ocupacional de la población ocupada de 10 años y más.

El 64.8 por ciento de la población ocupada del país manifestó tener trabajo permanente, esto se traduce a que una buena mayoría de nicaragüenses gozan de estabilidad laboral, beneficiando probablemente a los hogares a que pertenecen.

En general el trabajo permanente toma valores más elevados en los contextos más urbanizados, dadas las actividades económicas que se desarrollan en las mismas, sobresalen con los mayores porcentajes los municipios de Managua (77.4%), Tipitapa (75.3%), Ciudad Sandino (75.0%), Mateare (74.5%) y Ticuantepe (73.4%), los menores porcentajes están en San Rafael del Sur (54.1%) y San Francisco Libre (46.5%).

Se observa que el trabajo permanente beneficia más a las mujeres, casi 10 puntos porcentuales más (71.6% en hombres, 81.4% en mujeres); este comportamiento se refleja en todos los municipios. Las mayores diferencias están presentes en los municipios donde tiene mayor importancia el trabajo temporal, relacionado principalmente por actividades agropecuarias; mientras que en San Francisco Libre un 43.3 por ciento de los hombres declara poseer un trabajo permanente, en las mujeres alcanza al 61.9 por ciento en esta condición, San Rafael del Sur con 49.2 por ciento en hombres y 66.7 por ciento en las mujeres, en Villa El Carmen 53.7 y 68.7 por ciento, respectivamente.

Los porcentajes más elevados de hombres con trabajo permanente se encuentran en Managua (73.9%), Mateare (72.9%), Tipitapa (71.5%) y Ciudad Sandino (71.0%); en los municipios de Tipitapa y Managua las mujeres con trabajo permanente superan el 82 por ciento, seguidos de Ciudad Sandino (80.9%) y Ticuantepe (80.0%).

En el área urbana los municipios de San Francisco Libre y San Rafael del Sur, muestran los mayores porcentajes con trabajo temporal tanto en hombres (49.9 y 41.5%) como en mujeres (34.3 y 28.4%), con trabajo permanente sobresalen Tipitapa y Managua con los mayores porcentajes en hombres (72.9 y 74.3%) y mujeres (83.3 y 82.3%) respectivamente.

TABLA 19. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SITUACIÓN OCUPACIONAL, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO 2005.

Sexo y Municipio	Población Ocupada	% Total			Población Ocupada	% Urbano			Población Ocupada	% Rural		
		Temporal	Permanente	Ignorado		Temporal	Permanente	Ignorado		Temporal	Permanente	Ignorado
LA REPÚBLICA	1 675 550	33.9	64.8	1.3	999 670	27.2	71.5	1.2	675 880	43.9	54.8	1.3
Managua	450 529	23.1	75.6	1.3	411 285	21.7	77.0	1.3	39 244	37.6	61.2	1.3
San Francisco Libre	2 851	52.8	46.5	0.7	643	44.9	53.7	1.4	2 208	55.1	44.4	0.5
Tipitapa	34 251	22.2	75.3	2.5	29 097	20.8	76.8	2.4	5 154	30.6	66.7	2.7
Mateare	9 924	24.1	74.5	1.3	8 813	24.3	74.4	1.3	1 111	23.2	75.4	1.4
Villa El Carmen	7 734	41.7	57.3	0.9	1 971	34.1	64.8	1.1	5 763	44.3	54.8	0.9
Ciudad Sandino	25 506	23.6	75.0	1.5	24 628	23.1	75.5	1.4	878	35.8	61.2	3.1
Managua	342 798	21.4	77.4	1.2	332 488	21.1	77.7	1.2	10 310	31.3	67.2	1.4
Ticuantepe	9 988	25.9	73.4	0.7	3 884	25.6	73.7	0.7	6 104	26.0	73.2	0.8
El Crucero	4 624	35.4	63.4	1.2	2 554	29.8	68.9	1.3	2 070	42.2	56.7	1.1
San Rafael del Sur	12 853	45.1	54.1	0.8	7 207	37.1	62.0	0.8	5 646	55.3	44.0	0.7
Hombres	266 392	27.1	71.6	1.2	237 466	25.3	73.4	1.3	28 926	41.6	57.3	1.1
San Francisco Libre	2 360	56.1	43.3	0.6	439	49.9	49.0	1.1	1 921	57.5	42.0	0.5
Tipitapa	22 102	26.4	71.5	2.2	18 101	25.0	72.9	2.2	4 001	32.7	65.3	2.1
Mateare	6 295	25.8	72.9	1.4	5 428	26.2	72.5	1.3	867	23.2	75.4	1.4
Villa El Carmen	5 840	45.5	53.7	0.8	1 292	38.0	61.0	1.0	4 548	47.7	51.6	0.7
Ciudad Sandino	15 303	27.5	71.0	1.5	14 627	26.9	71.7	1.4	676	39.6	57.1	3.3
Managua	195 677	24.9	73.9	1.2	188 845	24.5	74.3	1.2	6 832	36.1	62.5	1.4
Ticuantepe	6 459	29.5	69.8	0.7	2 352	30.7	68.6	0.6	4 107	28.8	70.5	0.7
El Crucero	3 138	39.6	59.4	1.0	1 564	33.9	65.2	0.9	1 574	45.4	53.6	1.0
San Rafael del Sur	9 218	50.1	49.2	0.7	4 818	41.5	57.7	0.8	4 400	59.5	39.8	0.7
Mujeres	184 137	17.3	81.4	1.4	173 819	16.7	81.9	1.3	10 318	26.2	72.1	1.6
San Francisco Libre	491	36.9	61.9	1.2	204	34.3	63.7	2.0	287	38.7	60.6	0.7
Tipitapa	12 149	14.8	82.2	3.0	10 996	13.8	83.3	2.9	1 153	23.6	71.7	4.7
Mateare	3 629	21.3	77.4	1.3	3 385	21.2	77.6	1.3	244	23.4	75.4	1.2
Villa El Carmen	1 894	29.9	68.7	1.4	679	26.7	72.0	1.3	1 215	31.8	66.8	1.4
Ciudad Sandino	10 203	17.7	80.9	1.4	10 001	17.6	81.1	1.3	202	22.8	74.8	2.5
Managua	147 121	16.6	82.1	1.2	143 643	16.5	82.3	1.2	3 478	22.0	76.5	1.5
Ticuantepe	3 529	19.2	80.0	0.8	1 532	17.7	81.6	0.7	1 997	20.4	78.7	0.9
El Crucero	1 486	26.3	71.9	1.7	990	23.3	74.7	1.9	496	32.3	66.3	1.4
San Rafael del Sur	3 635	32.4	66.7	0.9	2 389	28.4	70.7	0.9	1 246	40.2	59.0	0.8

En el área rural, San Rafael del Sur muestra los mayores porcentajes de trabajo temporal independientemente del sexo (59.5 en hombres y 40.2% en mujeres); en cambio el trabajo permanente en los hombres, Mateare muestra el mayor porcentaje (75.4%), en Ticuantepe las mujeres muestran un 78.7 por ciento.

Movilidad laboral

La movilidad laboral es uno de los nuevos temas investigados en el censo 2005. Ésta nos permite determinar el desplazamiento de mano de obra de un municipio a otro y así poder cuantificar la fuerza laboral en cada municipio y saber el comportamiento de la misma. Se toma a la población ocupada que se censó en cada uno de los municipios, relacionándola con la ubicación del lugar o centro de trabajo de cada persona ocupada, que diferencia entre: el mismo municipio, otro municipio y en otro país.

La Tabla 20 refleja que en el municipio de Managua, del total de ocupados, el 97.2 por ciento trabaja en su mismo municipio, es decir donde fueron censados, lo que significa que no hay mucha movilidad de la

fuerza laboral hacia otros municipios. Otros municipios que casi no expulsan mano de obra son San Francisco Libre y San Rafael del Sur ya que del total de los ocupados en cada uno de ellos, el 86.1 y 82.8 por ciento respectivamente, trabajan en el mismo municipio de residencia.

En Ciudad Sandino se presenta el menor porcentaje de ocupados que trabajan en el mismo municipio (41.8%) esto evidencia ser un municipio con mucha movilidad laboral, ya que del total de ocupados el 56.7 por ciento trabaja en otro municipio. De igual forma Ticuantepe registra que el 46.0 por ciento de las personas ocupadas realizan sus labores en otro municipio.

TABLA 20. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR LUGAR DE TRABAJO, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.

Municipio	Población Ocupada	Porcentaje				Total que Trabaja en el Municipio	Viene a Trabajar de Otro Municipio	% Vienen a Trabajar de Otro Municipio
		Trabaja en el Mismo Municipio	Trabaja en Otro Municipio	Trabaja en Otro País	Trabaja en Varios Municipios			
Managua								
San Francisco Libre	2 851	86.1	13.7	0.1	0.1	2 540	86	3.4
Tipitapa	34 251	61.0	36.2	0.5	2.3	23 490	2 580	11.0
Mateare	9 924	59.8	38.5	0.3	1.5	8 664	2 730	31.5
Villa El Carmen	7 734	60.8	38.6	0.2	0.4	5 249	548	10.4
Ciudad Sandino	25 506	41.8	56.7	0.2	1.3	11 789	1 124	9.5
Managua	342 798	97.2	2.3	0.3	0.3	407 929	74 814	18.3
Ticuantepe	9 988	52.8	46.0	0.2	1.0	5 995	717	12.0
El Crucero	4 624	61.2	38.0	0.3	0.5	3 412	580	17.0
San Rafael del Sur	12 853	82.8	16.6	0.3	0.3	11 049	412	3.7

Los porcentajes de ocupados que trabajan en otro país es bastante bajo en cada municipio, teniendo Tipitapa el mayor con 0.5 por ciento y San Francisco Libre el menor con 0.1 por ciento. De esta misma forma San Francisco Libre tiene el menor porcentaje de los ocupados que trabajan en varios municipios (0.1%), mientras que Mateare (1.5%), Ciudad Sandino (1.3%) y Ticuantepe (1.0%) tienen el mayor porcentaje de ocupados que trabajan en varios municipios, es decir se movilizan de un municipio a otro para realizar sus actividades económicas.

El municipio de Managua cuenta con la mayor cantidad de ocupados que vienen a trabajar de otro municipio con 74 814 personas, que representan el 18.3 por ciento de los ocupados que trabajan en el municipio. Pero es el municipio de Mateare donde los que vienen de otro municipio tienen mayor incidencia en la fuerza laboral, ya que representan el 31.5 por ciento de la población total que trabaja en el municipio.

Un 17.0 por ciento de la población que trabaja en El Crucero, corresponde a personas que vienen de otros municipios y entre un nueve y doce por ciento de la mano de obra ocupada en Ciudad Sandino, Villa El Carmen, Tipitapa y Ticuantepe proceden de otros municipios. En San Rafael del Sur y San Francisco Libre el porcentaje de personas que vienen a trabajar representa apenas un poco más del tres por ciento.

CAPÍTULO 2

CENSO DE VIVIENDA

Para resaltar de una mejor manera el panorama de la evolución de las características de la vivienda, especialmente en lo que se refiere a la cantidad, promedio de personas por vivienda, tipo, tenencia y los servicios básicos (agua y luz) con que cuentan las mismas, se estudia y analiza la información censal haciendo comparaciones entre los censos de 1995 y 2005, y entre las áreas de residencia en algunos casos.

La Tabla 21, muestra información con la cual se puede evaluar el cambio que ha experimentado el departamento de Managua, en dichas variables, en los dos últimos censos.

TABLA 21. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, POBLACIÓN Y PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO DE 1995 Y 2005.

Departamento/ Región Autónoma	Censo 1995			Censo 2005		
	Viviendas Particulares Ocupadas	Población	Promedio de Personas por Vivienda	Viviendas Particulares Ocupadas	Población	Promedio de Personas por Vivienda
LA REPÚBLICA	751 637	4 345 954	5.8	978 335	5 124 891	5.2
Nueva Segovia	27 216	162 041	6.0	40 670	208 134	5.1
Jinotega	38 612	243 488	6.3	59 532	329 273	5.5
Madriz	17 659	107 360	6.1	24 916	132 385	5.3
Estelí	31 039	173 703	5.6	40 497	200 395	4.9
Chinandega	60 780	348 954	5.7	73 543	377 690	5.1
León	57 606	336 314	5.8	71 944	354 876	4.9
Matagalpa	64 290	383 002	6.0	88 324	467 634	5.3
Boaco	22 851	136 772	6.0	28 845	150 486	5.2
Managua	202 358	1 091 549	5.4	243 047	1 258 522	5.2
Masaya	41 841	241 170	5.8	55 068	289 494	5.3
Chontales	24 133	143 893	6.0	30 203	152 628	5.1
Granada	26 806	154 567	5.8	31 942	167 089	5.2
Carazo	26 412	149 068	5.6	33 103	165 700	5.0
Rivas	24 404	139 885	5.7	31 938	155 577	4.9
Río San Juan	11 521	69 893	6.1	17 818	95 442	5.4
R.A.A.N.	31 247	193 153	6.2	51 632	313 824	6.1
R.A.A.S.	42 862	271 142	6.3	55 313	305 742	5.5

La distribución de las viviendas particulares ocupadas a nivel nacional está directamente relacionada con la distribución de la población, correspondiéndole al departamento de Managua estar en la primera posición, en ambos censos, como el departamento que presenta la mayor cantidad de viviendas y de población, representando para el 2005, el 24.8 por ciento de las viviendas particulares ocupadas y el 24.6 por ciento de la población.

Se puede observar que hubo un descenso en el promedio de personas por vivienda en el departamento de Managua, en 1995 había 5.4 personas por vivienda, disminuyendo para el 2005 a un promedio de 5.2 personas por vivienda, esto se relaciona con el hecho de la disminución de la natalidad en el período intercensal, que provoca un menor número de residentes en las viviendas y en los hogares. También se

puede observar que para 1995 en el departamento este promedio era un poco más bajo que el promedio nacional, en cambio en el 2005 se iguala al promedio nacional.

TABLA 22. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, POBLACIÓN Y PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Área de Residencia y Municipio	Censo 1995			Censo 2005		
	Viviendas Particulares Ocupadas	Población	Promedio de Personas por Vivienda	Viviendas Particulares Ocupadas	Población	Promedio de Personas por Vivienda
LA REPÚBLICA	751 637	4 345 954	5.8	978 335	5 124 891	5.2
Managua	202 358	1 091 549	5.4	243 047	1 258 522	5.2
San Francisco Libre	1 498	8 775	5.9	1 960	9 409	4.8
Tipitapa	14 403	82 784	5.7	19 140	99 669	5.2
Mateare	3 353	17 762	5.3	5 708	28 760	5.0
Villa El Carmen	4 400	24 230	5.5	5 867	27 426	4.7
Ciudad Sandino	9 909	55 456	5.6	14 044	74 951	5.3
Managua	155 944	833 520	5.3	179 127	935 531	5.2
Ticuantepé	3 602	19 979	5.5	5 390	26 956	5.0
El Crucero	2 316	12 575	5.4	2 734	13 439	4.9
San Rafael del Sur	6 933	36 468	5.3	9 077	42 381	4.7
Urbano	180 752	972 409	5.4	217 655	1 138 198	5.2
San Francisco Libre	270	1 479	5.5	472	2 043	4.3
Tipitapa	11 892	67 901	5.7	15 902	83 946	5.3
Mateare	2 212	11 417	5.2	4 961	25 298	5.1
Villa El Carmen	459	2 334	5.1	1 462	6 728	4.6
Ciudad Sandino	9 470	53 005	5.6	13 508	72 369	5.4
Managua	150 045	802 038	5.3	173 044	906 990	5.2
Ticuantepé	1 381	7 749	5.6	1 925	10 328	5.4
El Crucero	1 343	7 445	5.5	1 410	7 106	5.0
San Rafael del Sur	3 680	19 041	5.2	4 971	23 390	4.7
Rural	21 606	119 140	5.5	25 392	120 324	4.7
San Francisco Libre	1 228	7 296	5.9	1 488	7 366	5.0
Tipitapa	2 511	14 883	5.9	3 238	15 723	4.9
Mateare	1 141	6 345	5.6	747	3 462	4.6
Villa El Carmen	3 941	21 896	5.6	4 405	20 698	4.7
Ciudad Sandino	439	2 451	5.6	536	2 582	4.8
Managua	5 899	31 482	5.3	6 083	28 541	4.7
Ticuantepé	2 221	12 230	5.5	3 465	16 628	4.8
El Crucero	973	5 130	5.3	1 324	6 333	4.8
San Rafael del Sur	3 253	17 427	5.4	4 106	18 991	4.6

La Tabla 22, muestra información similar a la tabla anterior, distribuida según los municipios de Managua, y según el área de residencia, en ella se observa que el municipio de Managua concentra cerca del 75 por ciento de las viviendas y de la población del departamento (73.7 y 74.3%, respectivamente), hay que destacar que este municipio contenía en 1995 el 77.0 y 76.3 por ciento de las

viviendas y población del departamento, observando una leve disminución de ambos, además se ve reflejada una ligera disminución del promedio de personas por vivienda, de 5.3 a 5.2.

Al municipio de Managua, le sigue el municipio de Tipitapa, posee el 7.9 por ciento de las viviendas y de la población, aumentando con respecto a 1995, donde contaba con 7.1 y 7.6 por ciento en el orden indicado anteriormente, también registra una baja en cuanto a indicador de personas por vivienda (de 5.7 a 5.2).

Después de Tipitapa, para el 2005, continúan Ciudad Sandino y San Rafael del Sur, y como los de menor cantidad de viviendas y de población están El Crucero y San Francisco Libre. Por otra parte, el municipio de Mateare es el que presenta el mayor crecimiento tanto de viviendas como de población en el periodo 1995-2005 (70.2 y 61.9%, respectivamente).

Al observar la tabla anterior según el área de residencia, se puede ver que la relación urbano-rural no ha cambiado prácticamente desde 1995, ya que cerca de nueve de cada 10 viviendas y personas del departamento se encuentran en el área urbana. Las viviendas de los municipios de Tipitapa, Mateare, Ciudad Sandino, Managua, El Crucero y San Rafael del Sur tienen preponderancia urbana, observándose dicha tendencia tanto para 1995, como para el 2005.

Tipo de vivienda

En la Tabla 23, el mayor cambio se tiene en el aumento en la categoría casa, tanto en el país, que de 88.0 en 1995, sube a 93.5 por ciento en 2005, como en el departamento de Managua (de 89.5 a 95.6%, respectivamente), pero en ambos censos el departamento se mantiene sobre el promedio nacional.

Notándose también un descenso significativo para el 2005, en las viviendas improvisadas que bajan de 7.4 a 2.8 por ciento y en los cuartos en cuartería que pasan de 1.6 a 0.3 por ciento. Este comportamiento supone una mejoría en el ámbito habitacional, ya que la disminución de las viviendas improvisadas y de cuarto en cuartería posiblemente beneficia a las personas que habitaban en ellas, las cuales sumaban alrededor de 88 mil personas en 1995, contrastadas con las 35 mil⁹ en 2005, que representa una disminución del 60 por ciento en estas poblaciones.

Para 1995 el municipio de San Francisco Libre tenía el mayor porcentaje de viviendas en la categoría de casa (93.7%), para el 2005, el mayor porcentaje lo tiene el municipio de Ciudad Sandino (98.0%). En cambio para 1995, el municipio que tenía el menor porcentaje de viviendas tipo casa era El Crucero con 82.1 por ciento, cambiando para el censo de 2005 donde esta situación la presenta el municipio de Mateare (89.1%).

Con un porcentaje de viviendas de mejor calidad, como es el caso de las quintas, se observa a El Crucero que en los dos censos presenta los valores mas elevados (6.9 y 5.3%, respectivamente). En contraste, hay porcentajes significativos de viviendas improvisadas en Mateare (14.9 en 1995, 9.4% en 2005), Ticuantepe (de 9.7 a 4.2%), El Crucero (de 7.9 a 1.4%), San Rafael del Sur (7.7 a 7.2%).

⁹ INIDE, 2007: VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005. "Vivienda Volumen I Departamentos/Regiones Autónomas", Cuadro 2.

TABLA 23. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE VIVIENDA, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.

Censo y Municipio	Total	% Tipo de Vivienda						
		Casa	Quinta	Apartamento	Cuarto en Cuartería	Rancho o Choza	Vivienda Improvisada	Local Usado como Vivienda
Censo 1995								
LA REPÚBLICA	751 637	88.0	0.5	0.3	1.1	4.8	5.2	0.1
Managua	202 358	89.5	0.6	0.6	1.6	0.2	7.4	0.2
San Francisco Libre	1 498	93.7	0.1	0.1	-	1.5	4.2	0.3
Tipitapa	14 403	91.5	0.3	0.1	0.6	0.4	7.1	0.1
Mateare	3 353	84.1	0.3	0.1	0.1	0.1	14.9	0.3
Villa El Carmen	4 400	92.4	1.1	0.0	0.7	1.0	4.5	0.3
Ciudad Sandino	9 909	92.6	0.2	0.3	0.4	0.0	6.4	0.1
Managua	155 944	89.5	0.4	0.7	1.8	0.0	7.4	0.2
Ticuantepe	3 602	84.5	4.1	0.6	0.6	0.4	9.7	0.2
El Crucero	2 316	82.1	6.9	0.7	1.5	0.6	7.9	0.3
San Rafael del Sur	6 933	86.9	0.7	0.1	2.6	1.8	7.7	0.2
Censo 2005								
LA REPÚBLICA	978 335	93.5	0.4	0.1	0.2	3.3	2.3	0.3
Managua	243 047	95.6	0.5	0.2	0.3	0.3	2.8	0.3
San Francisco Libre	1 960	95.7	0.1	-	-	0.4	3.5	0.3
Tipitapa	19 140	95.2	0.4	0.0	0.2	1.5	2.6	0.2
Mateare	5 708	89.1	0.8	-	0.0	0.3	9.4	0.4
Villa El Carmen	5 867	96.3	0.6	-	0.0	1.1	1.8	0.2
Ciudad Sandino	14 044	98.0	0.1	-	0.1	0.1	1.5	0.3
Managua	179 127	96.1	0.4	0.2	0.4	0.1	2.4	0.4
Ticuantepe	5 390	93.2	2.0	0.2	-	0.2	4.2	0.1
El Crucero	2 734	90.5	5.3	1.2	0.4	0.2	1.4	1.0
San Rafael del Sur	9 077	89.4	0.9	-	0.2	1.9	7.2	0.4

Tenencia de la vivienda

Tanto para el censo de 2005 como para el de 1995 se investigó la tenencia de las viviendas, según la posesión de las mismas y según lo declarado por el informante, con el hecho de que en el último censo se ampliaron las categorías, contemplando dentro de la vivienda propia que esté pagándose o amortizándose y las opciones de cedida y prestada que no se tenían en 1995. En la Tabla 24, se detallan las diferentes categorías investigadas en las viviendas particulares ocupadas, según la forma de tenencia de las mismas y las diferencias existentes entre los dos censos.

El porcentaje de viviendas con tenencia propia en el departamento, es prácticamente similar en los dos momentos censales, notándose como un hecho positivo el aumento en las viviendas propias con escritura y la disminución en las viviendas propias sin escritura (cerca de siete y nueve puntos porcentuales, respectivamente), se observa también que presentan un leve aumento, las viviendas alquiladas.

En el censo del 2005, los municipios de Ciudad Sandino, Ticuantepe y Managua son los que presentan los porcentajes más altos de viviendas propias con escritura, por el contrario los municipios de Villa El Carmen, Mateare y San Francisco Libre son los que presentan los porcentajes más bajos del departamento y a la vez los más altos de viviendas propias sin escritura.

Los mayores porcentajes de viviendas alquiladas, para el 2005, se encuentran en los municipios de Managua (7.4%), Mateare (4.5%) y Ciudad Sandino (4.4%).

El incorporar tipos de tenencia adicionales en el 2005, mejoró la captación de la información. Dentro de las opciones incorporadas en el censo de 2005, se encuentran las viviendas prestadas, las que representan cerca del tres por ciento de las viviendas del departamento, también la categoría pagándose o amortizándose, dentro de la cual se encuentra alrededor del uno por ciento de las viviendas. Los municipios de Ticuantepe y Ciudad Sandino, presentan los porcentajes más alto en cuanto a la categoría de pagándose o amortizándose.

TABLA 24. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE TENENCIA, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.

Censo y Municipio	Total	% Tipo de Tenencia							
		Propia con Escritura	Propia sin Escritura	Pagándose / Amortizándose	Alquilada	Cedida	Prestada	Otro	Ignorado
Censo 1995									
LA REPÚBLICA	751 637	48.5	35.6	-	4.6	-	-	10.0	1.3
Managua	202 358	44.3	42.5	-	5.4	-	-	6.3	1.5
San Francisco Libre	1 498	26.6	67.0	-	0.9	-	-	4.4	1.1
Tipitapa	14 403	46.7	43.9	-	2.8	-	-	5.5	1.2
Mateare	3 353	27.7	56.7	-	3.1	-	-	11.8	0.7
Villa El Carmen	4 400	42.5	45.3	-	1.0	-	-	10.2	1.1
Ciudad Sandino	9 909	49.0	41.4	-	2.6	-	-	5.7	1.4
Managua	155 944	44.0	42.5	-	6.2	-	-	5.7	1.6
Ticuantepe	3 602	58.7	27.3	-	3.3	-	-	9.9	0.7
El Crucero	2 316	36.8	39.4	-	5.0	-	-	17.0	1.8
San Rafael del Sur	6 933	47.4	36.8	-	2.3	-	-	11.9	1.7
Censo 2005									
LA REPÚBLICA	978 335	51.0	32.6	0.9	4.6	2.4	6.1	1.3	1.1
Managua	243 047	51.6	33.4	1.2	6.3	1.8	2.9	1.2	1.6
San Francisco Libre	1 960	35.3	52.7	0.3	0.7	5.6	3.0	1.2	1.3
Tipitapa	19 140	47.1	40.1	0.7	3.3	1.5	3.9	1.4	1.9
Mateare	5 708	34.5	49.9	0.7	4.5	1.9	5.3	2.3	1.0
Villa El Carmen	5 867	34.4	52.6	0.5	1.0	2.7	5.8	2.0	1.1
Ciudad Sandino	14 044	56.0	30.4	2.1	4.4	1.8	3.1	1.0	1.2
Managua	179 127	53.3	31.4	1.1	7.4	1.6	2.5	1.1	1.6
Ticuantepe	5 390	54.5	27.5	4.3	3.2	3.4	4.1	2.1	0.9
El Crucero	2 734	40.8	38.2	0.8	3.9	2.6	8.8	3.4	1.5
San Rafael del Sur	9 077	48.5	39.5	0.1	2.0	3.3	4.0	1.4	1.1

Abastecimiento de agua

En la Tabla 25, se muestra información de los dos censos, si bien en el 2005 se investigó de manera más específica el abastecimiento de pozo, desmembrándolo en pozo privado y pozo público, los dos censos tienen categorías comparables.

En el 2005, las categorías que agrupan las viviendas y la población que se benefician de un mejor suministro de agua a través de tubería dentro de la vivienda y dentro del terreno, representan cerca del 90 por ciento de las viviendas del departamento, este porcentaje se ha mantenido casi igual desde 1995, sin embargo se refleja un cambio positivo debido al aumento de viviendas con tubería dentro de la vivienda, con la disminución casi paralela de la categoría tubería dentro del terreno.

Al analizar la situación del abastecimiento de agua por municipio, destaca Managua, el suministro de agua por tubería (tanto dentro como fuera de la vivienda), alcanza el 95 por ciento de las viviendas del municipio en 1995 y 2005, con un cambio positivo seis de cada 10 viviendas del municipio tenían agua por tubería dentro de la vivienda en 1995, aumentando a un poco más de siete de cada 10 en el 2005.

Ciudad Sandino es el otro municipio con cobertura elevada de agua por tubería, también del orden del 95 por ciento en los dos censos, pero en este caso con un componente grande de abastecimiento de agua por tubería dentro del terreno (64.6 en 1995, 43.4% en 2005).

En el 2005, Ticuantepe (87.6%) y Tipitapa (81.9%), son los municipios que siguen a los anteriores en cobertura de agua por tubería, a continuación Mateare y El Crucero presentan coberturas cercanas al 80 por ciento (79.4 y 77.2% en el orden indicado).

TABLA 25. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR ABASTECIMIENTO DE AGUA, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.

Censo y Municipio	Total	% Abastecimiento de Agua								
		Tubería Dentro de la Vivienda	Tubería Dentro del Terreno	Puesto Público	Pozo			Río, Manantial o Quebrada	Otro	Ignorado
					Total	Privado	Público			
Censo 1995										
LA REPÚBLICA	751 637	32.2	23.3	6.2	19.7	-	-	13.2	5.2	..
Managua	202 358	52.4	35.4	2.1	4.7	-	-	1.3	4.1	-
San Francisco Libre	1 498	14.0	8.6	2.5	54.9	-	-	17.4	2.6	-
Tipitapa	14 403	32.6	34.4	3.7	17.8	-	-	4.0	7.5	-
Mateare	3 353	19.0	48.7	8.9	12.9	-	-	0.1	10.3	-
Villa El Carmen	4 400	11.0	6.3	5.0	58.5	-	-	15.5	3.8	-
Ciudad Sandino	9 909	29.4	64.6	0.9	1.1	-	-	0.0	3.9	-
Managua	155 944	60.2	34.8	1.2	0.5	-	-	0.0	3.2	-
Ticuantepe	3 602	34.4	43.6	10.6	1.5	-	-	0.7	9.1	-
El Crucero	2 316	23.1	23.4	18.7	13.2	-	-	4.1	17.5	-
San Rafael del Sur	6 933	20.8	24.9	5.5	28.5	-	-	12.7	7.7	-
Censo 2005										
LA REPÚBLICA	978 335	40.5	20.3	3.2	16.4	10.8	5.6	12.0	7.0	0.7
Managua	243 047	63.9	25.3	0.8	3.7	2.6	1.1	0.8	4.3	1.1
San Francisco Libre	1 960	14.0	22.5	1.0	45.4	26.5	18.8	7.8	9.0	0.4
Tipitapa	19 140	43.7	38.2	1.4	9.1	5.2	3.9	1.7	4.5	1.3
Mateare	5 708	39.2	40.2	7.2	7.5	4.8	2.6	0.0	5.3	0.6
Villa El Carmen	5 867	15.6	16.6	1.6	42.5	36.8	5.7	8.1	14.9	0.7
Ciudad Sandino	14 044	52.3	43.4	0.1	0.8	0.1	0.7	0.1	2.4	0.8
Managua	179 127	73.1	21.3	0.6	0.6	0.2	0.3	0.1	3.1	1.3
Ticuantepe	5 390	30.3	57.3	1.8	1.6	0.1	1.5	0.9	7.5	0.6
El Crucero	2 734	45.2	32.0	2.2	3.5	2.0	1.6	2.8	13.3	1.0
San Rafael del Sur	9 077	27.4	25.7	1.0	24.1	20.6	3.5	6.0	15.4	0.4

El pozo tiene presencia importante en el abastecimiento de agua de las viviendas de San Francisco Libre (45.4%), en Villa El Carmen (42.5%) y en menor medida en San Rafael del Sur (24.1%), con un peso mayor en cada uno de ellos del pozo privado.

El suministro de agua a las viviendas más precario (proveniente de río, manantial o quebrada) se observa en Villa El Carmen (8.1%), San Francisco Libre (7.8%) y en San Rafael del Sur (6.0%), con disminución importante de estos porcentajes en los tres municipios, con respecto a 1995.

Alumbrado

En lo que se refiere al tipo de alumbrado con que cuentan las viviendas, la Tabla 26 muestra los diferentes tipos investigados en los censos de 1995 y 2005. La cobertura de la red de energía eléctrica alcanza al 61.7 por ciento de viviendas a nivel nacional en el censo de 1995, para el 2005 este valor asciende a 68.4 por ciento.

Para el departamento de Managua que contaba con una cobertura elevada de alumbrado con luz eléctrica en 1995, aumenta este tipo de alumbrado en dos puntos porcentuales para el 2005, observándose una reducción de cuatro puntos porcentuales en el tipo de alumbrado con gas kerosén (candil).

TABLA 26. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE ALUMBRADO, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.

Censo y Municipio	Total	% Tipo de Alumbrado				
		Luz Eléctrica	Gas Kerosén (Candil)	Otro	No Tiene	Ignorado
Censo 1995						
LA REPÚBLICA	751 637	61.7	33.7	4.6	-	-
Managua	202 358	92.7	5.8	1.5	-	-
San Francisco Libre	1 498	27.2	69.5	3.3	-	-
Tipitapa	14 403	84.3	13.2	2.6	-	-
Mateare	3 353	82.9	14.0	3.1	-	-
Villa El Carmen	4 400	49.7	46.6	3.7	-	-
Ciudad Sandino	9 909	94.5	3.3	2.2	-	-
Managua	155 944	97.0	1.9	1.1	-	-
Ticuantepé	3 602	82.8	14.6	2.6	-	-
El Crucero	2 316	71.7	26.7	1.6	-	-
San Rafael del Sur	6 933	70.7	25.3	4.0	-	-
Censo 2005						
LA REPÚBLICA	978 335	68.4	20.6	7.6	2.2	1.3
Managua	243 047	94.7	1.8	0.6	0.7	2.1
San Francisco Libre	1 960	39.8	51.9	7.2	0.2	0.8
Tipitapa	19 140	88.2	5.2	1.7	2.4	2.4
Mateare	5 708	94.5	1.9	1.2	1.3	1.1
Villa El Carmen	5 867	71.7	21.5	3.9	1.6	1.3
Ciudad Sandino	14 044	97.1	0.4	0.3	0.5	1.8
Managua	179 127	97.0	0.2	0.2	0.4	2.3
Ticuantepé	5 390	94.7	0.4	0.9	2.8	1.3
El Crucero	2 734	84.8	7.2	3.7	2.5	1.9
San Rafael del Sur	9 077	89.6	4.1	2.5	2.9	0.8

Al igual que sucede con otros indicadores, hay claras diferencias en el tipo de alumbrado en los distintos municipios del departamento. Al hacer la comparación porcentual con el censo de 1995 se tiene que los municipios de Villa El Carmen y San Rafael del Sur han tenido un aumento en la cobertura del alumbrado eléctrico de 22 y 19 puntos porcentuales; a la vez estos municipios redujeron 25 y 21 puntos

porcentuales el alumbrado con gas kerosén (candil). Los municipios de El Crucero, San Francisco Libre, Ticuantepe y Mateare, han aumentado de 11 a 13 puntos porcentuales en el alumbrado eléctrico en los 10 años transcurridos, en cambio los municipios de Ciudad Sandino y Tipitapa han tenido un ligero aumento en las viviendas que cuentan con el servicio de alumbrado eléctrico con apenas tres y cuatro puntos porcentuales, respectivamente.

La categoría otro (que agrupa en el 2005: Planta eléctrica o generador, panel solar, batería de automóvil, candela y ocote), tiene baja presencia, apenas 0.6 por ciento de las viviendas del departamento están en esta categoría.

La Tabla 27, presenta información del tipo de alumbrado según el área de residencia urbano-rural para el 2005, lo que permite comparar las diferencias existentes en el tipo de alumbrado. Es notorio a nivel departamental, que la luz eléctrica tiene el mayor valor porcentual en ambas áreas de residencia (96.9% urbano, 76.3% rural). Los otros tipos de alumbrado no tienen mucha significación para el área urbana, por ejemplo el gas kerosén (candil) como tipo de alumbrado apenas representa el 0.1 por ciento en lo urbano, alcanzando a un 15.7 por ciento de representación en el área rural. Las restantes categorías tienen porcentajes menores.

TABLA 27. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE ALUMBRADO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.

Área de Residencia y Municipio	Total	% Tipo de Alumbrado				
		Luz Eléctrica	Gas Kerosén (Candil)	Otro	No Tiene	Ignorado
LA REPÚBLICA	978 335	68.4	20.6	7.6	2.2	1.3
Managua	243 047	94.7	1.8	0.6	0.7	2.1
San Francisco Libre	1 960	39.8	51.9	7.2	0.2	0.8
Tipitapa	19 140	88.2	5.2	1.7	2.4	2.4
Mateare	5 708	94.5	1.9	1.2	1.3	1.1
Villa El Carmen	5 867	71.7	21.5	3.9	1.6	1.3
Ciudad Sandino	14 044	97.1	0.4	0.3	0.5	1.8
Managua	179 127	97.0	0.2	0.2	0.4	2.3
Ticuantepe	5 390	94.7	0.4	0.9	2.8	1.3
El Crucero	2 734	84.8	7.2	3.7	2.5	1.9
San Rafael del Sur	9 077	89.6	4.1	2.5	2.9	0.8
Urbano	217 655	96.9	0.1	0.3	0.5	2.3
San Francisco Libre	472	97.5	0.8	0.8	0.2	0.6
Tipitapa	15 902	95.4	0.4	0.8	1.0	2.4
Mateare	4 961	96.9	0.1	0.7	1.3	1.0
Villa El Carmen	1 462	93.3	0.8	0.4	2.5	3.0
Ciudad Sandino	13 508	97.3	0.2	0.2	0.4	1.9
Managua	173 044	97.0	0.1	0.2	0.3	2.3
Ticuantepe	1 925	98.1	0.1	0.1	0.5	1.2
El Crucero	1 410	94.3	0.4	1.0	1.8	2.5
San Rafael del Sur	4 971	95.8	0.2	1.0	2.0	1.0
Rural	25 392	76.3	15.7	3.6	3.1	1.3
San Francisco Libre	1 488	21.6	68.1	9.3	0.2	0.9
Tipitapa	3 238	53.1	28.9	5.7	9.6	2.7
Mateare	747	78.3	14.1	4.6	1.5	1.6
Villa El Carmen	4 405	64.6	28.4	5.1	1.2	0.7
Ciudad Sandino	536	90.5	4.3	1.1	3.2	0.9
Managua	6 083	96.0	1.5	0.5	0.7	1.3
Ticuantepe	3 465	92.7	0.6	1.3	4.1	1.3
El Crucero	1 324	74.6	14.4	6.6	3.2	1.2
San Rafael del Sur	4 106	82.1	8.9	4.3	4.0	0.6

A nivel municipal es de singular importancia observar las diferencias marcadas en el porcentaje de viviendas según el tipo de alumbrado y el área de residencia, principalmente por las facilidades que representa el área urbana en el acceso a un mejor tipo de alumbrado. En la luz eléctrica, se observa que los municipios superan el 90 por ciento de las viviendas del área urbana, siendo Ticuantepe (98.1%) el valor más elevado, en cambio Villa El Carmen con 93.3 por ciento corresponde al municipio con el menor valor porcentual. Es claro que el servicio de energía eléctrica tiene una elevada cobertura en las viviendas urbanas.

En el área rural, aunque el tipo de alumbrado con luz eléctrica llega al 76.3 por ciento de las viviendas del departamento, se nota que el acceso es muy diferente en los municipios, tal es el caso de Managua, Ticuantepe y Ciudad Sandino que tienen los mayores porcentajes de viviendas con luz eléctrica (96.0, 92.7 y 90.5%, respectivamente), en comparación con Tipitapa donde esta cobertura comprende a 64.6 por ciento de las viviendas, en Villa El Carmen al 53.1 por ciento y en San Francisco Libre apenas al 21.6 por ciento de las viviendas.

El tipo de alumbrado con gas kerosén (candil), tiene significancia en el área rural. Precisamente el municipio de San Francisco Libre que tiene la menor cobertura de luz eléctrica, muestra el mayor porcentaje de viviendas con gas kerosén (68.1%), le siguen Tipitapa (28.9%), Villa El Carmen (28.4%), El Crucero (14.4%) y Mateare (14.1%).

CAPÍTULO 3

CENSO DE HOGAR

Uno de los principales avances realizados en los Censos Nacionales 2005, fue la investigación de los hogares dentro de las viviendas y las principales características de los mismos, que constituyen una nueva dimensión de estudio de las estadísticas censales del país, comparable con otras fuentes de datos, tanto nacionales como internacionales. Además la información de hogares adicionales dentro de las viviendas constituye un indicio del déficit de viviendas en el país.

Promedio de hogares por vivienda

La Tabla 28, presenta una visión general por departamento de las viviendas particulares ocupadas conforme al número de hogares dentro de las mismas, información útil para la obtención del promedio de hogares por vivienda y otros indicadores. Asimismo permite comparar la situación particular de un departamento, con respecto a otros y al promedio nacional.

TABLA 28. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR NÚMERO DE HOGARES, TOTAL DE HOGARES Y PROMEDIO DE HOGARES POR VIVIENDA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO 2005.

Departamento/ Región Autónoma	Viviendas Particulares Ocupadas	% Viviendas con			Total Hogares	Promedio de Hogares por Vivienda
		1 Hogar	2 Hogares	3 Hogares y Más		
LA REPÚBLICA	978 335	94.8	4.0	1.2	1 044 476	1.07
Nueva Segovia	40 670	97.5	2.2	0.3	41 860	1.03
Jinotega	59 532	97.4	2.2	0.4	61 375	1.03
Madriz	24 916	97.1	2.4	0.5	25 793	1.04
Estelí	40 497	95.2	3.9	0.9	42 931	1.06
Chinandega	73 543	93.7	4.9	1.4	79 431	1.08
León	71 944	94.0	4.6	1.4	77 522	1.08
Matagalpa	88 324	97.2	2.3	0.5	91 394	1.03
Boaco	28 845	98.2	1.5	0.3	29 486	1.02
Managua	243 047	90.9	6.7	2.4	272 636	1.12
Masaya	55 068	93.5	4.9	1.6	59 771	1.09
Chontales	30 203	96.0	3.2	0.8	31 702	1.05
Granada	31 942	93.6	4.9	1.5	34 660	1.09
Carazo	33 103	94.4	4.4	1.2	35 420	1.07
Rivas	31 938	96.2	3.1	0.7	33 450	1.05
Río San Juan	17 818	98.4	1.4	0.2	18 159	1.02
R.A.A.N.	51 632	98.2	1.5	0.3	52 689	1.02
R.A.A.S.	55 313	98.6	1.2	0.2	56 197	1.02

En el departamento de Managua el 91 por ciento de las viviendas particulares ocupadas están conformadas por un hogar, casi el siete por ciento tienen dos hogares y un poco más del dos por ciento tienen tres hogares y más. Al comparar con los otros departamentos, Managua es el departamento con mayor porcentaje de viviendas con hogares adicionales (9.1%).

El promedio de hogares por vivienda en el departamento es de 1.12, superior al promedio de todos los otros departamentos y al de la República, como resultado del mayor porcentaje de viviendas con hogares adicionales.

Para una mejor descripción de la conformación de las viviendas particulares ocupadas por número de hogares dentro de las mismas, la Tabla 29 muestra la distribución de éstas, por municipio y ámbito urbano y rural.

TABLA 29. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR NÚMERO DE HOGARES, TOTAL DE HOGARES Y PROMEDIO DE HOGARES POR VIVIENDA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.

Área de Residencia y Municipio	Viviendas Particulares Ocupadas	% Viviendas con			Total Hogares	Promedio de Hogares por Vivienda
		1 Hogar	2 Hogares	3 Hogares y más		
LA REPÚBLICA	978 335	94.8	4.0	1.2	1 044 476	1.07
Managua	243 047	90.9	6.7	2.4	272 636	1.12
San Francisco Libre	1 960	97.2	2.4	0.4	2 024	1.03
Tipitapa	19 140	92.5	5.8	1.7	20 996	1.10
Mateare	5 708	91.9	6.2	1.9	6 312	1.11
Villa El Carmen	5 867	96.6	2.9	0.5	6 104	1.04
Ciudad Sandino	14 044	90.3	7.5	2.2	15 794	1.12
Managua	179 127	90.1	7.2	2.7	203 209	1.13
Ticuantepé	5 390	93.5	5.0	1.5	5 835	1.08
El Crucero	2 734	94.5	4.4	1.1	2 933	1.07
San Rafael del Sur	9 077	96.9	2.5	0.6	9 429	1.04
Urbano	217 655	90.3	7.1	2.6	246 101	1.13
San Francisco Libre	472	97.5	2.3	0.2	485	1.03
Tipitapa	15 902	92.0	6.2	1.8	17 556	1.10
Mateare	4 961	91.3	6.6	2.1	5 524	1.11
Villa El Carmen	1 462	96.3	3.3	0.4	1 523	1.04
Ciudad Sandino	13 508	90.1	7.7	2.2	15 230	1.13
Managua	173 044	90.0	7.3	2.7	196 852	1.14
Ticuantepé	1 925	89.2	7.7	3.1	2 206	1.15
El Crucero	1 410	94.4	4.5	1.1	1 517	1.08
San Rafael del Sur	4 971	96.2	3.0	0.8	5 208	1.05
Rural	25 392	96.3	3.0	0.7	26 535	1.05
San Francisco Libre	1 488	97.1	2.4	0.5	1 539	1.03
Tipitapa	3 238	95.0	4.0	1.0	3 440	1.06
Mateare	747	95.2	4.1	0.7	788	1.05
Villa El Carmen	4 405	96.7	2.8	0.5	4 581	1.04
Ciudad Sandino	536	95.3	4.1	0.6	564	1.05
Managua	6 083	96.4	2.8	0.8	6 357	1.05
Ticuantepé	3 465	96.0	3.4	0.6	3 629	1.05
El Crucero	1 324	94.6	4.3	1.1	1 416	1.07
San Rafael del Sur	4 106	97.7	1.9	0.4	4 221	1.03

Los municipios de San Francisco Libre y San Rafael del Sur muestran los mayores porcentajes de viviendas conformadas por un hogar (97.2 y 96.9%), mientras que en Managua y Ciudad Sandino se observan los menores porcentajes (90.1 y 90.3%), lo que constituye un mayor indicio de déficit de viviendas en estos últimos municipios.

Los municipios de Managua y Ciudad Sandino, como resultado del mayor porcentaje de viviendas con hogares adicionales (9.9 y 9.7%), registran los mayores promedios de hogares por vivienda (1.13 y 1.12) en el departamento.

Según el área de residencia, se observa que en el área urbana el municipio de Ticuantepe registra el menor porcentaje de viviendas con un hogar (89.2%), uniéndose a Managua y Ciudad Sandino (90.0 y 90.1%), como los municipios con mayores indicios de déficit de viviendas en el departamento, mientras que los municipios de San Francisco Libre, Villa El Carmen y San Rafael del Sur muestran los mayores porcentajes (97.5, 96.3 y 96.2%) de viviendas con un hogar.

En el área rural es notorio que los porcentajes de viviendas con un hogar aumentan con respecto al ámbito urbano en todos los municipios, con excepción de San Francisco Libre (97.5 urbano, 97.1% rural), por lo cual los datos proporcionados por el censo 2005 en el departamento de Managua indican mayores indicios de déficit de viviendas en el área urbana.

El mayor porcentaje de viviendas con un hogar, se encuentra en el área rural de San Rafael del Sur con 97.7 por ciento. Los mayores porcentajes de viviendas con hogares adicionales los tienen los municipios de Ticuantepe y Managua en el área urbana con 10.8 y 10.0 por ciento, respectivamente.

Servicio higiénico

En los censos anteriores el acceso a los servicios higiénicos se analizó a nivel de vivienda, para el 2005 esta variable se investigó dentro de los hogares, en los cuales el servicio higiénico es uno de los determinantes básicos para evaluar la calidad de vida de la población.

En la Tabla 30, se describen algunos aspectos de interés sobre el tipo de servicio higiénico, según área de residencia y municipios del departamento de Managua.

Aproximadamente seis de cada 10 hogares (56.8%) del departamento, cuentan con inodoro en sus diferentes tipos de descarga, mientras que los restantes hogares disponen de letrina (38.8%), o no poseen este servicio en sus hogares (4.5%).

Si se analiza la situación a lo interno de los municipios, en Managua siete de cada 10 hogares cuentan con inodoro, y la mayoría de ellos están conectados a tuberías de aguas negras. Cerca de tres de cada 10 hogares cuentan con letrina (28.1%), y sólo 2.4 por ciento de los hogares no posee servicio higiénico, le sigue Ciudad Sandino con 31.4 por ciento de los hogares que cuentan con inodoro, dos de tres hogares (65.8%) tienen letrina y no tienen este servicio el 2.8 por ciento. Continúan Ticuantepe y El Crucero con 27.2 y 23.6 por ciento de hogares con inodoro.

Los municipios en situación más desventajosa son: Villa El Carmen con 16.3 por ciento de los hogares que carecen de servicio higiénico, San Rafael del Sur (17.4%) y el valor más elevado en San Francisco Libre (22.7%). Tipitapa y San Rafael del Sur, son los municipios junto con Managua que tienen inodoro conectado a tubería de aguas negras, aunque con presencia baja en los hogares (9.2% y 3.5%, en el orden indicado).

En relación al área de residencia es notable la diferencia en cuanto al acceso a los diferentes tipos de servicio higiénico, el 61.7 por ciento de los hogares ubicados en el área urbana tienen servicio de inodoro en sus diferentes tipos de descarga, caso contrario a lo que acontece en el área rural donde el 71.3 por ciento tiene excusado o letrina, en el ámbito urbano un tres por ciento no tiene servicio higiénico este porcentaje es seis veces mayor en el área rural (17.5%).

Los hogares rurales en donde la carencia de servicio higiénico tiene mayor significancia, se encuentran en Tipitapa donde cuatro de cada 10 hogares rurales no cuentan con servicio higiénico, en San Francisco Libre (27.0%), en San Rafael del Sur (24.3%) y en Villa El Carmen y Ciudad Sandino con porcentajes similares (alrededor del 17%).

TABLA 30. HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.

Área de Residencia y Municipio	Total de Hogares	% Tipo de Servicio Higiénico				
		Inodoro			Excusado o Letrina	No Tiene
		Conectado a Tubería de Aguas Negras	Conectado a Sumidero o Pozo Séptico	Descarga en Río / Quebrada		
LA REPÚBLICA	1 044 476	19.4	7.4	0.2	57.9	15.2
Managua	272 636	47.2	9.6	0.0	38.8	4.5
San Francisco Libre	2 024	-	1.6	0.0	75.7	22.7
Tipitapa	20 996	9.2	8.5	0.1	69.6	12.6
Mateare	6 312	-	17.2	0.0	76.8	6.0
Villa El Carmen	6 104	-	4.9	0.0	78.8	16.3
Ciudad Sandino	15 794	-	31.4	0.0	65.8	2.8
Managua	203 209	62.2	7.4	0.0	28.1	2.4
Ticuanetepe	5 835	-	27.2	0.1	65.1	7.6
El Crucero	2 933	-	23.6	0.0	66.9	9.4
San Rafael del Sur	9 429	3.5	7.6	0.0	71.4	17.4
Urbano	246 101	52.3	9.4	0.0	35.3	3.1
San Francisco Libre	485	-	5.8	-	85.4	8.9
Tipitapa	17 556	11.0	9.5	0.1	72.0	7.4
Mateare	5 524	-	17.9	0.0	76.6	5.5
Villa El Carmen	1 523	-	12.0	-	75.0	12.9
Ciudad Sandino	15 230	-	32.3	0.0	65.4	2.3
Managua	196 852	64.2	6.9	0.0	26.6	2.3
Ticuanetepe	2 206	-	33.5	-	63.5	3.0
El Crucero	1 517	-	38.7	-	55.1	6.2
San Rafael del Sur	5 208	6.3	10.4	0.0	71.5	11.8
Rural	26 535	-	11.2	0.1	71.3	17.5
San Francisco Libre	1 539	-	0.3	0.1	72.6	27.0
Tipitapa	3 440	-	3.6	0.1	57.3	39.0
Mateare	788	-	12.3	-	78.0	9.6
Villa El Carmen	4 581	-	2.5	0.0	80.0	17.5
Ciudad Sandino	564	-	6.0	0.2	76.8	17.0
Managua	6 357	-	22.8	-	72.0	5.2
Ticuanetepe	3 629	-	23.4	0.1	66.1	10.4
El Crucero	1 416	-	7.5	0.1	79.6	12.9
San Rafael del Sur	4 221	-	4.3	0.1	71.4	24.3

Eliminación de la basura

La eliminación de la basura es un tema de interés, por el impacto que sus formas de eliminación pueden tener en la salud de la población y en el medio ambiente.

Los datos de la Tabla 31, reflejan que en el departamento de Managua la eliminación de basura a través de camiones recolectores, es el servicio que presenta el mayor porcentaje de cobertura con el 70.6 por ciento de los hogares, el 16.1 por ciento la queman y el 7.2 por ciento la tiran en predio baldío, cauce, calle o guindo.

Por área de residencia, el sistema de recolección de basura por medio de camión recolector, se vuelve casi una exclusividad en el área urbana, el 77.7 por ciento de los hogares tienen esta forma de eliminación, en contraste con los hogares ubicados en el área rural donde el porcentaje apenas alcanza el seis por ciento. Quemar la basura toma más importancia para el área rural, el 67.7 por ciento de los hogares tienen como principal forma de eliminación de la misma, esta opción.

TABLA 31. HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR FORMA DE ELIMINAR LA BASURA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.

Área de Residencia y Municipio	Total de Hogares	% Forma de Eliminar la Basura								
		Se la Lleva el Camión de la Basura	Basurero Autorizado / Contenedor	La Quemamos	La Entierramos	Tiran a Predio Baldío / Cauce / Calle / Guindo	Tiran al Río / Laguna / Quebrada / Arroyo	Pagan para que la Boten	Abono Orgánico	Otro
LA REPÚBLICA	1 044 476	39.3	0.8	34.8	4.5	16.4	1.0	1.5	1.4	0.3
Managua	272 636	70.6	0.9	16.1	1.8	7.2	0.3	2.7	0.2	0.2
San Francisco Libre	2 024	0.2	0.0	75.1	3.9	19.1	0.3	0.6	0.4	0.4
Tipitapa	20 996	50.9	0.4	36.5	1.9	8.2	0.6	1.3	0.1	0.1
Mateare	6 312	56.1	0.3	27.5	2.9	11.5	0.1	1.1	0.2	0.3
Villa El Carmen	6 104	10.0	0.3	71.8	5.4	11.0	0.7	0.1	0.5	0.2
Ciudad Sandino	15 794	80.9	0.5	10.7	0.9	6.4	0.0	0.4	0.1	0.1
Managua	203 209	79.2	1.0	8.7	1.3	6.1	0.1	3.3	0.1	0.2
Ticuantepé	5 835	28.2	0.7	43.7	10.8	11.2	2.6	1.2	1.4	0.2
El Crucero	2 933	27.4	0.6	34.5	6.4	29.4	0.6	0.1	0.7	0.3
San Rafael del Sur	9 429	18.9	1.4	61.8	3.1	11.9	1.2	1.2	0.2	0.3
Urbano	246 101	77.7	0.9	10.6	1.2	6.2	0.2	2.9	0.1	0.2
San Francisco Libre	485	1.0	0.2	86.3	4.3	4.5	0.2	2.5	0.8	0.2
Tipitapa	17 556	59.9	0.4	29.3	1.6	6.7	0.6	1.5	0.1	0.1
Mateare	5 524	62.5	0.3	22.5	2.1	10.9	0.1	1.2	0.1	0.3
Villa El Carmen	1 523	39.4	0.3	45.3	3.2	10.0	1.0	0.1	0.7	-
Ciudad Sandino	15 230	83.8	0.6	8.3	0.8	6.0	0.0	0.4	0.0	0.1
Managua	196 852	81.3	1.0	7.1	1.0	5.8	0.1	3.4	0.1	0.2
Ticuantepé	2 206	47.6	1.1	30.0	7.9	8.1	2.1	2.3	0.5	0.4
El Crucero	1 517	49.7	1.0	21.6	4.6	21.5	0.5	0.2	0.5	0.4
San Rafael del Sur	5 208	33.3	1.8	47.3	2.9	11.5	0.8	2.0	0.1	0.3
Rural	26 535	6.0	0.6	67.7	7.1	16.0	1.1	0.2	1.1	0.2
San Francisco Libre	1 539	-	-	71.5	3.8	23.6	0.3	-	0.3	0.5
Tipitapa	3 440	4.4	0.2	74.2	3.5	15.9	1.1	0.1	0.3	0.3
Mateare	788	11.7	0.1	62.4	8.0	16.1	0.3	0.1	1.0	0.3
Villa El Carmen	4 581	0.3	0.3	80.7	6.1	11.3	0.6	0.1	0.4	0.2
Ciudad Sandino	564	1.2	-	74.5	4.1	18.8	-	0.5	0.5	0.4
Managua	6 357	10.2	1.5	58.9	10.0	16.3	0.4	0.3	2.2	0.2
Ticuantepé	3 629	16.3	0.4	51.9	12.6	13.2	2.9	0.5	2.0	0.2
El Crucero	1 416	3.5	0.3	48.5	8.3	37.8	0.6	0.1	0.8	0.1
San Rafael del Sur	4 221	1.1	1.0	79.6	3.3	12.5	1.7	0.3	0.2	0.3

Al describir el comportamiento por municipio, se encuentra que San Francisco Libre, que se caracteriza por presentar mayor porcentaje de población rural, tiene el menor porcentaje de eliminación de basura por medio de camión recolector, menos del uno por ciento, lo mismo sucede con los municipios de Villa El Carmen (10.0%) y San Rafael del Sur (18.9%), en contraste con los municipios más urbanizados como Ciudad Sandino y Managua que presentan los mayores porcentajes de eliminación de la basura a través de camión recolector (80.9 y 79.2%, respectivamente).

Combustible usado para cocinar

El tipo de combustible utilizado por la población para cocinar, ha sido investigado en encuestas y por primera vez en un censo. Es un tema de interés nacional por la repercusión que el uso de algunos combustibles tiene en la salud de la población y en el medio ambiente. El uso tradicional de la leña por ejemplo, produce una alta incidencia de enfermedades respiratorias y problemas de visión, a la par que su uso indiscriminado fomenta la deforestación.

Según la Tabla 32, en el 71.9 por ciento de los hogares del departamento se utiliza gas butano o propano, en el 24.7 por ciento se utiliza leña y en menos del tres por ciento se utiliza un tipo de combustible para cocinar diferente a los dos anteriores.

TABLA 32. HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR COMBUSTIBLE USADO PARA COCINAR, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.

Área de Residencia y Municipio	Total de Hogares	% Combustible Usado para Cocinar							
		Gas Butano/Propano (Cilindro)	Leña	Carbón	Gas Kerosén	Electricidad	Otro	No Cocinan	Ignorado
LA REPÚBLICA	1 044 476	38.3	59.2	0.6	0.4	0.5	0.1	0.8	0.1
Managua	272 636	71.9	24.7	0.6	0.4	1.3	0.1	1.0	0.1
San Francisco Libre	2 024	11.6	87.1	0.1	0.1	0.3	0.0	0.7	0.0
Tipitapa	20 996	48.9	48.4	0.3	0.3	0.9	0.1	0.9	0.2
Mateare	6 312	52.6	45.0	0.3	0.3	0.9	0.1	0.8	0.0
Villa El Carmen	6 104	19.4	78.5	0.4	0.5	0.5	0.0	0.7	0.0
Ciudad Sandino	15 794	68.1	29.5	0.2	0.3	1.1	0.0	0.8	0.0
Managua	203 209	80.3	15.9	0.7	0.5	1.4	0.1	1.0	0.1
Ticuantepé	5 835	55.6	42.7	0.2	0.2	0.6	0.1	0.7	0.0
El Crucero	2 933	40.1	57.8	0.2	0.1	1.0	0.0	0.6	0.2
San Rafael del Sur	9 429	27.9	69.5	0.2	0.2	0.3	0.1	1.8	0.0
Urbano	246 101	76.9	19.6	0.6	0.4	1.4	0.1	1.0	0.1
San Francisco Libre	485	37.1	60.8	0.0	0.2	0.8	0.0	1.0	0.0
Tipitapa	17 556	55.7	41.7	0.2	0.3	1.0	0.1	0.9	0.1
Mateare	5 524	57.3	40.3	0.3	0.3	0.9	0.1	0.8	0.0
Villa El Carmen	1 523	42.9	53.6	0.1	1.1	0.8	0.1	1.4	0.1
Ciudad Sandino	15 230	69.8	27.8	0.2	0.3	1.1	0.0	0.8	0.0
Managua	196 852	81.3	14.9	0.7	0.5	1.5	0.1	1.0	0.1
Ticuantepé	2 206	70.6	28.0	0.1	0.0	0.5	0.1	0.6	0.0
El Crucero	1 517	59.1	38.6	0.3	0.0	1.2	0.0	0.5	0.4
San Rafael del Sur	5 208	41.8	55.3	0.2	0.2	0.3	0.1	2.0	0.0
Rural	26 535	25.7	72.0	0.3	0.3	0.6	0.0	0.9	0.2
San Francisco Libre	1 539	3.6	95.3	0.2	0.1	0.1	0.0	0.6	0.0
Tipitapa	3 440	14.6	82.5	0.4	0.2	0.5	0.0	0.9	0.8
Mateare	788	19.7	78.6	0.5	0.1	0.4	0.0	0.6	0.1
Villa El Carmen	4 581	11.6	86.8	0.4	0.4	0.4	0.0	0.5	0.0
Ciudad Sandino	564	22.2	74.6	0.2	0.4	1.6	0.0	1.1	0.0
Managua	6 357	47.6	49.2	0.4	0.5	1.0	0.0	0.9	0.3
Ticuantepé	3 629	46.5	51.6	0.3	0.2	0.7	0.0	0.7	0.0
El Crucero	1 416	19.8	78.3	0.2	0.1	0.7	0.0	0.8	0.0
San Rafael del Sur	4 221	10.7	87.0	0.3	0.1	0.2	0.0	1.6	0.0

Managua destaca con el 80.3 por ciento de hogares en que se utiliza gas butano o propano y en el otro extremo San Francisco Libre (el municipio con mayor porcentaje de población rural), en donde cerca de nueve de cada diez hogares (87.1%) utilizan leña para cocinar.

Cuando se considera el área de residencia, se presentan contrastes mayores. En el área urbana del municipio de Managua aumenta levemente el porcentaje de hogares donde se utiliza gas butano o propano para cocinar, y en la parte rural de San Francisco Libre el 95.3 por ciento de los hogares cocinan con leña, valores elevados, superiores al 80 por ciento de los hogares que hacen uso de leña para cocinar en este ámbito están en San Rafael del Sur, Villa El Carmen y Tipitapa.

A stylized, light gray icon of a house with a peaked roof. Inside the house, there are silhouettes of a family: a man, a woman, and a child. The text is centered over this icon.

**CONCEPTOS,
DEFINICIONES BÁSICAS
Y
NOTA TÉCNICA**

**censo
2005**

CONCEPTOS Y DEFINICIONES BÁSICAS

En esta parte, se presentan los conceptos y definiciones que ameritan los temas investigados en los Censos Nacionales 2005. Primeramente se definen conceptos que son comunes para toda la estadística censal, a continuación se sigue con los correspondientes a cada capítulo. Adicionalmente es conveniente indicar que esta presentación no es exhaustiva, hay temas incluidos en los censos, con sus categorías u opciones, que no requieren de mayores aclaraciones. La inclusión del cuestionario censal ayuda al usuario de los datos, aportando con las preguntas y las opciones contempladas en ellas, que permiten conocer a cabalidad la forma en que se obtuvo la información, lo que aporta en una mejor interpretación de los datos censales del 2005.

Definiciones generales

Censo de jure o derecho

Las personas nacionales y extranjeras son censadas en el **lugar donde residen habitualmente**, dentro del territorio y aguas bajo la jurisdicción de la república, estén presentes o no al momento del censo.

Residente habitual

Es la persona que ha vivido habitualmente en el hogar por seis meses o más, o que teniendo menos tiempo, tiene la intención de vivir en el hogar.

Fecha de referencia

La recolección de la información censal comprendió el período del 28 de mayo al 11 de junio de 2005.

Unidad estadística de investigación

Es la vivienda, el hogar y las personas que viven habitualmente en éstos.

Área de residencia

Urbano

Se consideraron urbanas las localidades cabeceras departamentales, regionales y municipales además las concentraciones de población de 1000 o más habitantes que contaran con algunas características, tales como: trazado de calles, servicio de luz eléctrica, establecimientos comerciales y/o industriales, etc.

Rural

Las áreas rurales comprenden los poblados de menos de 1000 habitantes que no reúnen las condiciones urbanísticas mínimas indicadas y la población dispersa.

CAPÍTULO 1

Características Sociodemográficas

Censo de población

Es la operación por medio de la cual se determina el número y características de todos los habitantes de un territorio determinado, en un momento dado.

Estado conyugal

Es la unión tanto legal como de hecho, que implica la conformación de parejas. Se investiga a la población de 12 años y más, contemplando las siguientes categorías:

Unido(a) / juntado(a)

Persona que sin existir vínculo matrimonial de orden legal, vive en unión libre o de hecho con otra persona.

Casado(a)

Persona que ha contraído matrimonio legal y que no ha enviudado ni se ha divorciado o separado.

Separado(a)

Persona que estuvo casada o unida y actualmente esta separada de su cónyuge o compañero y no vive en unión libre o de hecho (con otra pareja).

Divorciado(a)

Persona cuyo matrimonio fue disuelto por la vía legal y actualmente no ha vuelto a contraer matrimonio, ni está unida ni juntada.

Viudo(a)

Persona que habiendo estado casada, falleció su cónyuge y actualmente no ha vuelto a casarse ni está unida ni juntada.

Soltero(a)

Persona que nunca ha contraído matrimonio, ni ha estado unida o juntada.

Migración

Es el movimiento que realiza la población y que implica un cambio de residencia. Comprende a la **migración internacional** (movimientos de población entre países) y la **migración interna** (movimientos dentro del país).

Emigrante e inmigrante

La persona que ingresa a una división política administrativa diferente a la de su nacimiento o residencia anterior, se constituye en un **migrante**. Visto desde su lugar de origen es un **emigrante** y es un **inmigrante** respecto al lugar de destino. Esta denominación basta para identificar a la población cuando traspone la frontera de un país. Cuando se traspasa una división política administrativa dentro del país, se tiene a un **emigrante interno** respecto a su origen y a un **inmigrante interno**, según su destino.

Migración neta

Dentro del crecimiento o decrecimiento de la población, el componente correspondiente a la migración recibe el nombre de **saldo migratorio**, este saldo cuantifica la **migración neta**, cuando las entradas superan a las salidas, se habla de **inmigración neta**, en el caso contrario se tiene una **emigración neta**.

Lugar de nacimiento

Para fines censales, se entiende por **lugar de nacimiento de la persona**, el municipio donde residía habitualmente la madre al momento de ocurrir el nacimiento de la persona de la cual se obtienen los datos, aunque el parto ocurriera en un municipio distinto al de residencia habitual de la madre, por causa de atención médica u otra razón.

Lugar de residencia anterior

En el censo se preguntó sobre el lugar de residencia en una fecha fija anterior, se utilizó como referencia el municipio de residencia 5 años antes, por consiguiente, la población objeto de estudio, es aquella con 5 años y más de edad, al momento del censo.

Pueblo indígena / comunidad étnica

Es el conjunto de personas que mantienen una continuidad histórica con sus ancestros y que aún comparten tradiciones y sus propios valores culturales. En la práctica censal es la persona que se auto reconoce como perteneciente a un pueblo indígena o comunidad étnica.

Religión

Conjunto de creencias y dogmas que definen las relaciones entre el hombre y la divinidad.

Fecundidad

Con este término se expresa la capacidad que tiene una población para procrearse. La fecundidad estudia los fenómenos cuantitativos directamente relacionados con la procreación o reproducción humana en el seno de una población o de una subpoblación.

Como un indicador muy general de esta capacidad, se hace uso de la información brindada por el censo relativa al total de hijos tenidos nacidos vivos y a los nacidos vivos en el año anterior al censo, por las mujeres de 15 años y más.

Nacido vivo

Producto de la concepción, que al nacer da muestras de algún signo de vida (respiración, llanto, movimientos musculares, latidos del corazón, etc.), aunque haya muerto al poco tiempo de nacer.

Natalidad

Esta denominación se aplica a la frecuencia de los nacimientos que ocurren en una población.

Mortalidad

Es el número de defunciones ocurridas en una población durante un período determinado.

Características Educativas

Alfabeta

Es la persona que sabe leer y escribir un recado, un mensaje o un párrafo de un texto sencillo. En la práctica censal es la persona que contesta en forma afirmativa a la pregunta de si sabe leer y escribir.

Analfabeta

Persona que declara que no sabe leer ni escribir, se incluyen en esta categoría las personas que sólo saben leer.

Asistencia escolar

Se considera que existe asistencia escolar, cuando la persona se encuentra actualmente estudiando y está matriculada en un centro de enseñanza primaria, secundaria, técnica o superior, ya sea público o privado.

Nivel de instrucción

Se refiere al último grado o año aprobado en las diferentes etapas del ciclo educativo dentro de la enseñanza formal: primaria, secundaria, técnica, superior.

Características Económicas

Trabajo

Es cualquier actividad laboral que tenga como fin la producción de bienes y servicios con valor económico, incluye las actividades de familiares no remunerados y las realizadas por cuenta propia. En la práctica censal se consideró **trabajo** el haber realizado una labor remunerada o no, **por lo menos una hora** en la semana de referencia.

Población Económicamente Activa (PEA)

Se trata de las personas que durante el período de referencia definido en el censo, tienen un trabajo, o lo buscan activamente, o no buscan por estar a la espera de una respuesta por parte de un empleador o esperan continuar sus labores agrícolas.

No es trabajo

Los quehaceres del hogar no remunerado y actividades que las personas realizan para su propia vivienda.

Ocupados

Comprende a las personas que declararon que durante la semana anterior a la entrevista trabajaron, a las que no trabajaron por estar de vacaciones, permiso, subsidio o enfermedad y a las que declararon que no trabajaron pero realizaron actividades como: vender en puesto fijo o ambulante, lavar, planchar, coser ajeno, hacer y vender pan, tortillas, dulces, artesanías, ayudantes o aprendiz, labores de campo u otras actividades remuneradas. Este conjunto de personas constituye la **Población Económicamente Activa ocupada**.

Desocupados

Comprende a los cesantes, a los que buscan trabajo por primera vez y a los otros activos que buscaron trabajo activamente en las dos últimas semanas anteriores al día de la entrevista censal. Este conjunto de personas conforman la **Población Económicamente Activa desocupada**, comprende:

Cesantes

Personas desocupadas que han trabajado anteriormente y buscaron trabajo en las dos últimas semanas.

Buscan trabajo por primera vez

Personas que nunca antes habían trabajado y buscaron activamente un trabajo o empleo por primera vez, en el período considerado.

Otros activos

Personas desocupadas, que no trabajaron en las semanas de referencia porque esperaban continuar sus labores agrícolas / pecuarias o porque ya consiguieron trabajo o porque esperaban respuestas de un empleador.

Población Económicamente Inactiva (PEI)

Conjunto de personas que no teniendo ocupación, no buscan empleo activamente. Comprende a los estudiantes, personas que se dedican a los oficios o quehaceres del hogar, pensionados / jubilados / rentistas, incapacitados permanentes, ancianos y a otros como una categoría remanente. Esta población económicamente inactiva depende económicamente de la PEA, incluye:

Estudiante

Personas que asistieron a la escuela, colegio o universidad y no efectuaron ningún trabajo durante las semanas de referencia.

Oficios o quehaceres del hogar

Personas, hombres o mujeres dedicadas exclusivamente a los quehaceres domésticos y no realizan ninguna actividad remunerada.

Pensionado, jubilado o rentista

Personas que por enfermedad, accidente u otra causa reciben una pensión; personas retiradas de la actividad económica por haber completado el tiempo de servicio en un trabajo y personas que viven de ahorros, intereses o alquiler de propiedades.

Incapacitado permanente

Es la persona que sufre alguna o algunas deficiencias físicas o mentales que le impiden el funcionamiento adecuado de alguna parte de su cuerpo, que afectan sus relaciones con los demás y/o le impide dedicarse a una actividad económica.

Anciano

Es la persona que debido a su avanzada edad está incapacitada a realizar alguna actividad económica.

Otro

Personas que no trabajan, ni buscaron trabajo y que no se pueden ubicar en las categorías anteriores.

Rama de actividad

Consiste en la actividad económica que realiza la fábrica, industria, taller, finca o establecimiento en el que la persona trabaja o trabajó.

Sectores económicos

Estos reflejan la organización económica, el grado de desarrollo tecnológico y en alguna medida los procedimientos administrativos que caracteriza al país. Las agrupaciones de las actividades económicas se clasifican en: sector primario, secundario y terciario.

Situación Ocupacional

La situación ocupacional considera para efectos censales a los trabajadores permanentes y trabajadores temporales

Trabajador permanente

Es aquella persona que trabaja de manera regular y continua en un mismo centro de trabajo durante seis meses o más.

Trabajador temporal

Es aquella persona que trabaja por un tiempo determinado, es decir, que tiene un tiempo fijo de duración menor a los seis meses.

Movilidad laboral

Se considera movilidad laboral al desplazamiento de la mano de obra de un municipio hacia otro o hacia otro país, sin implicar cambio de residencia de la población ocupada que tiene su lugar de trabajo en el municipio o país de destino.

CAPÍTULO 2**Vivienda**

Es todo local formado por uno o más cuartos, estructuralmente separado e independiente, destinado al alojamiento de una o más personas, parientes o no. Es separado porque está delimitado por paredes, muros o cercas y es independiente porque se puede entrar y salir sin pasar por otras viviendas, teniendo acceso directo desde la calle o por medio de un pasillo.

Tipo de vivienda

En primera instancia las viviendas se dividen en **particulares y colectivas**, contemplando la opción **sin vivienda**, para las personas que utilizan espacios abiertos para dormir.

Vivienda particular

Es todo local formado por un cuarto o conjunto de cuartos destinados al alojamiento de uno o más hogares, tales como: casa, quinta, apartamento, cuarto en cuartería, rancho o choza, vivienda improvisada y local usado como vivienda.

Vivienda Colectiva

Es el local de habitación, donde reside un grupo de personas generalmente sin vínculo familiar, tales como: hotel, pensión, motel, hospedaje, casa de huéspedes, hospital, sanatorio o clínica, centro de rehabilitación, asilo, orfanato, institución religiosa o internado, cárcel o tutelar.

Sin vivienda

Es un espacio físico que no cumple con ninguno de los conceptos de vivienda expuestos anteriormente y que algunas personas utilizan para dormir. Ejemplo: parques, mercados, aceras, paradas de buses u otros espacios abiertos.

Vivienda ocupada

Se considera vivienda ocupada cuando hay residentes habituales en ella.

Tipo de tenencia

Comprende las distintas formas en que los residentes habituales ocupan la vivienda.

Alquilada

Se ocupa una vivienda a cambio de un pago en concepto de arrendamiento.

Propia con escritura

Se posee un documento que acredita la pertenencia de la vivienda a alguna persona que la habita, por haberla comprado o construida con un préstamo y está totalmente paga o la heredó.

Propia sin escritura

Es la vivienda cuyo derecho de propiedad ha sido adquirido con el paso del tiempo, no se tiene un documento legal que la acredite como propia.

Pagándose / amortizándose

Es la vivienda construida con un préstamo, adquiriéndose la escritura al terminar de pagarla.

Prestada

Se trata de una vivienda ajena ocupada temporalmente.

Cedida

Vivienda que esta siendo habitada como un beneficio que le brinda el centro de trabajo o porque pertenece a algún familiar.

CAPÍTULO 3**Hogar**

Está formado por una persona o grupo de personas parientes o no, que viven bajo un mismo techo y que preparan en común sus alimentos (olla común).

Jefe o jefa del hogar

Es la persona reconocida como tal por los demás miembros residentes habituales del hogar.

NOTA TÉCNICA

Definición de términos, indicadores y medidas utilizadas en la Caracterización Sociodemográfica del Departamento de Managua

Período intercensal

Es el período de tiempo, generalmente expresado en años, entre un censo y otro.

➤ Tasa de crecimiento exponencial

Este tipo de comportamiento tiene implícito, durante el período de observación, en este caso entre un censo y otro, el hecho de que ciertas poblaciones crecen conforme a una función exponencial, que tiene como variable el tiempo.

La expresión matemática de la función exponencial, aplicada en el campo demográfico, es la siguiente:

$$N(t) = N(0) * e^{rt}$$

En donde:

$N(t)$, es la población en un momento t

$N(0)$, es la población en un momento inicial, o momento anterior

e , es la constante de Euler (base de los logaritmos naturales), vale 2.71828

r , es la tasa de crecimiento de la población

t , es el tiempo transcurrido en el intervalo (0-t)

De la expresión anterior se deduce que la tasa de crecimiento, es:

$$r = 1/t * \ln N(t) / N(0)$$

En las aplicaciones efectuadas $N(t)$ representa la población de un censo más reciente, $N(0)$ la población del censo anterior y t el tiempo transcurrido entre ambos censos.

➤ Densidad de población

Se define como la población por unidad de superficie terrestre, supone una distribución uniforme de la población en el territorio; el indicador utilizado en los cuadros respectivos, expresa el número de habitantes por kilómetro cuadrado.

➤ Relación o razón de masculinidad (RM)

Es el cociente entre la población masculina y la femenina, multiplicado por 100, expresa el número de hombres por cada 100 mujeres. Un cociente mayor que 100 implica un predominio de hombres, alrededor de 100 un equilibrio entre los sexos y un valor inferior a 100 refleja un predominio de mujeres.

➤ Promedio de hijos por mujer o paridez media (P_i)

Es el cociente entre el número de hijos tenidos nacidos vivos y el número de mujeres, generalmente el denominador está constituido por las mujeres de 15 años y más, también suele calcularse por grupos quinquenales de edad (15-19, 20-24 años, ..., etc.).

➤ Tasa global de fecundidad (TGF)

Es el número de hijos que en promedio tendría una mujer que durante su período fértil tuviera sus hijos de acuerdo a las tasas de fecundidad por edad de la población en estudio y no estuviera expuesta a riesgos de mortalidad desde el nacimiento hasta el término del período fértil. En forma práctica esta medida se obtiene sumando las tasas de fecundidad por edad y multiplicando por 5 (cuando estas tasas se corresponden con los grupos quinquenales: 15-19, 20-24, ..., 45-49 años).

➤ **Tasa de fecundidad por edad**

También denominada tasa Específica de Fecundidad, se define como el cociente entre el número de nacimientos registrados en un año, provenientes de mujeres de una determinada edad (o grupo de edades), con respecto a la población femenina de esa misma edad, a mitad del año considerado. Estas tasas están referidas al período fértil de las mujeres, de los 15 a los 49 años; si se definen grupos quinquenales de edad, se tiene un conjunto de siete tasas. Dado que se registran nacimientos de mujeres menores de 15 años, estos nacimientos se agregan a los nacimientos de las mujeres de 15-19 años, en el otro extremo si se registran nacimientos de mujeres de 50 años y más, éstos se suman a los nacimientos de las mujeres de 45-49 años.

➤ **Tasa de Mortalidad Infantil (TMI)**

Se refiere a la mortalidad en el primer año de vida. A partir de los registros este indicador se define como el cociente de las defunciones de niños(as) menores de un año, con respecto a los nacimientos de ese año, multiplicado por mil, expresa cuántos niños(as) mueren en un año por cada mil nacidos vivos. En las aplicaciones presentadas, la TMI se deriva a partir de métodos indirectos, pero su interpretación es la misma.



ANEXOS

censo
2005

CUADRO 1. POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSO DE 1995 Y 2005.

Grupos de Edad	Censo 1995			Censo 2005		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
LA REPÚBLICA	4 357 099	2 147 106	2 209 993	5 142 098	2 534 491	2 607 607
Managua	1 093 760	524 305	569 455	1 262 978	606 067	656 911
00 - 04	150 145	76 784	73 361	133 722	68 341	65 381
05 - 09	143 987	72 817	71 170	128 260	65 465	62 795
10 - 14	148 539	74 425	74 114	143 088	72 926	70 162
15 - 19	120 617	57 483	63 134	140 793	68 862	71 931
20 - 24	105 539	48 083	57 456	145 150	69 553	75 597
25 - 29	90 759	41 075	49 684	109 787	51 788	57 999
30 - 34	78 210	36 196	42 014	92 932	42 839	50 093
35 - 39	66 554	30 524	36 030	82 909	37 520	45 389
40 - 44	49 297	23 361	25 936	73 100	33 178	39 922
45 - 49	35 492	16 754	18 738	58 105	26 611	31 494
50 - 54	26 175	12 204	13 971	45 246	20 833	24 413
55 - 59	21 759	9 894	11 865	31 401	14 225	17 176
60 - 64	18 500	8 401	10 099	23 435	10 577	12 858
65 - 69	13 826	6 091	7 735	18 477	8 177	10 300
70 - 74	9 825	4 290	5 535	14 249	6 305	7 944
75 - 79	6 524	2 876	3 648	10 272	4 315	5 957
80 - 84	4 353	1 718	2 635	6 125	2 398	3 727
85 y más	3 659	1 329	2 330	5 927	2 154	3 773

CUADRO 2. POBLACIÓN ANALFABETA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Sexo y Municipio	Analfabetismo 1995			Analfabetismo 2005		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
LA REPÚBLICA	746 524	213 960	532 564	798 751	251 086	547 665
Managua	84 436	62 604	21 832	93 306	74 408	18 898
San Francisco Libre	1 894	229	1 665	1 898	321	1 577
Tipitapa	11 483	7 622	3 861	12 386	8 973	3 413
Mateare	2 158	1 204	954	2 687	2 127	560
Villa El Carmen	4 485	227	4 258	4 210	621	3 589
Ciudad Sandino	4 201	3 822	379	5 718	5 296	422
Managua	48 941	44 992	3 949	55 884	53 012	2 872
Ticuanatepe	2 831	861	1 970	2 893	843	2 050
El Crucero	2 161	1 137	1 024	1 880	788	1 092
San Rafael del Sur	6 282	2 510	3 772	5 750	2 427	3 323
Hombres	36 589	25 081	11 508	41 037	31 179	9 858
San Francisco Libre	1 052	127	925	1 073	177	896
Tipitapa	5 457	3 427	2 030	6 028	4 199	1 829
Mateare	1 070	568	502	1 287	980	307
Villa El Carmen	2 384	102	2 282	2 195	250	1 945
Ciudad Sandino	1 793	1 560	233	2 485	2 235	250
Managua	19 319	17 249	2 070	22 910	21 477	1 433
Ticuanatepe	1 358	374	984	1 356	373	983
El Crucero	1 047	522	525	871	359	512
San Rafael del Sur	3 109	1 152	1 957	2 832	1 129	1 703
Mujeres	47 847	37 523	10 324	52 269	43 229	9 040
San Francisco Libre	842	102	740	825	144	681
Tipitapa	6 026	4 195	1 831	6 358	4 774	1 584
Mateare	1 088	636	452	1 400	1 147	253
Villa El Carmen	2 101	125	1 976	2 015	371	1 644
Ciudad Sandino	2 408	2 262	146	3 233	3 061	172
Managua	29 622	27 743	1 879	32 974	31 535	1 439
Ticuanatepe	1 473	487	986	1 537	470	1 067
El Crucero	1 114	615	499	1 009	429	580
San Rafael del Sur	3 173	1 358	1 815	2 918	1 298	1 620

CUADRO 3. POBLACIÓN DE 6 A 29 AÑOS POR ASISTENCIA ESCOLAR Y AREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Sexo y Municipio	Asistencia Escolar					
	Censo 1995			Censo 2005		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
LA REPÚBLICA	1 110 920	746 188	364 732	1 409 959	870 857	539 102
Managua	348 745	318 075	30 670	361 979	330 720	31 259
San Francisco Libre	2 169	489	1 680	2 729	696	2 033
Tipitapa	23 694	20 591	3 103	26 551	22 930	3 621
Mateare	5 000	3 282	1 718	7 836	7 043	793
Villa El Carmen	6 529	738	5 791	7 703	2 067	5 636
Ciudad Sandino	18 048	17 326	722	20 542	19 953	589
Managua	274 640	265 684	8 956	274 542	266 707	7 835
Ticuantepe	5 896	2 511	3 385	7 450	3 053	4 397
El Crucero	3 221	2 102	1 119	3 633	1 993	1 640
San Rafael del Sur	9 548	5 352	4 196	10 993	6 278	4 715
Hombres	172 457	156 920	15 537	178 138	162 444	15 694
San Francisco Libre	1 091	243	848	1 406	332	1 074
Tipitapa	11 768	10 212	1 556	13 126	11 324	1 802
Mateare	2 506	1 629	877	3 866	3 477	389
Villa El Carmen	3 275	356	2 919	3 850	1 004	2 846
Ciudad Sandino	9 004	8 638	366	9 942	9 680	262
Managua	135 410	130 916	4 494	134 929	131 043	3 886
Ticuantepe	2 956	1 203	1 753	3 658	1 461	2 197
El Crucero	1 594	1 020	574	1 782	946	836
San Rafael del Sur	4 853	2 703	2 150	5 579	3 177	2 402
Mujeres	176 288	161 155	15 133	183 841	168 276	15 565
San Francisco Libre	1 078	246	832	1 323	364	959
Tipitapa	11 926	10 379	1 547	13 425	11 606	1 819
Mateare	2 494	1 653	841	3 970	3 566	404
Villa El Carmen	3 254	382	2 872	3 853	1 063	2 790
Ciudad Sandino	9 044	8 688	356	10 600	10 273	327
Managua	139 230	134 768	4 462	139 613	135 664	3 949
Ticuantepe	2 940	1 308	1 632	3 792	1 592	2 200
El Crucero	1 627	1 082	545	1 851	1 047	804
San Rafael del Sur	4 695	2 649	2 046	5 414	3 101	2 313

CUADRO 4. POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS Y MÁS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, DECLARACIÓN DE HIJOS TENIDOS NACIDOS VIVOS, NÚMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS E HIJOS SOBREVIVIENTES, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.

Censo y Municipio	Población Femenina de 15 Años y Más			Total de Hijos					
	Total	Urbano	Rural	Nacidos Vivos			Actualmente Vivos		
				Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Censo 1995									
LA REPÚBLICA	1 244 149	754 962	489 187	4 265 920	2 257 718	2 008 202	3 679 922	1 970 746	1 709 176
Managua	350 810	318 455	32 355	1 000 421	881 844	118 577	889 802	786 179	103 623
San Francisco Libre	2 196	398	1 798	9 696	1 388	8 308	8 453	1 285	7 168
Tipitapa	23 515	19 759	3 756	78 407	63 341	15 066	69 837	56 629	13 208
Mateare	4 954	3 233	1 721	17 477	11 037	6 440	14 893	9 389	5 504
Villa El Carmen	6 304	681	5 623	24 920	2 303	22 617	21 735	1 960	19 775
Ciudad Sandino	16 938	16 252	686	52 161	49 739	2 422	45 991	43 809	2 182
Managua	277 568	268 144	9 424	749 427	720 308	29 119	670 234	644 165	26 069
Ticuantepé	5 794	2 271	3 523	19 136	7 225	11 911	16 638	6 431	10 207
El Crucero	3 514	2 204	1 310	12 615	7 478	5 137	10 751	6 413	4 338
San Rafael del Sur	10 027	5 513	4 514	36 582	19 025	17 557	31 270	16 098	15 172
Censo 2005									
LA REPÚBLICA	1 664 928	1 032 136	632 792	4 911 796	2 653 485	2 258 311	4 358 773	2 382 278	1 976 495
Managua	458 573	420 199	38 374	1 114 158	996 806	117 352	1 016 844	912 016	104 828
San Francisco Libre	2 797	690	2 107	10 013	2 040	7 973	9 016	1 814	7 202
Tipitapa	33 582	28 838	4 744	93 608	78 035	15 573	83 973	70 208	13 765
Mateare	9 120	8 117	1 003	25 942	22 849	3 093	23 254	20 437	2 817
Villa El Carmen	8 739	2 301	6 438	27 789	6 396	21 393	24 813	5 658	19 155
Ciudad Sandino	25 831	25 008	823	68 585	66 152	2 433	62 493	60 233	2 260
Managua	350 948	341 084	9 864	810 020	784 027	25 993	743 757	720 049	23 708
Ticuantepé	9 357	3 703	5 654	24 184	9 068	15 116	21 827	8 291	13 536
El Crucero	4 509	2 579	1 930	12 648	6 310	6 338	11 163	5 672	5 491
San Rafael del Sur	13 690	7 879	5 811	41 369	21 929	19 440	36 548	19 654	16 894

CUADRO 5. INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO 2005

Departamento / Región Autónoma	TMI	TGF	RM	RDE	Densidad de Población	% Urbano	% Analfabetismo	% Luz Eléctrica	% Tubería dentro de la Vivienda
LA REPÚBLICA	31.4	2.94	97.2	71.8	42.7	55.9	20.5	68.4	40.5
Nueva Segovia	36.5	3.43	100.8	80.4	59.7	41.2	26.9	47.5	22.3
Jinotega	45.7	4.70	102.2	93.8	35.9	21.4	34.4	28.6	20.3
Madriz	36.7	3.28	102.3	76.9	77.5	30.7	26.9	42.8	16.8
Estelí	26.3	2.52	94.3	67.0	90.4	59.0	17.0	69.8	41.0
Chinandega	35.1	2.75	97.6	71.6	78.6	59.7	17.5	76.8	41.1
León	22.6	2.42	95.0	64.2	69.2	59.0	16.1	79.8	48.1
Matagalpa	44.3	3.31	98.9	79.2	69.0	37.3	29.5	53.1	29.5
Boaco	29.8	3.08	97.3	77.3	36.1	31.4	31.8	44.4	28.2
Managua	18.5	2.45	92.3	57.3	364.5	90.5	9.3	94.7	63.9
Masaya	25.3	2.75	96.9	66.4	474.8	55.4	14.2	93.5	38.3
Chontales	31.7	2.85	96.6	69.6	23.8	58.1	25.7	60.8	46.8
Granada	23.3	2.85	97.3	67.8	161.8	64.0	14.7	88.7	53.9
Carazo	27.9	2.54	96.8	66.2	153.6	61.7	14.5	84.1	53.4
Rivas	27.4	2.55	101.2	66.5	72.3	47.4	14.8	83.9	38.4
Río San Juan	38.1	3.74	106.6	90.9	12.7	24.5	34.5	30.1	23.1
R.A.A.N.	49.0	5.10	101.4	101.8	9.5	28.0	36.2	23.9	9.6
R.A.A.S.	49.0	3.91	101.2	92.1	11.2	36.9	36.3	35.1	15.0

TMI: Tasa de Mortalidad Infantil: Defunciones de menores de un año, por mil nacidos vivos.

TGF: Tasa Global de Fecundidad: Promedio de hijos por mujer.

RM: Relación de Masculinidad: Número de hombres por cada 100 mujeres.

RDE: Relación de Dependencia de la Edad: Menores de 15 años, más personas de 65 años y más, dividido por la población de 15 a 64 años multiplicado por 100, número de dependientes por cada 100 personas en edades activas.

Densidad de Población: Número de habitantes por km².

% Urbano: Proporción de Población Urbana, con respecto a la Población Total, por 100.

% Analfabetismo: Proporción de Población Analfabeta de 10 años y más, con respecto a la Población Total de 10 años y más, por 100.

% Luz Eléctrica: Proporción de Viviendas Particulares Ocupadas, con respecto al Total de Viviendas Particulares Ocupadas, por 100.

% Tubería dentro de la Vivienda: Proporción de Viviendas Particulares Ocupadas con suministro de Agua por Tubería dentro de la Vivienda, con respecto al Total de Viviendas Particulares Ocupadas, por 100.

CUADRO 6. INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO. CENSO 2005

Departamento/Región Autónoma y Municipio	TMI	TGF	RM	RDE	Densidad de Población	% Urbano	% Analfabetismo	% Luz Eléctrica	% Tubería dentro de la Vivienda
LA REPÚBLICA	31.4	2.94	97.2	71.8	42.7	55.9	20.5	68.4	40.5
Nueva Segovia	36.5	3.43	100.8	80.4	59.7	41.2	26.9	47.5	22.3
Jalapa	37.0	3.40	100.8	78.3	79.3	44.8	23.3	56.6	22.3
Murra	39.4	5.08	106.4	100.5	34.6	8.9	40.4	11.4	5.3
El Jicaro	39.0	3.38	103.0	81.7	60.4	26.1	28.0	47.2	15.9
San Fernando	34.1	3.52	104.2	75.2	36.2	50.6	25.3	52.1	46.7
Mozonte	41.8	4.46	101.6	85.3	31.2	26.6	31.1	34.4	1.8
Dipilto	39.6	3.65	102.0	76.9	49.6	3.4	30.0	49.1	4.7
Macuelizo	37.2	3.05	112.7	76.1	23.9	4.1	28.6	38.5	2.1
Santa María	32.2	3.61	106.7	76.5	28.0	12.5	28.1	30.3	8.6
Ocotal	22.5	2.60	90.9	65.4	405.7	98.9	14.2	85.7	47.9
Ciudad Antigua	39.5	4.63	105.1	90.8	33.1	30.3	34.4	21.6	10.0
Quilalí	35.7	3.91	101.9	87.1	76.7	26.9	35.1	22.6	14.5
Wiwilí de Nueva Segovia	38.0	4.77	103.8	96.4	41.1	21.2	37.3	13.4	14.7
Jinotega	45.7	4.70	102.2	93.8	35.9	21.4	34.4	28.6	20.3
Wiwilí de Jinotega	51.0	7.04	104.8	114.8	24.3	11.6	44.2	6.6	11.2
El Cuá	48.5	4.92	106.4	102.6	68.0	8.3	40.1	8.3	12.9
San José de Bocay	53.4	7.11	103.1	118.6	10.5	9.2	48.6	6.5	6.3
Santa María de Pantasma	47.1	4.93	105.4	95.5	67.6	12.8	34.0	17.1	9.4
San Rafael del Norte	34.5	3.47	102.7	79.7	76.4	27.8	25.2	46.3	29.6
San Sebastián de Yalí	41.3	3.97	106.6	84.3	67.3	16.6	28.3	30.4	13.7
La Concordia	34.2	3.49	104.0	71.1	42.9	23.0	23.8	54.3	14.2
Jinotega	37.5	3.48	96.3	77.9	112.9	41.4	26.3	54.8	37.4
Madriz	36.7	3.28	102.3	76.9	77.5	30.7	26.9	42.8	16.8
Somoto	25.0	2.57	96.7	67.9	72.5	53.6	19.3	65.6	39.0
Totogalpa	37.9	3.86	108.6	82.7	89.6	15.0	35.0	15.7	6.3
Telpaneca	42.1	4.13	107.8	85.6	53.9	20.3	33.4	13.3	14.0
San Juan de Río Coco	45.3	4.51	103.5	87.1	116.2	31.2	29.7	31.3	15.0
Palacagüina	31.7	2.61	98.5	69.6	81.9	33.0	18.4	65.4	7.1
Yalagüina	30.3	2.38	102.4	65.0	135.3	17.0	31.3	54.0	7.6
San Lucas	34.2	3.50	105.3	77.4	85.3	16.4	29.7	44.4	1.8
Las Sabanas	44.4	3.28	102.2	72.7	64.1	21.9	29.4	45.9	2.3
San José de Cusmapa	37.3	4.59	103.6	96.1	54.4	19.9	29.2	13.0	0.2
Estelí	26.3	2.52	94.3	67.0	90.4	59.0	17.0	69.8	41.0
Pueblo Nuevo	35.6	2.86	99.7	70.6	101.8	16.7	20.9	58.9	9.7
Condega	24.6	2.67	99.1	72.8	76.8	34.7	19.1	55.3	16.2
Estelí	21.6	2.38	89.9	62.7	140.9	80.6	13.0	82.5	59.8
San Juan de Limay	27.6	3.29	101.3	81.5	31.5	27.3	23.3	37.5	6.2
La Trinidad	24.9	2.48	98.0	66.2	74.6	54.6	22.4	67.6	37.6
San Nicolás	35.9	3.21	108.5	82.1	41.5	9.1	36.0	17.2	1.3
Chinandega	35.1	2.75	97.6	71.6	78.6	59.7	17.5	76.8	41.1
San Pedro del Norte	36.2	4.10	98.4	87.8	66.0	13.8	22.6	64.6	0.7
San Francisco del Norte	38.6	3.82	102.2	76.7	56.2	13.3	23.2	53.2	4.7
Cinco Pinos	36.3	3.52	101.2	78.9	112.3	17.6	19.6	62.5	4.8
Santo Tomás del Norte	38.5	3.65	100.9	83.5	178.1	17.3	23.5	62.5	1.1
El Viejo	28.7	2.94	100.5	73.1	60.2	51.0	21.7	64.4	29.3
Puerto Morazán	27.7	3.40	100.6	81.6	25.8	44.6	24.4	70.3	12.0
Somotillo	34.5	3.29	99.6	80.5	40.1	45.8	23.2	59.3	22.0
Villanueva	35.5	3.59	104.2	86.7	32.9	29.9	25.3	50.5	19.8
Chinandega	27.0	2.51	93.7	66.5	177.4	78.5	13.2	88.3	55.9
El Realejo	34.1	2.89	97.1	73.9	84.5	44.7	21.5	80.5	40.4
Corinto	22.5	2.19	92.2	61.1	235.2	99.0	7.9	92.8	80.0
Chichigalpa	33.4	2.58	97.1	65.5	201.2	76.5	11.9	91.6	58.5
Posoltega	29.4	2.94	100.8	73.3	112.5	34.1	21.4	83.7	38.0

CUADRO 6. INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO. CENSO 2005

Departamento/Región Autónoma y Municipio	TMI	TGF	RM	RDE	Densidad de Población	% Urbano	% Analfabetismo	% Luz Eléctrica	% Tubería dentro de la Vivienda
León	22.6	2.42	95.0	64.2	69.2	59.0	16.1	79.8	48.1
Achuapa	26.6	3.69	104.5	79.8	33.1	16.0	24.7	23.5	12.5
El Sauce	29.3	2.93	101.7	82.8	40.3	27.2	24.6	41.2	22.9
Santa Rosa del Peñón	27.2	2.92	104.8	76.8	41.9	19.4	27.7	35.8	12.4
El Jicaral	29.0	3.08	98.0	72.0	23.9	7.6	24.3	69.4	3.6
Larreynaga	24.4	2.59	97.6	66.6	35.8	40.5	21.1	76.1	24.6
Telica	27.5	2.46	100.3	69.7	59.1	29.4	19.1	75.1	23.5
Quezalguaque	26.7	2.55	97.7	64.0	100.2	14.4	17.1	84.4	21.7
León	19.0	2.47	90.3	58.2	212.2	80.1	11.2	92.4	70.6
La Paz Centro	30.4	2.78	97.1	68.6	40.7	67.6	21.0	82.4	40.1
Nagarote	25.0	2.45	99.6	61.4	54.0	60.7	16.2	85.5	39.8
Matagalpa	44.3	3.31	98.9	79.2	69.0	37.3	29.5	53.1	29.5
Rancho Grande	49.3	6.02	107.7	102.4	43.8	6.3	40.2	8.9	16.9
Río Blanco	41.2	3.89	97.7	93.8	46.5	42.0	37.2	35.1	40.0
El Tuma - La Dalia	49.4	4.33	101.5	94.4	87.0	13.9	38.0	28.0	10.6
San Isidro	31.1	2.62	98.0	67.2	61.6	46.0	23.1	75.3	39.9
Sébaco	26.7	2.80	95.5	68.3	111.2	69.6	19.4	83.3	43.2
Matagalpa	34.7	2.80	93.8	68.4	215.4	60.1	21.4	72.9	42.3
San Ramón	53.0	4.04	102.7	89.7	72.4	8.9	38.7	33.9	11.5
Matiguás	40.0	3.55	101.8	86.8	26.8	21.7	41.4	30.2	19.6
Muy Muy	39.7	3.13	99.3	82.8	39.2	27.4	34.5	34.1	31.7
Esquipulas	38.0	3.45	99.5	84.2	72.6	34.5	27.1	57.3	33.5
San Dionisio	41.3	3.63	103.1	84.1	98.3	13.3	37.5	34.3	14.9
Terrabona	39.1	3.02	108.0	76.2	51.2	13.8	31.5	45.2	15.5
Ciudad Dario	32.2	3.07	101.0	70.0	55.8	40.6	22.7	74.6	26.7
Boaco	29.8	3.08	97.3	77.3	36.1	31.4	31.8	44.4	28.2
San José de los Remates	29.8	3.45	103.8	78.4	27.3	23.0	34.6	35.9	19.7
Boaco	27.5	2.90	95.1	75.5	45.9	40.9	30.8	47.5	34.3
Camoapa	31.7	3.41	94.4	83.2	23.6	40.0	33.5	38.4	35.2
Santa Lucía	36.5	2.94	100.3	80.9	68.3	24.8	31.3	37.7	14.4
Teustepe	30.8	3.14	101.4	74.6	40.7	15.1	35.3	43.1	19.2
San Lorenzo	31.5	3.48	98.9	74.3	42.3	21.7	26.8	53.3	24.3
Managua	18.5	2.45	92.3	57.3	364.5	90.5	9.3	94.7	63.9
San Francisco Libre	38.4	3.22	111.0	74.3	14.1	21.8	26.5	39.8	14.0
Tipitapa	23.4	2.67	99.5	63.2	104.3	84.5	15.8	88.2	43.7
Mateare	26.3	3.21	98.4	70.4	96.8	88.0	12.5	94.5	39.2
Villa El Carmen	23.8	2.48	102.3	68.7	48.8	24.5	19.8	71.7	15.6
Ciudad Sandino	19.5	2.72	93.2	62.5	1469.0	96.6	9.9	97.1	52.3
Managua	16.1	2.41	90.2	54.8	3509.0	96.9	7.4	97.0	73.1
Ticuanetepe	27.0	2.43	95.8	60.3	444.3	38.2	13.7	94.7	30.3
El Crucero	31.5	2.52	99.3	66.6	60.5	53.3	17.8	84.8	45.2
San Rafael del Sur	27.5	2.43	102.6	67.6	118.7	55.2	17.4	89.6	27.4
Masaya	25.3	2.75	96.9	66.4	474.8	55.4	14.2	93.5	38.3
Nindirí	22.6	2.46	96.5	62.3	268.4	45.1	12.9	95.0	32.4
Masaya	20.7	2.60	94.9	64.3	952.0	66.3	13.2	95.0	50.7
Tisma	34.0	2.80	102.6	66.0	84.7	35.6	23.5	91.0	18.7
La Concepción	35.5	2.98	100.4	71.1	486.5	38.3	17.8	90.4	13.2
Masatepe	27.0	3.19	98.4	69.0	531.7	49.0	13.6	90.8	42.8
Nandasmó	27.3	3.04	99.7	74.2	608.7	30.8	14.1	90.8	12.5
Catarina	26.9	2.47	101.2	66.6	654.8	75.9	11.2	94.5	18.4
San Juan de Oriente	45.4	2.89	100.6	75.2	514.6	54.8	11.9	91.0	10.9
Niquinohomo	36.5	3.16	97.7	74.2	468.5	50.7	16.0	93.2	38.2

CUADRO 6. INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO. CENSO 2005

Departamento/Región Autónoma y Municipio	TMI	TGF	RM	RDE	Densidad de Población	% Urbano	% Analfabetismo	% Luz Eléctrica	% Tubería dentro de la Vivienda
Chontales	31.7	2.85	96.6	69.6	23.8	58.1	25.7	60.8	46.8
Comalapa	43.2	2.89	115.7	69.2	18.3	9.1	36.7	33.5	18.7
San Francisco de Cuapa	35.4	2.74	93.5	74.2	19.9	39.2	33.8	48.9	27.3
Juigalpa	25.3	2.42	89.6	61.6	71.3	82.5	17.2	82.2	64.5
La Libertad	40.8	3.15	104.3	74.0	14.8	42.8	33.5	42.7	31.2
Santo Domingo	47.6	2.81	99.3	80.4	17.9	40.8	37.3	37.5	46.0
Santo Tomás	30.0	2.83	94.0	69.4	30.0	71.2	21.0	69.1	54.9
San Pedro de Lóvago	36.2	2.96	102.4	67.4	16.4	44.6	22.5	52.1	39.3
Acoyapa	32.5	3.08	99.2	75.3	12.3	47.8	27.8	48.4	33.7
Villa Sandino	38.0	2.95	97.7	76.4	19.4	52.8	31.6	54.4	42.5
El Coral	38.2	2.90	99.0	81.5	23.0	48.0	32.7	45.4	21.2
Granada	23.3	2.85	97.3	67.8	161.8	64.0	14.7	88.7	53.9
Diriá	27.3	2.40	99.5	68.0	249.8	56.1	15.0	90.8	34.0
Diriomo	22.5	2.98	96.3	73.4	446.3	39.0	18.1	89.4	26.1
Granada	21.3	2.80	96.8	65.4	177.6	75.5	13.4	92.3	66.9
Nandaimé	25.0	3.07	98.9	72.1	92.2	46.3	16.7	77.6	37.4
Carazo	27.9	2.54	96.8	66.2	153.6	61.7	14.5	84.1	53.4
San Marcos	34.4	2.42	96.7	66.7	245.7	65.0	14.8	89.6	56.3
Jinotepe	22.3	2.43	93.6	64.2	150.1	74.2	10.5	84.7	64.7
Dolores	29.6	2.91	90.6	57.3	2580.5	96.7	13.9	95.4	80.5
Diriamba	30.7	2.60	98.1	65.3	164.9	61.2	16.8	87.9	55.4
El Rosario	28.1	2.68	100.3	67.3	377.6	49.6	11.4	92.8	23.0
La Paz de Carazo	38.0	2.75	101.2	74.9	300.3	51.0	16.5	88.8	20.5
Santa Teresa	32.0	2.56	99.4	72.6	79.2	28.5	17.0	63.8	31.2
La Conquista	28.7	2.64	103.8	76.7	42.7	21.8	16.0	35.6	19.3
Rivas	27.4	2.55	101.2	66.5	72.3	47.4	14.8	83.9	38.4
Tola	31.0	2.75	104.3	69.0	46.2	26.4	20.1	79.8	19.2
Belén	28.5	2.50	102.8	68.6	66.7	39.3	15.4	85.0	15.8
Potosí	27.1	2.39	101.1	64.1	82.9	39.9	14.1	94.3	33.1
Buenos Aires	35.2	2.58	102.5	66.6	72.1	41.3	16.3	88.0	32.7
Moyogalpa	35.6	2.56	105.5	70.4	147.5	49.3	16.6	82.0	41.9
Altagracia	39.2	3.20	103.0	80.8	94.5	35.3	17.9	66.4	36.1
San Jorge	24.5	2.57	94.1	58.3	323.2	88.8	8.4	93.8	59.1
Rivas	22.2	2.37	95.2	59.3	146.4	67.3	10.7	95.5	59.4
San Juan del Sur	25.9	2.79	107.7	62.0	35.9	49.0	12.3	76.0	38.7
Cárdenas	30.5	3.54	107.4	79.5	30.8	13.4	23.3	52.4	12.6
Río San Juan	38.1	3.74	106.6	90.9	12.7	24.5	34.5	30.1	23.1
Morrito	38.7	3.32	106.2	82.9	9.7	28.2	31.8	23.2	19.4
El Almendro	43.4	3.42	108.7	88.4	13.2	20.9	37.6	30.5	18.1
San Miguelito	40.7	4.26	107.5	95.8	15.5	16.5	36.5	28.3	25.8
San Carlos	26.8	3.92	105.3	85.9	25.9	32.5	29.0	39.1	29.3
El Castillo	43.2	4.07	106.4	101.2	12.0	14.3	42.7	12.8	11.5
San Juan de Nicaragua	43.8	5.00	117.5	92.5	0.8	75.4	32.2	64.1	34.3

CUADRO 6. INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO. CENSO 2005

Departamento/Región Autónoma y Municipio	TMI	TGF	RM	RDE	Densidad de Población	% Urbano	% Analfabetismo	% Luz Eléctrica	% Tubería dentro de la Vivienda
R.A.A.N.	49.0	5.10	101.4	101.8	9.5	28.0	36.2	23.9	9.6
Waspán	51.3	5.44	97.4	111.3	5.1	14.9	27.6	8.5	2.1
Puerto Cabezas	31.7	3.96	96.0	87.3	11.1	59.6	17.8	57.9	10.0
Rosita	49.5	4.81	104.7	101.5	10.3	37.6	38.7	27.0	3.6
Bonanza	46.9	5.82	101.6	98.2	9.8	43.7	31.7	40.1	20.3
Waslala	48.8	5.51	103.1	106.1	37.1	17.4	44.4	11.6	13.9
Mulukukú	66.2	5.36	107.1	100.7	15.7	14.4	49.6	15.1	14.4
Siuna	52.9	5.26	104.9	106.1	18.7	16.1	47.1	13.4	9.8
Prinzapolka	55.6	6.65	102.2	116.8	2.3	10.5	49.6	0.0	0.0
R.A.A.S.	49.0	3.91	101.2	92.1	11.2	36.9	36.3	35.1	15.0
Paiwas	54.0	4.52	102.2	104.2	15.2	12.4	45.8	6.7	16.4
La Cruz de Río Grande	72.9	6.50	107.0	114.8	6.8	3.6	57.1	1.1	4.0
Desembocadura de Río G.	53.7	4.12	98.2	97.3	2.1	64.0	34.6	0.0	0.0
Laguna de Perlas	42.5	4.16	100.8	96.4	5.4	41.3	28.0	39.7	0.0
El Tortuguero	64.6	6.59	109.5	122.1	6.6	7.8	60.9	5.3	0.0
El Rama	45.9	3.77	103.2	92.8	14.0	28.3	39.0	26.8	15.7
El Ayote	53.6	3.43	101.3	93.1	14.9	31.6	45.8	24.2	2.4
Muelle de los Bueyes	37.6	3.66	99.3	81.7	16.0	33.5	33.3	38.7	36.4
Kukra - Hill	42.2	4.15	106.9	93.4	7.4	31.5	36.3	31.2	0.0
Corn Island	28.6	3.27	93.6	65.9	736.2	100.0	8.9	84.7	30.5
Bluefields	31.5	2.72	93.2	76.3	9.5	84.8	17.1	80.4	5.2
Nueva Guinea	35.8	3.36	101.2	87.8	25.0	38.2	33.8	36.6	26.6

CUADRO 7. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (TMI), TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF), RELACIÓN DE MASCULINIDAD (RM), RELACION DE DEPENDENCIA DE LA EDAD (RDE) Y PORCENTAJE DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS, ORDENADOS DE MENOR A MAYOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005

Municipios	TMI	Municipios	TGF	Municipios	RM	Municipios	RDE	Municipios	% de Analfabetismo
LA REPÚBLICA	31.4	LA REPÚBLICA	2.94	LA REPÚBLICA	97.2	LA REPÚBLICA	71.8	LA REPÚBLICA	20.5
Managua	16.1	Corinto	2.19	Juigalpa	89.6	Managua	54.8	Managua	7.4
León	19.0	Rivas	2.37	Estelí	89.9	Dolores	57.3	Corinto	7.9
Ciudad Sandino	19.5	Estelí	2.38	Managua	90.2	León	58.2	San Jorge	8.4
Masaya	20.7	Yalagüina	2.38	León	90.3	San Jorge	58.3	Corn Island	8.9
Granada	21.3	Potosí	2.39	Dolores	90.6	Rivas	59.3	Ciudad Sandino	9.9
Estelí	21.6	Diriá	2.40	Ocotal	90.9	Ticuanetepe	60.3	Jinotepe	10.5
Rivas	22.2	Managua	2.41	Corinto	92.2	Corinto	61.1	Rivas	10.7
Jinotepe	22.3	Juigalpa	2.42	Bluefields	93.2	Nagarote	61.4	León	11.2
Ocotal	22.5	San Marcos	2.42	Ciudad Sandino	93.2	Juigalpa	61.6	Catarina	11.2
Corinto	22.5	Jinotepe	2.43	San Francisco de Cuapa	93.5	San Juan del Sur	62.0	El Rosario	11.4
Diriomo	22.5	Ticuanetepe	2.43	Jinotepe	93.6	Nindirí	62.3	San Juan de Oriente	11.9
Nindirí	22.6	San Rafael del Sur	2.43	Corn Island	93.6	Ciudad Sandino	62.5	Chichigalpa	11.9
Tipitapa	23.4	Nagarote	2.45	Chinandega	93.7	Estelí	62.7	San Juan del Sur	12.3
Villa El Carmen	23.8	Nindirí	2.46	Matagalpa	93.8	Tipitapa	63.2	Mateare	12.5
Larreynaga	24.4	Telica	2.46	Santo Tomás	94.0	Quezalguaque	64.0	Nindirí	12.9
San Jorge	24.5	León	2.47	San Jorge	94.1	Potosí	64.1	Estelí	13.0
Condega	24.6	Catarina	2.47	Camoapa	94.4	Jinotepe	64.2	Chinandega	13.2
La Trinidad	24.9	Villa El Carmen	2.48	Masaya	94.9	Masaya	64.3	Masaya	13.2
Somoto	25.0	La Trinidad	2.48	Boaco	95.1	Yalagüina	65.0	Granada	13.4
Nagarote	25.0	Belén	2.50	Rivas	95.2	Diriamba	65.3	Masatepe	13.6
Nandaime	25.0	Chinandega	2.51	Sébaco	95.5	Granada	65.4	Ticuanetepe	13.7
Juigalpa	25.3	El Crucero	2.52	Ticuanetepe	95.8	Ocotal	65.4	Dolores	13.9
San Juan del Sur	25.9	Quezalguaque	2.55	Puerto Cabezas	96.0	Chichigalpa	65.5	Nandasmo	14.1
Mateare	26.3	Santa Teresa	2.56	Diriomo	96.3	Corn Island	65.9	Potosí	14.1
Achuapa	26.6	Moyogalpa	2.56	Jinotega	96.3	Tisma	66.0	Ocotal	14.2
Quezalguaque	26.7	San Jorge	2.57	Nindirí	96.5	La Trinidad	66.2	San Marcos	14.8
Sébaco	26.7	Somoto	2.57	San Marcos	96.7	Chinandega	66.5	Diriá	15.0
San Carlos	26.8	Chichigalpa	2.58	Somoto	96.7	Larreynaga	66.6	Belén	15.4
Catarina	26.9	Buenos Aires	2.58	Granada	96.8	Buenos Aires	66.6	Tipitapa	15.8
Chinandega	27.0	Larreynaga	2.59	Chichigalpa	97.1	El Crucero	66.6	Niquinohomo	16.0
Ticuanetepe	27.0	Masaya	2.60	El Realejo	97.1	Catarina	66.6	La Conquista	16.0
Masatepe	27.0	Ocotal	2.60	La Paz Centro	97.1	San Marcos	66.7	Nagarote	16.2
Potosí	27.1	Diriamba	2.60	Waspán	97.4	San Isidro	67.2	Buenos Aires	16.3
Santa Rosa del Peñón	27.2	Palacagüina	2.61	Larreynaga	97.6	El Rosario	67.3	La Paz de Carazo	16.5
Nandasmo	27.3	San Isidro	2.62	Río Blanco	97.7	San Pedro de Lóvago	67.4	Moyogalpa	16.6
Diriá	27.3	La Conquista	2.64	Villa Sandino	97.7	San Rafael del Sur	67.6	Nandaime	16.7
Telica	27.5	Tipitapa	2.67	Quezalguaque	97.7	Somoto	67.9	Diriamba	16.8
Boaco	27.5	Condega	2.67	Niquinohomo	97.7	Diriá	68.0	Santa Teresa	17.0
San Rafael del Sur	27.5	El Rosario	2.68	El Jicaral	98.0	Sébaco	68.3	Quezalguaque	17.1
San Juan de Limay	27.6	Ciudad Sandino	2.72	La Trinidad	98.0	Matagalpa	68.4	Bluefields	17.1
Puerto Morazán	27.7	Bluefields	2.72	San Isidro	98.0	La Paz Centro	68.6	Juigalpa	17.2
El Rosario	28.1	San Francisco de Cuapa	2.74	Diriamba	98.1	Belén	68.6	San Rafael del Sur	17.4
Belén	28.5	Tola	2.75	Desembocadura de Río G.	98.2	Villa El Carmen	68.7	La Concepción	17.8
Corn Island	28.6	La Paz de Carazo	2.75	San Pedro del Norte	98.4	Masatepe	69.0	El Crucero	17.8
El Viejo	28.7	La Paz Centro	2.78	Masatepe	98.4	Tola	69.0	Puerto Cabezas	17.8
La Conquista	28.7	San Juan del Sur	2.79	Mateare	98.4	Comalapa	69.2	Altagracia	17.9
El Jicaral	29.0	Granada	2.80	Palacagüina	98.5	Santo Tomás	69.4	Diriomo	18.1
El Sauce	29.3	Sébaco	2.80	Nandaime	98.9	Palacagüina	69.6	Palacagüina	18.4
Posoltega	29.4	Tisma	2.80	San Lorenzo	98.9	Telica	69.7	Condega	19.1
Dolores	29.6	Matagalpa	2.80	El Coral	99.0	Ciudad Darío	70.0	Telica	19.1

CUADRO 7. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (TMI), TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF), RELACIÓN DE MASCULINIDAD (RM), RELACION DE DEPENDENCIA DE LA EDAD (RDE) Y PORCENTAJE DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS, ORDENADOS DE MENOR A MAYOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005

Municipios	TMI	Municipios	TGF	Municipios	RM	Municipios	RDE	Municipios	% de Analfabetismo
San José de los Remates	29.8	Santo Domingo	2.81	Condega	99.1	Moyogalpa	70.4	Somoto	19.3
Santo Tomás	30.0	Santo Tomás	2.83	Acoyapa	99.2	Mateare	70.4	Sébaco	19.4
Yalagüina	30.3	Pueblo Nuevo	2.86	Muelle de los Bueyes	99.3	Pueblo Nuevo	70.6	Cinco Pinos	19.6
La Paz Centro	30.4	El Realejo	2.89	Muy Muy	99.3	La Concepción	71.1	Villa El Carmen	19.8
Cárdenas	30.5	Comalapa	2.89	El Crucero	99.3	La Concordia	71.1	Tola	20.1
Diriamba	30.7	San Juan de Oriente	2.89	Santo Domingo	99.3	El Jicaral	72.0	Pueblo Nuevo	20.9
Teustepe	30.8	Boaco	2.90	Santa Teresa	99.4	Nandaime	72.1	Santo Tomás	21.0
Tola	31.0	El Coral	2.90	Diriá	99.5	Santa Teresa	72.6	La Paz Centro	21.0
San Isidro	31.1	Dolores	2.91	Tipitapa	99.5	Las Sabanas	72.7	Larreynaga	21.1
San Lorenzo	31.5	Santa Rosa del Peñón	2.92	Esquipulas	99.5	Condega	72.8	Posoltega	21.4
El Crucero	31.5	El Sauce	2.93	Somotillo	99.6	El Viejo	73.1	Matagalpa	21.4
Bluefields	31.5	El Viejo	2.94	Nagarote	99.6	Posoltega	73.3	El Realejo	21.5
Palacagüina	31.7	Posoltega	2.94	Nandasmo	99.7	Diriomo	73.4	El Viejo	21.7
Camoapa	31.7	Santa Lucía	2.94	Pueblo Nuevo	99.7	El Realejo	73.9	La Trinidad	22.4
Puerto Cabezas	31.7	Villa Sandino	2.95	Telica	100.3	La Libertad	74.0	San Pedro de Lóvago	22.5
Santa Teresa	32.0	San Pedro de Lóvago	2.96	El Rosario	100.3	Nandasmo	74.2	San Pedro del Norte	22.6
Santa María	32.2	Diriomo	2.98	Santa Lucía	100.3	San Francisco de Cuapa	74.2	Ciudad Darío	22.7
Ciudad Darío	32.2	La Concepción	2.98	La Concepción	100.4	Niquinohomo	74.2	San Isidro	23.1
Acoyapa	32.5	Terrabona	3.02	El Viejo	100.5	San Lorenzo	74.3	Somotillo	23.2
Chichigalpa	33.4	Nandasmo	3.04	San Juan de Oriente	100.6	San Francisco Libre	74.3	San Francisco del Norte	23.2
Tisma	34.0	Macuelizo	3.05	Puerto Morazán	100.6	Teustepe	74.6	San Juan de Limay	23.3
San Fernando	34.1	Nandaime	3.07	Jalapa	100.8	La Paz de Carazo	74.9	Cárdenas	23.3
El Realejo	34.1	Ciudad Darío	3.07	Posoltega	100.8	San Juan de Oriente	75.2	Jalapa	23.3
La Concordia	34.2	El Jicaral	3.08	Laguna de Perlas	100.8	San Fernando	75.2	Santo Tomás del Norte	23.5
San Lucas	34.2	Acoyapa	3.08	Santo Tomás del Norte	100.9	Acoyapa	75.3	Tisma	23.5
San Marcos	34.4	Muy Muy	3.13	Ciudad Darío	101.0	Boaco	75.5	La Concordia	23.8
San Rafael del Norte	34.5	Teustepe	3.14	Potosí	101.1	Macuelizo	76.1	El Jicaral	24.3
Somotillo	34.5	La Libertad	3.15	Cinco Pinos	101.2	Terrabona	76.2	Puerto Morazán	24.4
Matagalpa	34.7	Niquinohomo	3.16	La Paz de Carazo	101.2	Bluefields	76.3	El Sauce	24.6
Buenos Aires	35.2	Masatepe	3.19	Catarina	101.2	Villa Sandino	76.4	Achuapa	24.7
San Francisco de Cuapa	35.4	Altagracia	3.20	Nueva Guinea	101.2	Santa María	76.5	San Rafael del Norte	25.2
Villanueva	35.5	Mateare	3.21	San Juan de Limay	101.3	San Francisco del Norte	76.7	San Fernando	25.3
La Concepción	35.5	San Nicolás	3.21	El Ayote	101.3	La Conquista	76.7	Villanueva	25.3
Pueblo Nuevo	35.6	San Francisco Libre	3.22	Teustepe	101.4	Santa Rosa del Peñón	76.8	Jinotega	26.3
Moyogalpa	35.6	Corn Island	3.27	El Tuma - La Dalia	101.5	Dipilto	76.9	San Francisco Libre	26.5
Quilalí	35.7	Las Sabanas	3.28	Bonanza	101.6	San Lucas	77.4	San Lorenzo	26.8
Nueva Guinea	35.8	San Juan de Limay	3.29	Mozonte	101.6	Jinotega	77.9	Esquipulas	27.1
San Nicolás	35.9	Somotillo	3.29	El Sauce	101.7	Jalapa	78.3	Waspán	27.6
San Pedro del Norte	36.2	Morrito	3.32	Matiguás	101.8	San José de los Remates	78.4	Santa Rosa del Peñón	27.7
San Pedro de Lóvago	36.2	Nueva Guinea	3.36	Quilalí	101.9	Cinco Pinos	78.9	Acoyapa	27.8
Cinco Pinos	36.3	El Jicaral	3.38	Dipilto	102.0	Cárdenas	79.5	Laguna de Perlas	28.0
Santa Lucía	36.5	Puerto Morazán	3.40	Las Sabanas	102.2	San Rafael del Norte	79.7	El Jicaral	28.0
Niquinohomo	36.5	Jalapa	3.40	Paiwas	102.2	Achuapa	79.8	Santa María	28.1
Jalapa	37.0	Camoapa	3.41	San Francisco del Norte	102.2	Santo Domingo	80.4	San Sebastián de Yalí	28.3
Macuelizo	37.2	El Almendro	3.42	Prinzapolka	102.2	Somotillo	80.5	Macuelizo	28.6
San José de Cusmapa	37.3	El Ayote	3.43	Villa El Carmen	102.3	Altagracia	80.8	San Carlos	29.0
Jinotega	37.5	San José de los Remates	3.45	Yalagüina	102.4	Santa Lucía	80.9	San José de Cusmapa	29.2
Muelle de los Bueyes	37.6	Esquipulas	3.45	San Pedro de Lóvago	102.4	San Juan de Limay	81.5	Las Sabanas	29.4
Totogalpa	37.9	San Rafael del Norte	3.47	Buenos Aires	102.5	El Coral	81.5	San Juan de Río Coco	29.7
Wiwilí de Nueva Segovia	38.0	San Lorenzo	3.48	Tisma	102.6	Puerto Morazán	81.6	San Lucas	29.7
Esquipulas	38.0	Jinotega	3.48	San Rafael del Sur	102.6	Muelle de los Bueyes	81.7	Dipilto	30.0
Villa Sandino	38.0	La Concordia	3.49	San Ramón	102.7	El Jicaral	81.7	Boaco	30.8

CUADRO 7. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (TMI), TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF), RELACIÓN DE MASCULINIDAD (RM), RELACION DE DEPENDENCIA DE LA EDAD (RDE) Y PORCENTAJE DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS, ORDENADOS DE MENOR A MAYOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005

Municipios	TMI	Municipios	TGF	Municipios	RM	Municipios	RDE	Municipios	% de Analfabetismo
La Paz de Carazo	38.0	San Lucas	3.50	San Rafael del Norte	102.7	San Nicolás	82.1	Mozonte	31.1
El Coral	38.2	San Fernando	3.52	Belén	102.8	Totogalpa	82.7	Santa Lucía	31.3
San Francisco Libre	38.4	Cinco Pinos	3.52	El Jicaró	103.0	El Sauce	82.8	Yalagüina	31.3
Santo Tomás del Norte	38.5	Cárdenas	3.54	Altagracia	103.0	Muy Muy	82.8	Terrabona	31.5
San Francisco del Norte	38.6	Matiguás	3.55	San Dionisio	103.1	Morrito	82.9	Villa Sandino	31.6
Morrito	38.7	Villanueva	3.59	Waslala	103.1	Camoapa	83.2	Bonanza	31.7
El Jicaró	39.0	Santa María	3.61	San José de Bocay	103.1	Santo Tomás del Norte	83.5	Morrito	31.8
Terrabona	39.1	San Dionisio	3.63	El Rama	103.2	San Dionisio	84.1	San Juan de Nicaragua	32.2
Altagracia	39.2	Santo Tomás del Norte	3.65	San Juan de Río Coco	103.5	Esquipulas	84.2	El Coral	32.7
Murra	39.4	Dipilto	3.65	San José de Cusmapa	103.6	San Sebastián de Yalí	84.3	Muelle de los Bueyes	33.3
Ciudad Antigua	39.5	Muelle de los Bueyes	3.66	Wiwilí de Nueva Segovia	103.8	Mozonte	85.3	Telpaneca	33.4
Dipilto	39.6	Achuapa	3.69	La Conquista	103.8	Telpaneca	85.6	La Libertad	33.5
Muy Muy	39.7	El Rama	3.77	San José de los Remates	103.8	San Carlos	85.9	Camoapa	33.5
Matiguás	40.0	San Francisco del Norte	3.82	La Concordia	104.0	Villanueva	86.7	Nueva Guinea	33.8
San Miguelito	40.7	Totogalpa	3.86	Villanueva	104.2	Matiguás	86.8	San Francisco de Cuapa	33.8
La Libertad	40.8	Río Blanco	3.89	San Fernando	104.2	San Juan de Río Coco	87.1	Santa María de Pantasma	34.0
Río Blanco	41.2	Quilalí	3.91	La Libertad	104.3	Quilalí	87.1	Ciudad Antigua	34.4
San Sebastián de Yalí	41.3	San Carlos	3.92	Tola	104.3	Puerto Cabezas	87.3	Muy Muy	34.5
San Dionisio	41.3	Puerto Cabezas	3.96	Achuapa	104.5	San Pedro del Norte	87.8	San José de los Remates	34.6
Mozonte	41.8	San Sebastián de Yalí	3.97	Rosita	104.7	Nueva Guinea	87.8	Desembocadura de Río G.	34.6
Telpaneca	42.1	San Ramón	4.04	Santa Rosa del Peñón	104.8	El Almendro	88.4	Totogalpa	35.0
Kukra - Hill	42.2	El Castillo	4.07	Wiwilí de Jinotega	104.8	San Ramón	89.7	Quilalí	35.1
Laguna de Perlas	42.5	San Pedro del Norte	4.10	Siuna	104.9	Ciudad Antigua	90.8	Teustepe	35.3
Comalapa	43.2	Desembocadura de Río G.	4.12	Ciudad Antigua	105.1	San Juan de Nicaragua	92.5	San Nicolás	36.0
El Castillo	43.2	Telpaneca	4.13	San Lucas	105.3	El Rama	92.8	Kukra - Hill	36.3
El Almendro	43.4	Kukra - Hill	4.15	San Carlos	105.3	El Ayote	93.1	San Miguelito	36.5
San Juan de Nicaragua	43.8	Laguna de Perlas	4.16	Santa María de Pantasma	105.4	Kukra - Hill	93.4	Comalapa	36.7
Las Sabanas	44.4	San Miguelito	4.26	Moyogalpa	105.5	Río Blanco	93.8	Río Blanco	37.2
San Juan de Río Coco	45.3	El Tuma - La Dalia	4.33	Morrito	106.2	El Tuma - La Dalia	94.4	Santo Domingo	37.3
San Juan de Oriente	45.4	Mozonte	4.46	Murra	106.4	Santa María de Pantasma	95.5	Wiwilí de Nueva Segovia	37.3
El Rama	45.9	San Juan de Río Coco	4.51	El Cuá	106.4	San Miguelito	95.8	San Dionisio	37.5
Bonanza	46.9	Paiwas	4.52	El Castillo	106.4	San José de Cusmapa	96.1	El Almendro	37.6
Santa María de Pantasma	47.1	San José de Cusmapa	4.59	San Sebastián de Yalí	106.6	Laguna de Perlas	96.4	El Tuma - La Dalia	38.0
Santo Domingo	47.6	Ciudad Antigua	4.63	Santa María	106.7	Wiwilí de Nueva Segovia	96.4	Rosita	38.7
El Cuá	48.5	Wiwilí de Nueva Segovia	4.77	Kukra - Hill	106.9	Desembocadura de Río G.	97.3	San Ramón	38.7
Waslala	48.8	Rosita	4.81	La Cruz de Río Grande	107.0	Bonanza	98.2	El Rama	39.0
Rancho Grande	49.3	El Cuá	4.92	Mulukukú	107.1	Murra	100.5	El Cuá	40.1
El Tuma - La Dalia	49.4	Santa María de Pantasma	4.93	Cárdenas	107.4	Mulukukú	100.7	Rancho Grande	40.2
Rosita	49.5	San Juan de Nicaragua	5.00	San Miguelito	107.5	El Castillo	101.2	Murra	40.4
Wiwilí de Jinotega	51.0	Murra	5.08	San Juan del Sur	107.7	Rosita	101.5	Matiguás	41.4
Waspán	51.3	Siuna	5.26	Rancho Grande	107.7	Rancho Grande	102.4	El Castillo	42.7
Siuna	52.9	Mulukukú	5.36	Telpaneca	107.8	El Cuá	102.6	Wiwilí de Jinotega	44.2
San Ramón	53.0	Waspán	5.44	Terrabona	108.0	Paiwas	104.2	Waslala	44.4
San José de Bocay	53.4	Waslala	5.51	San Nicolás	108.5	Waslala	106.1	Paiwas	45.8
El Ayote	53.6	Bonanza	5.82	Totogalpa	108.6	Siuna	106.1	El Ayote	45.8
Desembocadura de Río G.	53.7	Rancho Grande	6.02	El Almendro	108.7	Waspán	111.3	Siuna	47.1
Paiwas	54.0	La Cruz de Río Grande	6.50	El Tortuguero	109.5	Wiwilí de Jinotega	114.8	San José de Bocay	48.6
Prinzapolka	55.6	El Tortuguero	6.59	San Francisco Libre	111.0	La Cruz de Río Grande	114.8	Prinzapolka	49.6
El Tortuguero	64.6	Prinzapolka	6.65	Macuelizo	112.7	Prinzapolka	116.8	Mulukukú	49.6
Mulukukú	66.2	Wiwilí de Jinotega	7.04	Comalapa	115.7	San José de Bocay	118.6	La Cruz de Río Grande	57.1
La Cruz de Río Grande	72.9	San José de Bocay	7.11	San Juan de Nicaragua	117.5	El Tortuguero	122.1	El Tortuguero	60.9

CUADRO 8. DENSIDAD DE POBLACIÓN, PORCENTAJE URBANO, PORCENTAJE DE LUZ ELÉCTRICA Y PORCENTAJE DE TUBERÍA DENTRO DE LA VIVIENDA ORDENADOS DE MAYOR A MENOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005

Municipios	Densidad de Población	Municipios	% Urbano	Municipios	% Luz Eléctrica	Municipios	% Tubería dentro de la Vivienda
LA REPÚBLICA	42.7	LA REPÚBLICA	55.9	LA REPÚBLICA	68.4	LA REPÚBLICA	40.5
Managua	3509.0	Corn Island	100.0	Ciudad Sandino	97.1	Dolores	80.5
Dolores	2580.5	Corinto	99.0	Managua	97.0	Corinto	80.0
Ciudad Sandino	1469.0	Ocotal	98.9	Rivas	95.5	Managua	73.1
Masaya	952.0	Managua	96.9	Dolores	95.4	León	70.6
Corn Island	736.2	Dolores	96.7	Masaya	95.0	Granada	66.9
Catarina	654.8	Ciudad Sandino	96.6	Nindirí	95.0	Jinotepe	64.7
Nandasmo	608.7	San Jorge	88.8	Ticuantepe	94.7	Juigalpa	64.5
Masatepe	531.7	Mateare	88.0	Catarina	94.5	Estelí	59.8
San Juan de Oriente	514.6	Bluefields	84.8	Mateare	94.5	Rivas	59.4
La Concepción	486.5	Tipitapa	84.5	Potosí	94.3	San Jorge	59.1
Niquinohomo	468.5	Juigalpa	82.5	San Jorge	93.8	Chichigalpa	58.5
Diriomo	446.3	Estelí	80.6	Niquinohomo	93.2	San Marcos	56.3
Ticuantepe	444.3	León	80.1	Corinto	92.8	Chinandega	55.9
Ocotal	405.7	Chinandega	78.5	El Rosario	92.8	Diriamba	55.4
El Rosario	377.6	Chichigalpa	76.5	León	92.4	Santo Tomás	54.9
San Jorge	323.2	Catarina	75.9	Granada	92.3	Ciudad Sandino	52.3
La Paz de Carazo	300.3	Granada	75.5	Chichigalpa	91.6	Masaya	50.7
Nindirí	268.4	San Juan de Nicaragua	75.4	San Juan de Oriente	91.0	Ocotal	47.9
Diriá	249.8	Jinotepe	74.2	Tisma	91.0	San Fernando	46.7
San Marcos	245.7	Santo Tomás	71.2	Nandasmo	90.8	Santo Domingo	46.0
Corinto	235.2	Sébaco	69.6	Masatepe	90.8	El Crucero	45.2
Matagalpa	215.4	La Paz Centro	67.6	Diriá	90.8	Tipitapa	43.7
León	212.2	Rivas	67.3	La Concepción	90.4	Sébaco	43.2
Chichigalpa	201.2	Masaya	66.3	San Marcos	89.6	Masatepe	42.8
Santo Tomás del Norte	178.1	San Marcos	65.0	San Rafael del Sur	89.6	Villa Sandino	42.5
Granada	177.6	Desembocadura de Río G.	64.0	Diriomo	89.4	Matagalpa	42.3
Chinandega	177.4	Diriamba	61.2	La Paz de Carazo	88.8	Moyogalpa	41.9
Diriamba	164.9	Nagarote	60.7	Chinandega	88.3	El Realejo	40.4
Jinotepe	150.1	Matagalpa	60.1	Tipitapa	88.2	La Paz Centro	40.1
Moyogalpa	147.5	Puerto Cabezas	59.6	Buenos Aires	88.0	Río Blanco	40.0
Rivas	146.4	Diriá	56.1	Diriamba	87.9	San Isidro	39.9
Estelí	140.9	San Rafael del Sur	55.2	Ocotal	85.7	Nagarote	39.8
Yalagüina	135.3	San Juan de Oriente	54.8	Nagarote	85.5	San Pedro de Lóvago	39.3
San Rafael del Sur	118.7	La Trinidad	54.6	Belén	85.0	Mateare	39.2
San Juan de Río Coco	116.2	Somoto	53.6	El Crucero	84.8	Somoto	39.0
Jinotega	112.9	El Crucero	53.3	Corn Island	84.7	San Juan del Sur	38.7
Posoltega	112.5	Villa Sandino	52.8	Jinotepe	84.7	Niquinohomo	38.2
Cinco Pinos	112.3	El Viejo	51.0	Quezalguaque	84.4	Posoltega	38.0
Sébaco	111.2	La Paz de Carazo	51.0	Posoltega	83.7	La Trinidad	37.6
Tipitapa	104.3	Niquinohomo	50.7	Sébaco	83.3	Nandaime	37.4
Pueblo Nuevo	101.8	San Fernando	50.6	Estelí	82.5	Jinotega	37.4
Quezalguaque	100.2	El Rosario	49.6	La Paz Centro	82.4	Muelle de los Bueyes	36.4
San Dionisio	98.3	Moyogalpa	49.3	Juigalpa	82.2	Altagracia	36.1
Mateare	96.8	San Juan del Sur	49.0	Moyogalpa	82.0	Camoapa	35.2
Altagracia	94.5	Masatepe	49.0	El Realejo	80.5	Boaco	34.3
Nandaime	92.2	El Coral	48.0	Bluefields	80.4	San Juan de Nicaragua	34.3
Totogalpa	89.6	Acoyapa	47.8	Tola	79.8	Diriá	34.0
El Tuma - La Dalia	87.0	Nandaime	46.3	Nandaime	77.6	Acoyapa	33.7
San Lucas	85.3	San Isidro	46.0	Larreynaga	76.1	Esquipulas	33.5
Tisma	84.7	Somotillo	45.8	San Juan del Sur	76.0	Potosí	33.1

CUADRO 8 DENSIDAD DE POBLACIÓN, PORCENTAJE URBANO, PORCENTAJE DE LUZ ELÉCTRICA Y PORCENTAJE DE TUBERÍA DENTRO DE LA VIVIENDA ORDENADOS DE MAYOR A MENOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005

Municipios	Densidad de Población	Municipios	% Urbano	Municipios	% Luz Eléctrica	Municipios	% Tubería dentro de la Vivienda
El Realejo	84.5	Nindirí	45.1	San Isidro	75.3	Buenos Aires	32.7
Potosí	82.9	Jalapa	44.8	Telica	75.1	Nindirí	32.4
Palacagüina	81.9	El Realejo	44.7	Ciudad Darío	74.6	Muy Muy	31.7
Jalapa	79.3	Puerto Morazán	44.6	Matagalpa	72.9	La Libertad	31.2
Santa Teresa	79.2	San Pedro de Lóvago	44.6	Villa El Carmen	71.7	Santa Teresa	31.2
Condega	76.8	Bonanza	43.7	Puerto Morazán	70.3	Corn Island	30.5
Quilalí	76.7	La Libertad	42.8	El Jicaral	69.4	Ticuanetepe	30.3
San Rafael del Norte	76.4	Río Blanco	42.0	Santo Tomás	69.1	San Rafael del Norte	29.6
La Trinidad	74.6	Jinotega	41.4	La Trinidad	67.6	San Carlos	29.3
Esquipulas	72.6	Buenos Aires	41.3	Altagracia	66.4	El Viejo	29.3
Somoto	72.5	Laguna de Perlas	41.3	Somoto	65.6	San Rafael del Sur	27.4
San Ramón	72.4	Boaco	40.9	Palacagüina	65.4	San Francisco de Cuapa	27.3
Buenos Aires	72.1	Santo Domingo	40.8	San Pedro del Norte	64.6	Ciudad Darío	26.7
Juigalpa	71.3	Ciudad Darío	40.6	El Viejo	64.4	Nueva Guinea	26.6
Santa Lucía	68.3	Larreynaga	40.5	San Juan de Nicaragua	64.1	Diriomo	26.1
El Cuá	68.0	Camoapa	40.0	Santa Teresa	63.8	San Miguelito	25.8
Santa María de Pantasma	67.6	Potosí	39.9	Cinco Pinos	62.5	Larreynaga	24.6
San Sebastián de Yalí	67.3	Belén	39.3	Santo Tomás del Norte	62.5	San Lorenzo	24.3
Belén	66.7	San Francisco de Cuapa	39.2	Somotillo	59.3	Telica	23.5
San Pedro del Norte	66.0	Diriomo	39.0	Pueblo Nuevo	58.9	El Rosario	23.0
Las Sabanas	64.1	La Concepción	38.3	Puerto Cabezas	57.9	El Sauce	22.9
San Isidro	61.6	Ticuanetepe	38.2	Esquipulas	57.3	Jalapa	22.3
El Crucero	60.5	Nueva Guinea	38.2	Jalapa	56.6	Somotillo	22.0
El Jicaral	60.4	Rosita	37.6	Condega	55.3	Quezalguaque	21.7
El Viejo	60.2	Tisma	35.6	Jinotega	54.8	El Coral	21.2
Telica	59.1	Altagracia	35.3	Villa Sandino	54.4	La Paz de Carazo	20.5
San Francisco del Norte	56.2	Condega	34.7	La Concordia	54.3	Bonanza	20.3
Ciudad Darío	55.8	Esquipulas	34.5	Yalagüina	54.0	Villanueva	19.8
San José de Cusmapa	54.4	Posoltega	34.1	San Lorenzo	53.3	San José de los Remates	19.7
Nagarote	54.0	Muelle de los Bueyes	33.5	San Francisco del Norte	53.2	Matiguás	19.6
Telpaneca	53.9	Palacagüina	33.0	Cárdenas	52.4	Morrito	19.4
Terrabona	51.2	San Carlos	32.5	San Pedro de Lóvago	52.1	La Conquista	19.3
Dipilto	49.6	El Ayote	31.6	San Fernando	52.1	Teustepe	19.2
Villa El Carmen	48.8	Kukra - Hill	31.5	Villanueva	50.5	Tola	19.2
Río Blanco	46.5	San Juan de Río Coco	31.2	Dipilto	49.1	Comalapa	18.7
Tola	46.2	Nandasmo	30.8	San Francisco de Cuapa	48.9	Tisma	18.7
Boaco	45.9	Ciudad Antigua	30.3	Acoyapa	48.4	Catarina	18.4
Rancho Grande	43.8	Villanueva	29.9	Boaco	47.5	El Almendro	18.1
La Concordia	42.9	Telica	29.4	El Jicaral	47.2	Rancho Grande	16.9
La Conquista	42.7	Santa Teresa	28.5	San Rafael del Norte	46.3	Paiwas	16.4
San Lorenzo	42.3	El Rama	28.3	Las Sabanas	45.9	Condega	16.2
Santa Rosa del Peñón	41.9	Morrito	28.2	El Coral	45.4	El Jicaral	15.9
San Nicolás	41.5	San Rafael del Norte	27.8	Terrabona	45.2	Belén	15.8
Wiwilí de Nueva Segovia	41.1	Muy Muy	27.4	San Lucas	44.4	El Rama	15.7
Teustepe	40.7	San Juan de Limay	27.3	Teustepe	43.1	Villa El Carmen	15.6
La Paz Centro	40.7	El Sauce	27.2	La Libertad	42.7	Terrabona	15.5
El Sauce	40.3	Quilalí	26.9	El Sauce	41.2	San Juan de Río Coco	15.0
Somotillo	40.1	Mozonte	26.6	Bonanza	40.1	San Dionisio	14.9
Muy Muy	39.2	Tola	26.4	San Francisco Libre	39.8	Wiwilí de Nueva Segovia	14.7
Waslala	37.1	El Jicaral	26.1	Laguna de Perlas	39.7	Quilalí	14.5
San Fernando	36.2	Santa Lucía	24.8	San Carlos	39.1	Mulukukú	14.4
San Juan del Sur	35.9	Villa El Carmen	24.5	Muelle de los Bueyes	38.7	Santa Lucía	14.4

CUADRO 8. DENSIDAD DE POBLACIÓN, PORCENTAJE URBANO, PORCENTAJE DE LUZ ELÉCTRICA Y PORCENTAJE DE TUBERÍA DENTRO DE LA VIVIENDA ORDENADOS DE MAYOR A MENOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005

Municipios	Densidad de Población	Municipios	% Urbano	Municipios	% Luz Eléctrica	Municipios	% Tubería dentro de la Vivienda
Larreynaga	35.8	San José de los Remates	23.0	Macuelizo	38.5	La Concordia	14.2
Murra	34.6	La Concordia	23.0	Camoapa	38.4	Telpaneca	14.0
Achuapa	33.1	Las Sabanas	21.9	Santa Lucía	37.7	San Francisco Libre	14.0
Ciudad Antigua	33.1	La Conquista	21.8	San Juan de Limay	37.5	Waslala	13.9
Villanueva	32.9	San Francisco Libre	21.8	Santo Domingo	37.5	San Sebastián de Yalí	13.7
San Juan de Limay	31.5	San Lorenzo	21.7	Nueva Guinea	36.6	La Concepción	13.2
Mozonte	31.2	Matiguás	21.7	San José de los Remates	35.9	El Cuá	12.9
Cárdenas	30.8	Wiwilí de Nueva Segovia	21.2	Santa Rosa del Peñón	35.8	Cárdenas	12.6
Santo Tomás	30.0	El Almendro	20.9	La Conquista	35.6	Achuapa	12.5
Santa María	28.0	Telpaneca	20.3	Río Blanco	35.1	Nandasmo	12.5
San José de los Remates	27.3	San José de Cusmapa	19.9	Mozonte	34.4	Santa Rosa del Peñón	12.4
Matiguás	26.8	Santa Rosa del Peñón	19.4	San Dionisio	34.3	Puerto Morazán	12.0
San Carlos	25.9	Cinco Pinos	17.6	Muy Muy	34.1	San Ramón	11.5
Puerto Morazán	25.8	Waslala	17.4	San Ramón	33.9	El Castillo	11.5
Nueva Guinea	25.0	Santo Tomás del Norte	17.3	Comalapa	33.5	Wiwilí de Jinotega	11.2
Wiwilí de Jinotega	24.3	Yalagüina	17.0	San Juan de Río Coco	31.3	San Juan de Oriente	10.9
El Jicaral	23.9	Pueblo Nuevo	16.7	Kukra - Hill	31.2	El Tuma - La Dalia	10.6
Macuelizo	23.9	San Sebastián de Yalí	16.6	El Almendro	30.5	Puerto Cabezas	10.0
Camoapa	23.6	San Miguelito	16.5	San Sebastián de Yalí	30.4	Ciudad Antigua	10.0
El Coral	23.0	San Lucas	16.4	Santa María	30.3	Siuna	9.8
San Francisco de Cuapa	19.9	Siuna	16.1	Matiguás	30.2	Pueblo Nuevo	9.7
Villa Sandino	19.4	Achuapa	16.0	San Miguelito	28.3	Santa María de Pantasma	9.4
Siuna	18.7	Teustepe	15.1	El Tuma - La Dalia	28.0	Santa María	8.6
Comalapa	18.3	Totogalpa	15.0	Rosita	27.0	Yalagüina	7.6
Santo Domingo	17.9	Waspán	14.9	El Rama	26.8	Palacagüina	7.1
San Pedro de Lóvago	16.4	Quezalguaque	14.4	El Ayote	24.2	Totogalpa	6.3
Muelle de los Bueyes	16.0	Mulukukú	14.4	Achuapa	23.5	San José de Bocay	6.3
Mulukukú	15.7	El Castillo	14.3	Morrito	23.2	San Juan de Limay	6.2
San Miguelito	15.5	El Tuma - La Dalia	13.9	Quilalí	22.6	Murra	5.3
Paiwas	15.2	San Pedro del Norte	13.8	Ciudad Antigua	21.6	Bluefields	5.2
El Ayote	14.9	Terrabona	13.8	San Nicolás	17.2	Cinco Pinos	4.8
La Libertad	14.8	Cárdenas	13.4	Santa María de Pantasma	17.1	San Francisco del Norte	4.7
San Francisco Libre	14.1	San Francisco del Norte	13.3	Totogalpa	15.7	Dipilto	4.7
El Rama	14.0	San Dionisio	13.3	Mulukukú	15.1	La Cruz de Río Grande	4.0
El Almendro	13.2	Santa María de Pantasma	12.8	Wiwilí de Nueva Segovia	13.4	Rosita	3.6
Acoyapa	12.3	Santa María	12.5	Siuna	13.4	El Jicaral	3.6
El Castillo	12.0	Paiwas	12.4	Telpaneca	13.3	El Ayote	2.4
Puerto Cabezas	11.1	Wiwilí de Jinotega	11.6	San José de Cusmapa	13.0	Las Sabanas	2.3
San José de Bocay	10.5	Prinzapolka	10.5	El Castillo	12.8	Macuelizo	2.1
Rosita	10.3	San José de Bocay	9.2	Waslala	11.6	Waspán	2.1
Bonanza	9.8	San Nicolás	9.1	Murra	11.4	San Lucas	1.8
Morrito	9.7	Comalapa	9.1	Rancho Grande	8.9	Mozonte	1.8
Bluefields	9.5	Murra	8.9	Waspán	8.5	San Nicolás	1.3
Kukra - Hill	7.4	San Ramón	8.9	El Cuá	8.3	Santo Tomás del Norte	1.1
La Cruz de Río Grande	6.8	El Cuá	8.3	Paiwas	6.7	San Pedro del Norte	0.7
El Tortuguero	6.6	El Tortuguero	7.8	Wiwilí de Jinotega	6.6	San José de Cusmapa	0.2
Laguna de Perlas	5.4	El Jicaral	7.6	San José de Bocay	6.5	Kukra - Hill	0.0
Waspán	5.1	Rancho Grande	6.3	El Tortuguero	5.3	Laguna de Perlas	0.0
Prinzapolka	2.3	Macuelizo	4.1	La Cruz de Río Grande	1.1	Desembocadura de Río G.	0.0
Desembocadura de Río G.	2.1	La Cruz de Río Grande	3.6	Desembocadura de Río G.	0.0	Prinzapolka	0.0
San Juan de Nicaragua	0.8	Dipilto	3.4	Prinzapolka	0.0	El Tortuguero	0.0

CUADRO 9. ESTIMACIONES DE POBLACIÓN TOTAL POR AÑO CALENDARIO 2005-2010, SEGÚN DEPARTAMENTO/ REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO.

Departamento/Región Autónoma y Municipio	30/06/2005	30/06/2006	30/06/2007	30/06/2008	30/06/2009	30/06/2010
LA REPÚBLICA	5 457 207	5 529 758	5 603 240	5 677 239	5 751 345	5 825 140
Nueva Segovia	215 514	218 445	221 348	224 271	227 179	230 107
Jalapa	56 679	57 368	58 130	58 897	59 661	60 429
Murra	15 046	15 229	15 431	15 634	15 837	16 040
El Jícaro	26 886	27 213	27 574	27 937	28 299	28 663
San Fernando	8 973	9 082	9 203	9 325	9 446	9 568
Mozonte	7 104	7 191	7 286	7 382	7 477	7 573
Dipilto	5 244	5 308	5 378	5 448	5 519	5 589
Macuelizo	6 376	6 453	6 539	6 626	6 712	6 799
Santa María	4 594	4 650	4 712	4 774	4 837	4 899
Ocotal	34 868	35 292	35 761	36 233	36 703	37 176
Ciudad Antigua	4 868	5 238	5 308	5 378	5 449	5 519
Quilalí	27 734	28 071	28 445	28 822	29 196	29 574
Wiwilí de Nueva Segovia	17 142	17 350	17 581	17 814	18 045	18 278
Jinotega	346 089	350 799	355 461	360 152	364 843	369 587
Wiwilí de Jinotega	61 607	62 356	63 185	63 948	64 705	65 465
El Cuá	45 463	46 016	46 627	47 190	47 749	48 311
San José de Bocay	44 021	44 556	45 148	45 693	46 234	46 777
Santa María de Pantasma	39 761	40 244	40 779	41 271	41 759	42 249
San Rafael del Norte	18 089	18 309	18 552	18 776	18 998	19 222
San Sebastián de Yalí	28 265	28 609	28 989	29 339	29 687	30 036
La Concordia	6 486	7 068	7 162	7 649	8 168	8 721
Jinotega	102 397	103 641	105 019	106 286	107 543	108 806
Madriz	137 915	139 592	141 446	143 154	144 849	146 552
Somoto	35 118	35 545	36 017	36 452	36 883	37 317
Totogalpa	12 007	12 152	12 314	12 462	12 608	12 755
Telpaneca	19 223	19 457	19 715	19 953	20 190	20 427
San Juan de Río Coco	21 617	21 880	22 170	22 438	22 704	22 971
Palacagüina	15 378	15 565	15 772	15 962	16 151	16 341
Yalagüina	10 030	10 152	10 287	10 411	10 535	10 658
San Lucas	13 054	13 213	13 389	13 551	13 712	13 873
Las Sabanas	4 231	4 283	4 340	4 393	4 446	4 498
San José de Cusmapa	7 257	7 345	7 442	7 532	7 621	7 710
Estelí	212 750	215 336	218 197	220 831	223 444	226 070
Pueblo Nuevo	22 706	22 982	23 287	23 568	23 847	24 127
Condega	29 684	30 045	30 444	30 812	31 177	31 543
Estelí	118 277	119 715	121 306	122 770	124 224	125 684
San Juan de Limay	14 388	14 563	14 756	14 934	15 111	15 289
La Trinidad	20 768	21 020	21 300	21 557	21 811	22 067
San Nicolás	6 927	7 011	7 104	7 190	7 274	7 360
Chinandega	436 487	441 793	447 663	453 067	458 430	463 817
San Pedro del Norte	4 879	4 938	5 004	5 064	5 124	5 184
San Francisco del Norte	7 251	7 339	7 436	7 526	7 615	7 704
Cinco Pinos	7 214	7 302	7 399	7 489	7 578	7 667
Santo Tomás del Norte	7 431	7 522	7 622	7 715	7 807	7 899
El Viejo	87 835	88 903	90 084	91 172	92 251	93 336
Puerto Morazán	16 041	16 236	16 452	16 651	16 848	17 046
Somotillo	30 602	30 974	31 386	31 765	32 141	32 519
Villanueva	31 124	31 502	31 921	32 306	32 688	33 072
Chinandega	148 867	150 676	152 678	154 520	156 349	158 185
El Realejo	10 372	10 498	10 637	10 765	10 893	11 021
Corinto	17 952	18 170	18 411	18 633	18 853	19 075
Chichigalpa	49 658	50 262	50 930	51 545	52 156	52 769
Posoltega	17 261	17 471	17 703	17 917	18 129	18 342

CUADRO 9. ESTIMACIONES DE POBLACIÓN TOTAL POR AÑO CALENDARIO 2005-2010, SEGÚN DEPARTAMENTO/ REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO.

Departamento/Región Autónoma y Municipio	30/06/2005	30/06/2006	30/06/2007	30/06/2008	30/06/2009	30/06/2010
León	380 548	385 173	390 292	395 002	399 677	404 373
Achuapa	14 436	14 611	14 806	14 984	15 161	15 339
El Sauce	34 404	34 822	35 285	35 711	36 133	36 558
Santa Rosa del Peñón	9 994	10 116	10 250	10 374	10 498	10 621
El Jicaral	10 987	11 121	11 269	11 405	11 541	11 677
Larreynaga	29 518	29 877	30 274	30 640	31 002	31 367
Telica	23 865	24 155	24 476	24 771	25 064	25 359
Quezalguaque	9 181	9 292	9 416	9 529	9 641	9 754
León	185 908	188 168	190 668	192 970	195 254	197 549
La Paz Centro	28 648	28 996	29 381	29 735	30 087	30 440
Nagarote	33 607	34 015	34 467	34 882	35 295	35 709
Matagalpa	484 393	490 279	496 795	502 789	508 738	514 715
Rancho Grande	27 289	27 620	27 987	28 324	28 659	28 995
Río Blanco	32 675	33 072	33 512	33 916	34 318	34 721
El Tuma - La Dalia	58 691	59 404	60 194	60 920	61 641	62 365
San Isidro	17 806	18 022	18 262	18 482	18 700	18 920
Sébaco	32 315	32 708	33 143	33 543	33 940	34 340
Matagalpa	137 163	138 830	140 675	142 373	144 058	145 750
San Ramón	30 859	31 234	31 649	32 031	32 410	32 791
Matiguás	43 216	43 741	44 322	44 857	45 387	45 920
Muy Muy	15 934	16 127	16 342	16 539	16 734	16 930
Esquipulas	16 184	16 381	16 599	16 800	16 999	17 199
San Dionisio	17 520	17 733	17 968	18 185	18 400	18 616
Terrabona	13 139	13 299	13 475	13 638	13 800	13 962
Ciudad Darío	41 602	42 108	42 667	43 182	43 694	44 208
Boaco	158 331	160 257	162 386	164 347	166 294	168 250
San José de los Remates	7 962	8 059	8 166	8 265	8 363	8 461
Boaco	50 626	51 242	51 923	52 550	53 173	53 798
Camoapa	35 358	35 788	36 264	36 702	37 137	37 573
Santa Lucía	9 688	9 806	9 936	10 056	10 175	10 295
Teustepe	28 642	28 990	29 375	29 729	30 081	30 434
San Lorenzo	26 055	26 372	26 722	27 045	27 365	27 687
Managua	1 325 491	1 343 666	1 361 523	1 379 947	1 398 344	1 415 559
San Francisco Libre	9 684	9 802	9 932	10 052	10 171	10 291
Tipitapa	105 329	106 609	108 026	109 330	110 623	111 923
Mateare	30 809	31 184	31 598	31 980	32 359	32 740
Villa El Carmen	28 106	28 448	28 826	29 174	29 520	29 867
Ciudad Sandino	75 083	78 067	79 105	82 031	85 045	88 162
Managua	990 543	1 002 574	1 015 900	1 028 180	1 040 369	1 051 258
Ticuantepe	27 470	27 804	28 173	28 513	28 851	29 190
El Crucero	13 893	14 062	14 248	14 420	14 591	14 763
San Rafael del Sur	44 574	45 116	45 715	46 267	46 815	47 365
Masaya	307 379	311 252	315 390	319 341	323 271	327 226
Nindirí	39 221	39 697	40 225	40 710	41 191	41 674
Masaya	151 053	152 889	154 921	156 791	158 647	160 511
Tisma	11 622	11 763	11 920	12 064	12 206	12 349
La Concepción	33 901	34 313	34 769	35 189	35 605	36 023
Masatepe	32 014	32 403	32 834	33 230	33 623	34 018
Nandasmó	10 916	11 049	11 196	11 331	11 466	11 601
Catarina	8 267	8 368	8 479	8 582	8 684	8 787
San Juan de Oriente	4 734	4 928	4 994	5 198	5 410	5 629
Niquinohomo	15 651	15 842	16 052	16 247	16 440	16 634

CUADRO 9. ESTIMACIONES DE POBLACIÓN TOTAL POR AÑO CALENDARIO 2005-2010, SEGÚN DEPARTAMENTO/REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO.

Departamento/Región Autónoma y Municipio	30/06/2005	30/06/2006	30/06/2007	30/06/2008	30/06/2009	30/06/2010
Chontales	166 552	170 647	172 914	177 512	182 483	187 980
Comalapa	12 591	12 744	12 913	13 069	13 223	13 379
San Francisco de Cuapa	5 646	5 715	5 791	5 861	5 931	6 001
Juigalpa	57 351	58 048	58 819	59 529	60 233	60 941
La Libertad	12 203	12 352	12 516	12 668	12 818	12 970
Santo Domingo	13 156	13 316	13 493	13 656	13 818	13 980
Santo Tomás	18 411	18 635	18 883	19 111	19 338	19 565
San Pedro de Lóvago	8 036	8 134	8 242	8 342	8 441	8 540
Acoyapa	18 437	18 661	18 909	19 137	19 364	19 591
Villa Sandino	13 152	15 381	15 586	18 284	21 368	24 971
El Coral	7 569	7 661	7 762	7 856	7 949	8 042
Granada	179 868	182 056	184 475	186 703	188 915	191 137
Diriá	7 018	7 104	7 198	7 286	7 373	7 460
Diriomo	23 224	23 507	23 819	24 107	24 393	24 681
Granada	112 066	113 428	114 936	116 323	117 700	119 083
Nandaime	37 560	38 017	38 522	38 987	39 449	39 913
Carazo	170 236	172 528	174 819	177 090	179 353	181 634
San Marcos	29 890	30 254	30 656	31 027	31 395	31 764
Jinotepe	43 291	43 817	44 399	44 935	45 466	46 000
Dolores	6 922	7 006	7 099	7 185	7 269	7 355
Diriamba	57 741	58 443	59 219	59 934	60 643	61 356
El Rosario	5 317	5 603	5 678	5 906	6 141	6 385
La Paz de Carazo	4 684	4 741	4 804	4 862	4 920	4 978
Santa Teresa	18 352	18 576	18 822	19 050	19 277	19 504
La Conquista	4 039	4 088	4 142	4 192	4 241	4 291
Rivas	166 643	168 667	170 911	172 972	175 018	177 073
Tola	23 807	24 096	24 417	24 711	25 003	25 297
Belén	18 561	18 787	19 037	19 267	19 496	19 725
Potosí	13 285	13 447	13 626	13 791	13 955	14 119
Buenos Aires	5 565	5 632	5 707	5 775	5 843	5 911
Moyogalpa	10 080	10 202	10 338	10 462	10 586	10 709
Altagracia	20 275	20 521	20 794	21 045	21 293	21 543
San Jorge	8 130	8 229	8 338	8 439	8 539	8 639
Rivas	43 786	44 318	44 907	45 449	45 986	46 527
San Juan del Sur	15 901	16 094	16 308	16 505	16 700	16 896
Cárdenas	7 253	7 341	7 439	7 529	7 618	7 707
Río San Juan	98 381	99 370	100 690	101 726	102 771	103 830
Morrito	6 671	6 752	6 841	6 926	7 011	7 097
El Almendro	14 271	14 445	14 637	14 819	15 002	15 188
San Miguelito	17 215	17 424	17 656	17 874	18 095	18 318
San Carlos	38 969	39 443	39 967	40 462	40 962	41 468
El Castillo	19 864	19 898	20 162	20 201	20 239	20 278
San Juan de Nicaragua	1 391	1 408	1 427	1 445	1 463	1 481
R.A.A.N.	334 934	339 730	344 243	349 083	353 936	358 852
Waspán	51 844	52 475	53 172	53 815	54 452	55 093
Puerto Cabezas	68 286	69 116	70 034	70 879	71 718	72 561
Rosita	23 844	24 133	24 454	24 748	25 040	25 334
Bonanza	20 277	20 524	20 797	21 049	21 298	21 549
Waslala	51 850	52 481	53 178	53 821	54 458	55 099
Mulukukú	33 193	33 597	34 043	34 454	34 863	35 273
Siuna	69 535	70 380	71 315	72 176	73 030	73 888
Prinzapolka	16 105	17 024	17 250	18 142	19 076	20 056

CUADRO 9. ESTIMACIONES DE POBLACIÓN TOTAL POR AÑO CALENDARIO 2005-2010, SEGÚN DEPARTAMENTO/REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO.

Departamento/Región Autónoma y Municipio	30/06/2005	30/06/2006	30/06/2007	30/06/2008	30/06/2009	30/06/2010
R.A.A.S.	335 696	340 168	344 687	349 252	353 800	358 380
Paiwas	33 100	33 502	33 947	34 356	34 763	35 171
La Cruz de Río Grande	23 284	23 708	24 023	24 458	24 896	25 339
Desembocadura de Río G.	3 952	4 000	4 053	4 102	4 150	4 199
Laguna de Perlas	11 218	11 355	11 506	11 646	11 784	11 923
El Tortuguero	22 324	22 846	23 149	23 688	24 235	24 791
El Rama	59 038	59 755	60 549	61 279	62 004	62 732
El Ayote	13 215	13 376	13 553	13 717	13 880	14 043
Muelle de los Bueyes	26 761	27 086	27 446	27 777	28 105	28 435
Kukra - Hill	9 076	9 186	9 308	9 420	9 531	9 643
Corn Island	7 257	7 345	7 443	7 533	7 622	7 711
Bluefields	47 957	48 540	49 185	49 779	50 368	50 960
Nueva Guinea	78 514	79 469	80 525	81 498	82 463	83 433

FUENTE: Estimaciones Preliminares, elaboradas en la Dirección de Estadísticas Sociodemográficas en base a las cifras de los censos de población de 1971, 1995 y 2005.

CONFIDENCIAL

Por ley, los datos suministrados son estrictamente confidenciales y serán usados sólo para fines estadísticos

REPÚBLICA DE NICARAGUA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (INEC)
VIII CENSO DE POBLACIÓN Y IV DE VIVIENDA, 2005

CPV-05-01

Boleta _____ de _____

**SECCIÓN I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA VIVIENDA**

1 Departamento / Región Autónoma _____ / / /
 2 Municipio _____ / / /
 3 Barrio / Comarca _____ / / /
 4 Comunidad _____ / / /
 5 Localidad _____ / / /

6 Área de supervisión _____ / / /
 7 Segmento censal _____ / / /
 8 Manzana _____ / / /
 9 Vivienda _____ / / / / / /
 10 Número del hogar en la vivienda _____ / / /

11 Dirección exacta _____

SECCIÓN II. DATOS DE LA VIVIENDA**1 Tipo de vivienda***(Por observación)***Particular**

- 01 Casa
 02 Quinta
 03 Apartamento
 04 Cuarto en cuartería
 05 Rancho o choza
 06 Vivienda improvisada
 07 Local usado como vivienda

Colectiva

- 08 Hotel
 09 Pensión / motel / hospedaje
 10 Casa de huéspedes
 11 Hospital / sanatorio / clínica
 12 Centro de rehabilitación
 13 Asilo
 14 Orfanato
 15 Institución religiosa / internado
 16 Cárcel o tutelar
 17 Base o instalación militar
 18 Otro
 19 Sin vivienda

*(Pase a preg. 3)**(Pase a Sección VI-B)***2 Condición de ocupación***(Por observación)***Vivienda ocupada**

- 01 Con moradores presentes
 02 Con moradores ausentes

Vivienda desocupada

- 03 En venta / alquiler
 04 Es de uso temporal
 05 En construcción
 06 En reparación
 07 Desocupada temporalmente
 08 Abandonada
 09 En ruinas o destruida

*(Pase a otra vivienda)***3 ¿De qué material es la mayor parte de las paredes exteriores?**

- 01 Bloque de cemento o concreto
 02 Piedra cantera
 03 Concreto reforzado
 04 Loseta de concreto
 05 Paneles tipo covintec
 06 Gypsum
 07 Lámina tipo plycem / nicalit
 08 Concreto y madera (minifalda)
 09 Concreto y otro material
 10 Ladrillo o bloque de barro
 11 Adobe o taquezal
 12 Madera
 13 Zinc
 14 Bambú / barul / caña / palma
 15 Ripio o desecho
 16 Otro

4 ¿De qué material es la mayor parte del techo?

- 1 Zinc
 2 Lámina de plycem / nicalit
 3 Teja de barro / teja de cemento
 4 Losa de concreto reforzado
 5 Paja, palma y similares
 6 Ripio o desecho
 7 Otro

5 ¿De qué material es la mayor parte del piso?

- 1 Ladrillo de cemento / mosaico / terrazo / cerámica
 2 Embaldosado / concreto
 3 Ladrillo de barro
 4 Madera (tambo)
 5 Tierra
 6 Otro

6 El alumbrado que tiene esta vivienda es:

- 01 Luz eléctrica
 02 Planta eléctrica o generador
 03 Panel solar
 04 Batería de automóvil
 05 Gas Kerosén (candil)
 06 Candela
 07 Ocote
 08 Otro
 09 No tiene

7 Esta vivienda se abastece de agua por:

- 01 Tubería dentro de la vivienda
 02 Tubería fuera de la vivienda pero dentro del terreno
 03 Puesto público
 04 Pozo privado
 05 Pozo público
 06 Ojo de agua o manantial
 07 Río / quebrada / arroyo
 08 Camión / carreta / pipa
 09 De otra vivienda / vecino / empresa
 10 Otro

8 Esta vivienda que ocupan es:

- 1 Alquilada
 2 Cedida
 3 Pagándose / amortizándose
 4 Prestada
 5 Propia sin escritura
 6 Propia con escritura
 7 Otro

9 Desde esta vivienda al centro o puesto de salud más cercano:**¿Qué distancia hay?**

Kilómetros / Metros /
 Cuadras / Varas /

¿Qué medio de transporte usan para ir?

- 1 A pie
 2 Bestia
 3 Lancha / panga / bote
 4 Canoa / cayuco
 5 Carro / camioneta / jeep / bus / moto
 6 Otro

¿Qué tiempo tardan en llegar?

Días / Horas / Minutos /

10 ¿Hay en esta vivienda persona o grupos de personas que preparan por separado sus alimentos?

- 1 Sí
 2 No

11 Señor(a), teniendo en cuenta que un HOGAR está formado por una persona o grupo de personas parientes o no, que viven bajo un mismo techo y que preparan en común sus alimentos (olla común), dígame: ¿Cuántos hogares hay en esta vivienda?Total /

SECCIÓN III. CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR

1 El tipo de servicio higiénico que tiene este hogar es:

- 1 Excusado o letrina
Inodoro que descarga en:
- 2 Tubería de aguas negras
- 3 Sumidero o pozo séptico
- 4 Río / quebrada
- 5 No tiene

(Pase a pregunta 3)

2 ¿El servicio higiénico es de uso exclusivo de este hogar?

- 1 Sí 2 No

3 ¿De cuántos cuartos dispone este hogar sólo para dormir? (No incluya cocinas, baños, pasillos ni garajes)

Total

4 ¿Este hogar tiene un cuarto sólo para cocinar?

- 1 Sí 2 No

5 En este hogar, el combustible usado principalmente para cocinar es:

- 1 Gas butano / gas propano (cilindro)
- 2 Leña
- 3 Carbón
- 4 Gas Kerosén
- 5 Electricidad
- 6 Otro
- 7 No cocinan

6 ¿En este hogar, cómo eliminan la mayor parte de la basura?

- 01 Se la lleva el camión de la basura
- 02 Basurero autorizado / contenedor
- 03 La queman
- 04 La entierran
- 05 Tiran a predio baldío / cauce / calle / guindo
- 06 Tiran al río / laguna / quebrada / arroyo
- 07 Pagan para que la boten
- 08 Abono orgánico
- 09 Otro

7 Este hogar tiene bienes o servicios que sean de su propiedad, tales como:

(Respuesta múltiple)

- | | Sí | No |
|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Radio grabadora | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Equipo de sonido | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Radio | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Cocina (butano, eléctrica) | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Televisor | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Refrigeradora | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Abanico | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Máquina de coser | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Plancha eléctrica | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Teléfono convencional | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Teléfono celular | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Lavadora de ropa | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Aire acondicionado | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Servicio de cable TV | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Computadora | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Internet | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |

8 Este hogar tiene vehículo destinado sólo para uso particular, tales como:

(Respuesta múltiple)

- | | Sí | No |
|--------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Carro / camioneta / jeep | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Moto / cuatriciclo | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Bicicleta | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Bestia | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Canoa / cayuco | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Lancha / panga / bote | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Yate | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |

9 Dentro de la vivienda, algún miembro de este hogar realiza alguna actividad económica, tales como:

(Respuesta múltiple)

Hacer algún producto o artículo para vender como: tortillas, pan, ropa, zapatos, muebles, hamacas, artesanías, otros

- 1 Sí 2 No

Vender algún producto o artículo que no fabriquen, produzcan o hagan, como: granos básicos, gaseosas, ropa, zapatos, otros

- 1 Sí 2 No

Prestar algún servicio, como: alquiler de cuartos, reparación de radio, TV, refrigeradora, servicio médico, sala de belleza, otros

- 1 Sí 2 No

10 Fuera de la vivienda, ¿Algún miembro de este hogar realiza alguna actividad agropecuaria por cuenta propia o como patrón, tales como: cultivar la tierra, producción de viveros, criar animales, etc.?

- 1 Sí 2 No

11 En este hogar hay una o más personas:

(Respuesta múltiple)

Que sea sorda o muda o ciega

- 1 Sí 2 No

Que tenga dificultad permanente para caminar o para bañarse o vestirse por sí sola

- 1 Sí 2 No

Que tenga dificultad permanente para aprender o entender o que tenga problemas mentales o que tenga dificultad para relacionarse con los demás

- 1 Sí 2 No

12 ¿Recibió este hogar, remesas en los últimos 12 meses de alguna persona fuera del país?

- 1 Sí 2 No

(Pase a Sección IV)

13 ¿Cada cuánto y cuál es el monto en dólares que recibió?

(Respuesta múltiple)

- | Periodicidad | Monto |
|---|---------------------------|
| 01 <input type="checkbox"/> Semanal | US\$ <input type="text"/> |
| 02 <input type="checkbox"/> Quincenal | US\$ <input type="text"/> |
| 03 <input type="checkbox"/> Mensual | US\$ <input type="text"/> |
| 04 <input type="checkbox"/> Bimensual | US\$ <input type="text"/> |
| 05 <input type="checkbox"/> Trimestral | US\$ <input type="text"/> |
| 06 <input type="checkbox"/> Cuatrimestral | US\$ <input type="text"/> |
| 07 <input type="checkbox"/> Semestral | US\$ <input type="text"/> |
| 08 <input type="checkbox"/> Anual | US\$ <input type="text"/> |
| 09 <input type="checkbox"/> Otro | US\$ <input type="text"/> |
| 10 <input type="checkbox"/> No sabe / no responde | |

SECCIÓN IV. EMIGRACIÓN INTERNACIONAL EN EL HOGAR

1 Alguna persona que era miembro de este hogar, ¿Vive actualmente en otro país?

1 Sí → ¿Cuántas?

2 No → (Pase a Sección V)

Inicie la lista con la última persona que se fue de Nicaragua

N°	Nombre	2 ¿[...] es varón o mujer?	3 ¿En qué año se fue [...] de Nicaragua?	4 ¿En qué país vive [...] actualmente?	5 ¿Qué edad tenía [...] cuando se fue de Nicaragua?	6 ¿Cuál es el grado o año escolar más alto que tenía aprobado [...] cuando se fue de Nicaragua?
1		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
2		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
3		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
4		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
5		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
6		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario

Recuerde que si hay más de 6 personas viviendo en otro país, anótelas en el espacio de OBSERVACIONES

SECCIÓN V. DEFUNCIONES EN EL HOGAR

1 Desde el 1º de enero del 2004 hasta este momento, ¿Falleció alguna persona que era miembro de este hogar?

1 Sí → ¿Cuántas?

2 No → (Pase a Sección VI-A)

No olvide anotar las defunciones de recién nacidos y de ancianos

N°	Nombre	2 ¿En qué fecha falleció [...]?			3 ¿Qué edad tenía [...] al morir? <small>(Si era menor de 1 año anote 000)</small>	4 ¿[...] era varón o mujer?	5 ¿Obtuvieron certificado de defunción por parte del MINSA para [...]?	6 ¿Inscribieron la defunción de [...] en el Registro Civil?	7 [...] murió durante:
		Día	Mes	Año					
1		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Un embarazo 2 <input type="checkbox"/> Un parto 3 <input type="checkbox"/> Los 40 días después de un parto 4 <input type="checkbox"/> Otro momento
2		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Un embarazo 2 <input type="checkbox"/> Un parto 3 <input type="checkbox"/> Los 40 días después de un parto 4 <input type="checkbox"/> Otro momento
3		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Un embarazo 2 <input type="checkbox"/> Un parto 3 <input type="checkbox"/> Los 40 días después de un parto 4 <input type="checkbox"/> Otro momento
4		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Un embarazo 2 <input type="checkbox"/> Un parto 3 <input type="checkbox"/> Los 40 días después de un parto 4 <input type="checkbox"/> Otro momento

Recuerde que si hay más de 4 personas fallecidas, anótelas en el espacio de OBSERVACIONES

SECCIÓN VII. CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS

Persona N°

Nombre de la persona

PARA TODAS LAS PERSONAS

1 ¿Qué parentesco tiene [...] con el jefe o jefa del hogar?

- 01 Jefe(a)
 - 02 Esposa(o) o compañera(o)
 - 03 Hijo(a)
 - 04 Hijastro(a)
 - 05 Nuera / yerno
 - 06 Nieto(a)
 - 07 Bisnieto(a)
 - 08 Madre / padre
 - 09 Abuelo(a)
 - 10 Suegra(o)
 - 11 Hermano(a)
 - 12 Otro pariente
 - 13 Sin parentesco
 - 14 Empleada(o) doméstica(o)
-
- 15 Persona de vivienda colectiva
 - 16 Persona sin vivienda

2 ¿[...] es varón o mujer?

- 1 Varón 2 Mujer

3 ¿Cuántos años cumplidos tiene [...]?
(Si es menor de 1 año anote 000)

4 ¿En qué fecha nació [...]?

Día Mes Año

5 [...] actualmente está:

- 1 Menor de 12 años
- 2 Unido(a) / juntado(a)
- 3 Casado(a)
- 4 Separado(a)
- 5 Divorciado(a)
- 6 Viudo(a)
- 7 Soltero(a)

6 ¿[...] se considera perteneciente a un pueblo indígena o a una etnia?

- 1 Sí 2 No

(Pase a pregunta 9) ←

7 A cuál de los siguientes pueblos indígenas o etnias pertenece [...]:

- 01 Rama
- 02 Garifuna
- 03 Mayangna-Sumu
- 04 Miskitu
- 05 Ulwa
- 06 Creole (Kriol)
- 07 Mestizo de la Costa Caribe
- 08 Xiu-Sutiava
- 09 Nahoa-Nicarao
- 10 Chorotega-Nahua-Mange
- 11 Cacaopera-Matagalpa
- 12 Otro
- 13 No sabe

(Pase a preg. 9)

8 ¿[...] habla la lengua o el idioma del pueblo indígena o etnia a la que pertenece?

- 1 Sí 2 No

9 Cuando [...] nació, ¿En qué municipio del país vivía la mamá de [...]?

- 1 Aquí, en este municipio → **(Pase a preg. 10)**
- 2 Otro municipio:

¿Cuál municipio?

¿De qué departamento?

- 3 Otro país: _____

¿En qué año llegó [...] a Nic.?

(Pase a pregunta 11) ←

COD.

10 Este lugar era:

- 1 Finca / caserío / comarca
- 2 Ciudad

PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS

11 Hace 5 años, en este mes del 2000, ¿En qué municipio vivía [...]?

- 1 Aquí, en este municipio → **(Pase a preg. 12)**
- 2 Otro municipio:

¿Cuál municipio?

¿De qué departamento?

- 3 Otro país: _____

¿En qué año llegó [...] a Nic.?

(Pase a pregunta 13) ←

COD.

12 Este lugar era:

- 1 Finca / caserío / comarca
- 2 Ciudad

13 ¿A qué religión pertenece [...]?

- 1 Ninguna
- 2 Católica
- 3 Evangélica
- 4 Morava
- 5 Testigos de Jehová
- 6 Judaísmo
- 7 Musulmán
- 8 Otra

14 [...]Nombre...]:

- 1 Sabe leer y escribir
- 2 Sólo sabe leer
- 3 No sabe leer ni escribir

15 ¿[...] asiste actualmente a un centro de enseñanza preescolar, primaria, secundaria, técnica o universitaria?

- 1 Sí 2 No

16 ¿Cuál es el grado o año escolar más alto que aprobó [...]?

Grado o año	Nivel
0 <input style="width: 20px;" type="text"/>	Ninguno
1 <input style="width: 20px;" type="text"/>	Preescolar
2 <input style="width: 20px;" type="text"/>	Primaria
3 <input style="width: 20px;" type="text"/>	Secundaria
4 <input style="width: 20px;" type="text"/>	Técnico básico
5 <input style="width: 20px;" type="text"/>	Técnico medio
6 <input style="width: 20px;" type="text"/>	Técnico superior
7 <input style="width: 20px;" type="text"/>	Universitario

(Pase a preg. 19)

17 ¿[...] completó su carrera técnica o universitaria?

- 1 Sí 2 No

18 ¿Cuál es el nombre de la carrera técnica o universitaria?

COD.

SECCIÓN VII. CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS

PARA PERSONAS DE 10 AÑOS Y MÁS

19 ¿[...] trabajó durante la semana pasada?

1 Sí No

(Pase a pregunta 26)

20 ¿Aunque [...] no trabajó, tiene algún trabajo del que estuvo ausente por vacaciones, permiso, subsidio o enfermedad? (Incluyendo, por falta de materia prima, maquinaria dañada, huelga, veda, etc.)

1 Sí No

(Pase a pregunta 26)

21 ¿[...] buscó trabajo en las dos últimas semanas?

1 Sí No

(Pase a pregunta 24)

22 [...] no buscó trabajo porque:

1 Espera continuar labores agrícolas / pecuarias

(Pase a pregunta 26)

2 Ya consiguió trabajo

3 Espera respuesta de un empleador

(Pase a pregunta 24)

4 Se cansó de buscar trabajo

5 No sabe donde buscar trabajo

6 No hay trabajo

7 Otro

23 ¿Si [...] no trabaja, ni buscó trabajo, a qué se dedica?

1 Estudia solamente

2 Oficios o quehaceres del hogar

3 Es pensionado(a) / jubilado(a) / rentista

4 Es incapacitado(a) permanente

5 Es anciano(a)

6 Otro

(Pase a pregunta 25)

24 ¿[...] ha trabajado antes?

1 Sí No

(Pase a pregunta 28)

25 Aunque [...] no trabajó la semana pasada, realizó alguna actividad, tales como:

1 Vender en un puesto fijo o ambulante

2 Lavar, planchar, coser ajeno u otro

3 Hacer y vender pan, tortilla, dulces, artesanías u otros

4 Ayudante o aprendiz

5 Labores de campo, cultivar y cosechar la tierra, criar animales, ordeñar vacas u otras tareas parecidas

6 Otra actividad remunerada

7 Ninguna actividad remunerada

- Si es mujer de 13 años o más pase a pregunta 32

- Si es mujer menor de 13 años pase a la siguiente persona

- Si es varón pase a la siguiente persona

26 El lugar o centro de trabajo de [...], está ubicado en:

1 Este municipio

2 Otro municipio:

¿Cuál municipio? _____

¿De qué departamento? _____

3 Varios municipios

4 Otro país: _____

____ COD.

27 El trabajo que realiza [...] es:

1 Temporal 2 Permanente

28 ¿Qué hizo / hacia [...] en su trabajo principal?

____ COD.

29 En esta ocupación [...] trabaja / trabajó como:

1 Empleado / obrero

2 Jornalero / peón

3 Trabajador sin pago

4 Patrón / empresario

5 Cuenta propia

6 Miembro de cooperativa

7 Otro

30 ¿A qué se dedica el lugar o establecimiento donde [...] trabaja / trabajó?

____ COD.

31 ¿Cuántas horas trabajó [...] la semana pasada o la última semana que trabajó?

PARA MUJERES DE 13 AÑOS Y MÁS

32 ¿Ha tenido [...] hijos o hijas nacidos vivos?

1 Sí 2 No

(Pase a la siguiente persona)

33 ¿Cuántos hijos o hijas nacidos vivos ha tenido [...] en total?

Total ____ Varones ____ Mujeres ____

34 ¿Cuántos hijos o hijas de [...] están vivos actualmente?

Total ____ Varones ____ Mujeres ____

35 ¿En qué fecha nació el último hijo o hija nacido vivo de [...]?

Día ____ Mes ____ Año ____

36 ¿Dónde le atendieron el parto del último hijo o hija nacido vivo?

1 En un establecimiento de salud

2 En una casa particular

3 En otro lugar

37 ¿Le extendieron certificado de nacimiento del MINSA de este último hijo o hija nacido vivo?

1 Sí 2 No

38 ¿Lo inscribió en el Registro Civil?

1 Sí 2 No

Nombre del Empadronador(a) _____

Fecha de Entrevista: Día ____ Mes ____ Año ____

Nombre del Supervisor(a) _____

Fecha de Revisión: Día ____ Mes ____ Año ____

Nombre del Codificador(a) _____

Fecha de Codificación: Día ____ Mes ____ Año ____

CRÉDITOS DEPARTAMENTALES

Leyla del Carmen Morales Sandino **Delegado Departamental**

Aída Guillén Rivas **Auxiliar Técnico Departamental**

Municipio	Delegados Municipales	Auxiliares Técnicos Municipales
San Francisco Libre	<i>Juan Carlos Saldaña Martínez</i>	<i>Marlon José Duarte Lanuza</i>
Tipitapa	<i>Martha Lucía Loredó Pérez</i>	<i>Grethel Guevara Gutiérrez</i>
Mateare	<i>Carlos Narciso Acuña Sequeira</i>	<i>Brenda Lissethe Gutiérrez</i>
Villa El Carmen	<i>Víctor Gutiérrez Gutiérrez</i>	<i>Iveth Espinoza Calero</i>
Ciudad Sandino	<i>Lorena de los Ángeles Lezcano</i>	<i>Douglas Ortega Manzanares</i>
Managua	<i>Daysi Mendoza Espinoza</i>	<i>José Antonio Sánchez Lorío</i>
Distrito II	<i>Amparo Romero Abarca</i>	<i>Samaria Palencia Cruz</i>
Distrito III	<i>Rigoberto García Castañeda</i>	<i>Justino Hiparco Pérez Meynard</i>
Distrito IV	<i>Oscar Danilo Rocha Tellería</i>	<i>José Miguel Guevara Estrada</i>
Distrito V	<i>Rosa María Castillo Mairena</i>	<i>Jeannette Montiel</i>
Distrito VI	<i>Patricia Ramírez Flores</i>	<i>Rosa Esther Fernández</i>
Ticuantepé	<i>Emilio Sevilla Cardenal</i>	<i>Johanna Pastora García Orozco</i>
El Crucero	<i>Sergio Zeledón Jarquín</i>	<i>Australia Morales Brown</i>
San Rafael del Sur	<i>Lidia Castillo Espinoza</i>	<i>Christian Espinales Pineda</i>

TÉCNICOS NACIONALES

Departamento de Managua *Jimmy Martín Rosales Ortiz*

Municipio	Técnicos Nacionales
Tipitapa	<i>Lesbia del Socorro Almanza</i>
Managua	<i>Sigfrido Guevara Quintero</i>
Distrito II	<i>Teresa de Jesús Martínez Bojorge</i> <i>Silvia Sandoval Reñazco</i>
Distrito III	<i>Lilliam Aracelys González González</i> <i>Griselda Patricia Caldera López</i>
Distrito IV	<i>Juana Josefa López Ramírez</i> <i>Argentina del Socorro Medina</i>
Distrito V y Brigada Especial	<i>Ana Isabel Morales Sáenz</i>
Distrito VI	<i>Ena Lyz Tórrez Mairena</i> <i>Agnes del Rosario Corrales Rodríguez</i>

